

Unidad Ejecutora N° 000148 Hospital Víctor Larco Herrera



**Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas
Institucionales del Plan Operativo Institucional (POI) 2024
Actualizado V.01**

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024



PRESENTACIÓN:

El Hospital Víctor Larco Herrera es una institución de tercer nivel de atención con categoría III – E, que brinda atención altamente especializada en Salud Mental, en el marco de la atención de los Departamentos de Consultas Externas de Adultos y Niños , Hospitalización , Departamento de Apoyo Medico Complementario con sus servicios de laboratorio , rayos x , odontología y nuestro Departamento de emergencia que brinda atención inmediata a las diversas patologías psiquiátricas con un staff de médicos especialistas y profesionales que conforman el equipo polifuncional para la atención de calidad y aporte al cierre de brechas sanitarias.

El Plan Operativo Institucional 2024 Modificado V.01 del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado con Resolución Directoral N.º 122-2024-DG-HVLH/MINSA, constituye una herramienta de gestión operativa de la institución, la cual está alineado al Planeamiento Estratégico Multisectorial e Institucional realizado a nivel del Ministerio de Salud, así como a las Normas Técnicas, Políticas y Planes que regulan las prestaciones de salud que se realizan de acuerdo con la cartera de servicios vigente.

La Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), es una herramienta de gestión que contrasta los resultados obtenidos (avance físico y presupuestario) con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) establecidos en el Plan Estratégico Institucional del MINSA, para conocer en el marco de la alineación estratégica su contribución en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) en el periodo de enero a junio del año 2024, contiene el análisis de los factores que incidieron en el grado de cumplimiento de acuerdo con el reporte de seguimiento permanente que se realiza a cada unidad orgánica a nivel institucional, los cuales son registrados en el aplicativo CEPLAN V.01.

En cumplimiento a lo dispuesto por el ente rector, se formula el presente documento, a fin de adoptar medidas correctivas para mejorar la gestión y los resultados en la gestión hospitalaria en el marco de un enfoque por Gestión por Resultados (GpR) a partir de las evidencias y recomendaciones que se generan, contribuyendo así a un proceso de mejora continua.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA



ÍNDICE GENERAL

I.	Introducción	13
II.	Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2026 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales).....	13
III.	Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI	15
A.	Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.	32
1.	Análisis de las Actividades Operativas o inversiones priorizadas.....	34
2.	Ejecución Física de las actividades operativas de las AEI 01.06 priorizadas.	37
3.	Actualizaciones de las AO e inversiones vinculadas a las AEI 01.06.....	40
B.	Ficha de Implementación de la AEI priorizadas.	45
1.	Análisis de las Actividades Operativas o inversiones priorizadas.....	47
2.	Ejecución de las Actividades Operativas de las AEI 01.07 priorizadas	50
3.	Actualización de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 01.07.....	52
C.	Ficha de Implementación de la AEI priorizada 01.08.	57
1.	Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones priorizadas.....	58
2.	Ejecución Física de las Actividades Operativas de la AEI. 01.08.....	58
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 01.08.	59
D.	Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.....	63
1.	Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas.....	65
2.	Ejecución Física de las Actividades Operativas de las AEI 02.03 priorizadas.	69
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 02.03	71
E.	Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.	76
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.....	77
2.	Ejecución física de las actividades operativas de las AEI 02.04. priorizadas	80
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 02.04.	82
F.	Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.	87
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.....	89
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI 04.02 priorizadas.....	91
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 04.02	93
G.	Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.	97
1.	Análisis de las Actividades operativas o inversiones priorizadas.	98
2.	Ejecución Física de las Actividades operativas de las AEI 04.03 priorizadas.	99
3.	Actualizaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.03.	100
H.	Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.....	103
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.....	104



2.Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 04.05 priorizadas.....	105
3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 04.05.....	106
I. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.....	110
1.Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.....	112
2.Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 08.04 priorizadas.....	114
3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 08.04.....	116
J. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.....	120
1.Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.....	120
2.Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 08.05 priorizadas.....	121
3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 08.05.....	122
IV. Estado de Ejecución Financiera de las Actividades Operativas por Acción Estratégica Institucional (AEI)	124
V. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios.....	163
VI. Conclusiones.....	173
VII. Recomendaciones	174
VIII. Anexos	175



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.	Distribución de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo Estratégico/Acción Estratégica.	14
Tabla N° 2.	Grado de Cumplimiento Anual de las Actividades Operativas del POI Modificado V.02 15	
Tabla N° 3.	Cumplimiento Porcentual del OEI.01	16
Tabla N° 4.	Comportamiento de Ejecución de AO Salud Ocupacional.	18
Tabla N° 5.	Cumplimiento Porcentual del OEI.02.	20
Tabla N° 6.	Comportamiento de Ejecución de AO Recursos Humanos.	22
Tabla N° 7.	Comportamiento de Ejecución de AO Pago de Compensaciones y Entregas Económicas relacionadas con la implementación del D.L 1153.....	23
Tabla N° 8.	Cumplimiento Porcentual del OEI.05.	25
Tabla N° 9.	Cumplimiento Porcentual del OEI.06.	26
Tabla N° 10.	Cumplimiento Porcentual del OEI.08.	28
Tabla N° 11.	Ficha Técnica Priorizada de la AEI.01.06.....	32
Tabla N° 12.	Programado versus ejecutado anual de la AO Certificado de discapacidad ...	34
Tabla N° 13.	Programado versus ejecutado anual de la AO Retraso Mental, Moderado y Severo.	35
Tabla N° 14.	Programado versus ejecutado anual de la AO Retraso Mental, Moderado y Severo	35
Tabla N° 15.	Programado versus ejecutado anual de la AO Trastornos específicos del habla y lenguaje.	36
Tabla N° 16.	Ejecución física de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.06.	37
Tabla N° 17.	Ejecución de AO priorizadas y alineadas a su Centro de Costo.....	38
Tabla N° 18.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	40
Tabla N° 19.	Programado versus ejecutado semestral de la AO Tratamiento en especializada violencia sexual	47
Tabla N° 20.	Programado versus ejecutado anual de la AO Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual.....	47
Tabla N° 21.	Programado versus ejecutado anual de la AO. Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.	48
Tabla N° 22.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	50
Tabla N° 23.	Ejecución de AO priorizadas y alineadas a su Centro de Costo.....	51
Tabla N° 24.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.01.07.....	51
Tabla N° 25.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	53
Tabla N° 26.	Programado versus ejecutado anual de la AO Apoyo al diagnóstico de coronavirus en laboratorio.	58
Tabla N° 27.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.08.....	58



Tabla N° 28.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	59
Tabla N° 29.	Ficha de Implementación de las AO Priorizadas de la AEI 02.03.....	63
Tabla N° 30.	Programado versus ejecutado anual de la AO Atención en hospitalización ...	65
Tabla N° 31.	Programado versus ejecutado anual de la AO Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio.	66
Tabla N° 32.	Programado versus ejecutado anual de la AO Comercialización de Medicamentos e insumos.	67
Tabla N° 33.	Programado versus ejecutado anual de la AO Atenciones en Consultas Externas.	67
Tabla N° 34.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	69
Tabla N° 35.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.02.03.....	70
Tabla N° 36.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	72
Tabla N° 42.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	82
Tabla N° 43.	Ficha de Implementación de las AO Priorizadas de la AEI 04.02.....	87
Tabla N° 45.	Programado versus ejecutado anual de la AO Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal	89
Tabla N° 47.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	91
Tabla N° 48.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.02 priorizadas.	93
Tabla N° 49.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	93
Tabla N° 51.	Programado versus ejecutado anual de la AO Acciones de Planeamiento y Presupuesto	98
Tabla N° 52.	Ejecución de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. 04.03.....	99
Tabla N° 53.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.03.....	100
Tabla N° 54.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	101
Tabla N° 56.	Programado versus ejecutado anual de la AO Acciones de control y auditoria-plan anual de control	104
Tabla N° 57.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	105
Tabla N° 58.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.05.....	106
Tabla N° 59.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	106
Tabla N° 60.	Ejecución física mensualizada de las AO Acciones de control y auditoria-plan anual de control. 107	
Tabla N° 61.	Programado versus ejecutado anual de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	112
Tabla N° 62.	Programado versus ejecutado anual de la AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	113
Tabla N° 63.	Programado versus ejecutado anual de la AO Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	114
Tabla N° 64.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	114
Tabla N° 65.	Ejecución Física de las AEI priorizadas por centro de costo.	115



Tabla N° 66.	Porcentaje de avance al semestre de las AO vinculadas a la AEI 08.04 prioritizadas.	116
Tabla N° 67.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	116
Tabla N° 68.	Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	121
Tabla N° 69.	Programado versus ejecutado anual de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.....	121
Tabla N° 70.	Contribución porcentual de las AO a la AEI.08.05.....	122
Tabla N° 71.	Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.....	122
Tabla N° 72.	Ejecución física mensualizada de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	123
Tabla N° 73.	Estado de ejecución de la AEI.01.06.....	124
Tabla N° 74.	Avance anual por Producto del Programa presupuestal 129.....	125
Tabla N° 75.	Estado de ejecución de la AEI.01.07.....	127
Tabla N° 76.	Estado de ejecución de la AEI.01.07.....	127
Tabla N° 77.	Estado de ejecución de la AEI.01.07 (Programa Presupuestal 131).....	130
Tabla N° 78.	Estado de ejecución de la AEI.01.08.....	132
Tabla N° 79.	Estado de ejecución de la AEI.02.03.....	133
Tabla N° 80.	Estado de ejecución presupuestal por Centro de costo y AO asociada de la AEI.02.03.	134
Tabla N° 81.	Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.....	139
Tabla N° 90.	Tabla comparativa de aporte a la AEI.04.02 2022-2024.....	148
Tabla N° 91.	Estado de ejecución de la AEI.04.03.....	149
Tabla N° 92.	Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.04.03.	150
Tabla N° 94.	Estado de ejecución de la AEI.04.05.....	152
Tabla N° 95.	Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.04.05.	152
Tabla N° 96.	Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2019-2023.....	153
Tabla N° 97.	Estado de ejecución de la AEI.08.04.....	154
Tabla N° 98.	Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.08.04 prioritizadas.	155
Tabla N° 99.	Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2019-2023.....	158
Tabla N° 100.	Contribución y pertinencia de la AEI.08.04.....	159
Tabla N° 101.	Estado de ejecución de la AEI.08.05.....	160
Tabla N° 102.	Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.08.05.	161
Tabla N° 103.	Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.....	162
Tabla N° 104.	Indicadores de monitoreo de desempeño hospitalario 2024.....	163
Tabla N° 105.	INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2024.....	169
Tabla N° 106.	INDICADORES DE EFICIENCIA 2024	170



Tabla N° 107. Morbilidad por diagnostico en Psiquiatria Consulta Externa para el informe de evaluación del POI - 2024..... 173



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1.	Alineamiento POI del HVLH y PEI Pliego 011: MINSA	13
	Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01.....	15
	Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01.....	16
Figura N° 2.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 01.....	16
	Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01.....	16
Figura N° 3.	Ejecutado vs Programado de la AO Salud Ocupacional.....	18
Figura N° 4.	Cumplimiento porcentual del OEI.01. 2022-2024.....	19
Figura N° 5.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 02.....	21
Figura N° 6.	Cumplimiento porcentual del OEI.02. 2022-2024.....	21
Figura N° 7.	Ejecutado vs Programado de la AO Gestión de Recursos Humanos	23
Figura N° 8.	Ejecutado vs Programado de la AO Gestión de Recursos Humanos	24
Figura N° 9.	Cumplimiento porcentual del OEI.04. 2022-2024.....	24
Figura N° 10.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 05.....	26
Figura N° 11.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 06.....	27
Figura N° 12.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.....	28
Figura N° 13.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.....	29
Figura N° 14.	Ejecutado versus Programado de la AO Certificado de Discapacidad.....	34
Figura N° 15.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Retraso Mental Leve, Moderado y Severo.	35
Figura N° 16.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Trastornos del desarrollo de la función motriz	36
Figura N° 17.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Trastornos específicos del habla y lenguaje	37
Figura N° 18.	Grado de cumplimiento de las AO en la Implementación de la A.E.I 01.06....	39
Figura N° 19.	Ejecutado versus Programado de la A.E.I 01.06.....	39
Figura N° 20.	Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.....	41
Figura N° 21.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Tratamiento especializado en violencia sexual.	47
Figura N° 22.	Programado versus Ejecutado anual de la Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual	48
Figura N° 23.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.	48
Figura N° 24.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco.....	49
Figura N° 25.	Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.....	54
Figura N° 26.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Salud Ocupacional.....	58
Figura N° 27.	Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.....	60



Figura N° 28.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Atención en hospitalización ...	65
Figura N° 29.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio	66
Figura N° 30.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Comercialización de Medicamentos e insumos.	67
Figura N° 31.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Atención de Consultas Externas.	67
Figura N° 32.	Programado versus Ejecutado anual de la AO. Atención de Consultas Externas.	68
Figura N° 33.	Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.02.03	70
Figura N° 34.	Programado versus Ejecutado semestral de la AO Atención de la emergencia y urgencia especializada.....	78
Figura N° 35.	Programado versus Ejecutado semestral de la AO Atención de Triage.....	79
Figura N° 36.	Programado versus Ejecutado semestral de la AO Transporte Asistido de la emergencia terrestre.....	79
Figura N° 37.	Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.02.04.	81
Figura N° 38.	Modificaciones realizadas al primer semestre 2024 en la AEI 02.04.	83
Figura N° 40.	Comparativo de la ejecución por los años 2022-2024 de la EI. 02.04.....	84
Figura N° 41.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Gestión de Recursos Humanos.	89
Figura N° 42.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Gestión de la Calidad.....	90
Figura N° 43.	Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.04.02.	92
Figura N° 44.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 04.02. de la AO Asesoramiento Técnico Jurídico	95
Figura N° 46.	Ejecución Física de la AO priorizada de la AEI 04.03.	100
Figura N° 47.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Acciones de control y auditoría- plan anual de control	104
Figura N° 48.	Ejecución mensualizada de la AEI 04.05.....	106
Figura N° 49.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	112
	AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	113
Figura N° 50.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	113
Figura N° 51.	Programado versus Ejecutado anual de la AO Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	114
Figura N° 52.	Ejecución de la AEI 08.04 al Semestre.....	117
Figura N° 53.	Programado versus Ejecutado semestral de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.....	122
Figura N° 54.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.05 de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.	123



Figura N° 55.	Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 01.06 a nivel presupuestal al primer semestre 2024.	124
Figura N° 56.	Ejecución física versus presupuestal comparativo 2022-2024 al primer semestre.	126
Figura N° 57.	Ejecución física versus presupuestal al primer semestre.	127
Figura N° 58.	Programado versus Ejecutado primer semestre 2024 de la AEI.01.07.	130
Figura N° 59.	Comparativo 2022-2024 de la AEI.01.07.	131
Figura N° 60.	Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.	132
Figura N° 61.	Ejecutado Presupuestal AEI.02.03.	133
Figura N° 62.	Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio.	135
Figura N° 63.	Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Atención en Hospitalización.	136
Figura N° 64.	Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Comercialización de medicamentos e insumos.	137
Figura N° 65.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AO Mantenimiento de la infraestructura.	137
Figura N° 66.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AO Acciones de Atención en consultas externas.	138
Figura N° 67.	Programado versus Ejecutado 2024 de la AEI. 02.03.	138
Figura N° 68.	Comparativo 2022-2024 de la AEI.02.03.	139
Figura N° 69.	Ejecución física versus presupuestal de la AEI 02.04.	143
Figura N° 70.	Porcentaje de avance de la ejecución financiera de la AEI.02.04 2022-2024.	144
Figura N° 71.	Ejecutado AEI.04.02.	145
Figura N° 72.	Programado versus Ejecutado Primer Semestre 2024 de la AEI.04.02.	148
Figura N° 73.	Comparativo 2022-2024 de la AEI.04.0.	149
Figura N° 74.	Ejecutado AEI.04.03.	150
Figura N° 75.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.04.03.	151
Figura N° 76.	Comparativo 2022-2024 de la AEI.04.03.	152
Figura N° 77.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.04.05.	153
Figura N° 78.	Comparativo 2022-2024 de la AEI 04.05.	154
Figura N° 79.	Ejecutado AEI.08.04.	155
Figura N° 80.	Programado versus Ejecutado primer semestre 2024 de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	156
Figura N° 81.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AO "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres".	156
Figura N° 82.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AO "Desarrollo de simulacros en gestión reactiva".	157

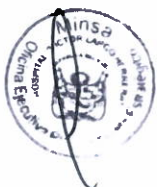


Figura N° 83.	Programado versus Ejecutado al semestre 2024 de la AEI.08.04	157
Figura N° 84.	Comparativo 2019-2023 de la AEI.08.04	158
Figura N° 85.	Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.08.04.	159
Figura N° 86.	Ejecutado AEI.08.05.	160
Figura N° 87.	Programado versus Ejecutado al primer semestre 2024 de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.....	161
Como podemos apreciar en la AO" Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres" se programó al año 56,303.00 soles y se gastó 24,470.88 soles a nivel de centro de costo. (véase figura 87).		161
Figura N° 88.	Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.08.05.....	161
En el marco del análisis de la coherencia entre el gasto y la ejecución física en el marco de su programación podemos decir que, si existe coherencia, toda vez que entre ambos sea ejecutado el 100% al periodo evaluado.		162
Para un mejor análisis vamos a comentar la ejecución de los últimos años (2022-2024).....		162
Figura N° 89.	Comparativo 2022-2024 de la AEI.08.05.....	162



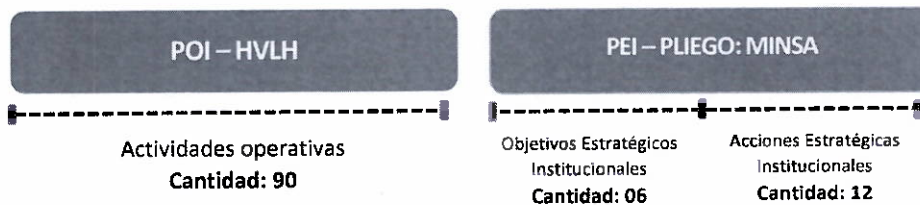
I. Introducción

Mediante Resolución Ministerial N.º 1171-2023 /MINSa, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 en ese sentido se emite con fecha 29 de diciembre del 2023 la Resolución Directoral N.º 197-2023-DG-HVLH/MINSa que aprueba el Plan Operativo Institucional 2024 Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 011:MINSa del Hospital Víctor Larco Herrera , asimismo se aprueba con Resolución Secretarial D000214-2024-SG-MINSa el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.01 del Pliego 011:MINSa ,realizando lo propio con fecha 19 de agosto del 2024 se emite el documento técnico Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado V.01 del Hospital Víctor Larco Herrera, aprobado con Resolución Directoral N.º 122-2024-DG-HVLH/MINSa el mismo que está compuesto por 90 actividades operativas, las cuales se encuentran distribuidas entre 06 Objetivos Estratégicos y 12 Acciones Estratégicas articuladas al PEI 2019-2027 del Pliego:011 MINSa aprobada con Resolución Ministerial 172-2024-MINSa, según la Tabla 1.

II. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2027 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales)

Las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2024 Actualizado V.01 del Hospital Víctor Larco Herrera se encuentran articuladas a 06 Objetivos Estratégicos (OEI) Y 12 Acciones Estratégicas (AEI) DEL Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 del Pliego 011: MINSa, aprobado mediante Resolución Ministerial No 172-2024-MINSa distribuidas de la siguiente manera:

Figura N° 1. **Alineamiento POI del HVLH y PEI Pliego 011: MINSa**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Tabla N° 1. Distribución de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo Estratégico/Acción Estratégica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	36
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	12
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	16
AEI.01.08. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	1
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	24
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	18
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	6
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	15
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	13
AEI.04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	1
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	4
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	1
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	2
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	2



OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	7
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	6
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	1

Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01

III. Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI

En el marco del cumplimiento de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales y su grado de aporte de las Actividades Operativas (AO) (Ver Tabla 2), se analizará su ejecución física de manera general en el contexto de su articulación, posteriormente detallaremos las AO principales y finalmente las que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas).

Para ello con CORREO ELECTRONICO N° 057-2024/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, se dio opinión favorable en la culminación de la Etapa de Seguimiento POI 2024 Actualizado V.01 y con CORREO ELECTRÓNICO N°060-2024/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA se nos remitió el análisis a desarrollar en esta parte del desarrollo de las Fichas Técnicas.

Tabla N° 2. **Grado de Cumplimiento Anual de las Actividades Operativas del POI Modificado V.02**

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total, general
	Deficiente	Regular	Buen o	Exces o	No Programad o	No Programad o y Ejecutado	
	≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100 %	>100 %			
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	4	1	80	1	4	0	90

Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis de porcentaje de cumplimiento de las AO contenidas en el Plan Operativo Institucional Modificado V.01 se deduce que a la culminación del ejercicio



semestral del 2024 se cuenta con 4 AO con un grado "Deficiente" de ejecución con un porcentaje menor o igual al 85%, 1 AO en condición de "Regular", con un porcentaje mayor a 85% y menor o igual a 90% 01 AO, en estado "bueno" con avance acumulado porcentual mayor de 90% y menor o igual a 100% 80 AO, también se presenta 01 AO en exceso y 04 No Programadas, es importante acotar que este concepto obedece a un tema de programación en el periodo y no a la falta de ejecución en el mismo (Véase Tabla 2), todos estas dan una sumatoria de 90 AO que están articuladas a las Acciones Estrategias y Objetivos Estratégicos implementados en el año 2024 y que serán materia de una análisis más detallado en el desarrollo de la siguiente tabla.

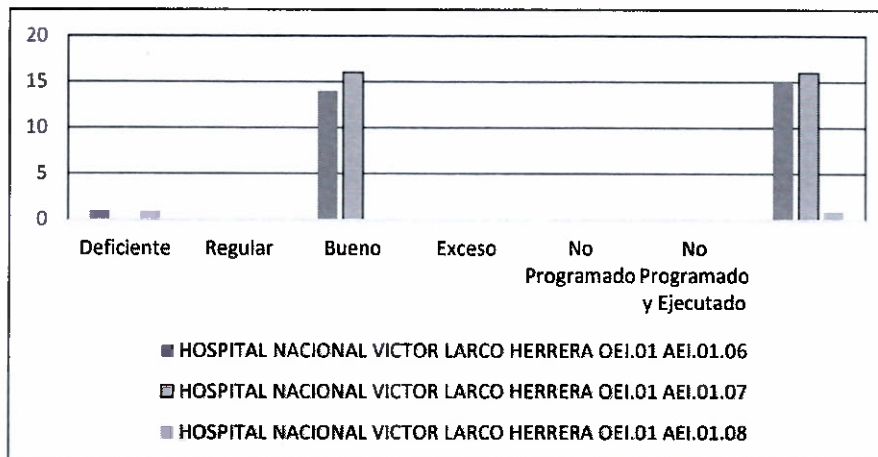
3.1. Análisis de Cumplimiento por Objetivo Estratégico

Tabla N° 3. **Cumplimiento Porcentual del OEI.01**

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas					Total general	
			Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado		No Programado y Ejecutado
			≤ 85%	>85% - ≤90%	>90% - ≤100%	>100%			
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.01	AEI.01.06	1		14			15	
		AEI.01.07			16			16	
		AEI.01.08	1					1	

Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 2. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 01**



Fuente: Adaptado del aplicativo CEPLAN V.01



3.1.1. Análisis General de las AO vinculadas a las AEI

Objetivo Estratégico Institucional 01

En el marco del desarrollo del Objetivo Estratégico Institucional “Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales” tenemos en el marco de la articulación como hospital nivel III-E y el desarrollo de nuestra cartera de servicios se enmarca en el OEI 01. La AEI. 01.06 “Prevención, detección precoz y atención integral por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales”, en la cual se implementa las 16 AO del Programa Presupuestal 129 “Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad”, que brinda el soporte de terapias en atención de discapacidad física y mental en el desarrollo del programa presupuestal 129 en el marco de los subproductos que se desarrollan en nuestro hospital, es importante mencionar que la totalidad de las AO al finalizar el semestre resultaron con la condición de “bueno”, es importante agregar que este año se ha incorporado la actividad presupuestal 5005151 de atención a la rehabilitación sensorial en el desarrollo de su AO “Trastornos específicos del habla y lenguaje”.

En la AEI. 01.07. “Prevención , detección precoz y atención integral por curso de vida , de problemas de salud mental , con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en violencia y adicciones”, se enmarcan las AO del Programa Presupuestal 131 “Prevención , detección precoz y atención integral por curso de vida de problemas de salud mental con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario y en la violencia y adicciones” con 16 AO articulados a la atención integral de los Centros de Costos de Hospitalización , Departamento de Consultas Externas de Adultos y Niños más el Departamento de Adicciones y cuenta con los subproductos actualizados en el marco de la cartera para el año 2024, es importante acotar que la implementación de esta AEI en nuestra entidad desarrolla nuestra actividad principal como hospital especializado en brindar atención en prevención , diagnóstico, tratamiento y hospitalización en salud mental, también para efectos de completar el análisis general se detalla que las 16 AO obtuvieron al finalizar la ejecución anual la condición de “BUENO”.

Asimismo, en la AEI. 01.08” Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia”, nuestra entidad desarrolla el Plan de Salud Ocupacional y en ese marco contamos con 1 AO que implementa la AEI en nuestra entidad, la misma que al finalizar el semestre culmina con la condición de “DEFICIENTE”, es importante acotar que esta actividad ha sido actualizada en razón que su desarrollo que se enmarca en el desarrollo del Plan de Salud Ocupacional en su actividad trazadora esta se va a desarrollar en el segundo semestre sin embargo las demás actividades del plan se han desarrollado según el mismo. (Véase figura 3).



Tabla N° 4. **Comportamiento de Ejecución de AO Salud Ocupacional.**

CENTRO DE COSTOS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO AL SEMESTRE	ACTIVIDAD OPERATIVA
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	1,000	0	SALUD OCUPACIONAL

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 3. **Ejecutado vs Programado de la AO Salud Ocupacional.**

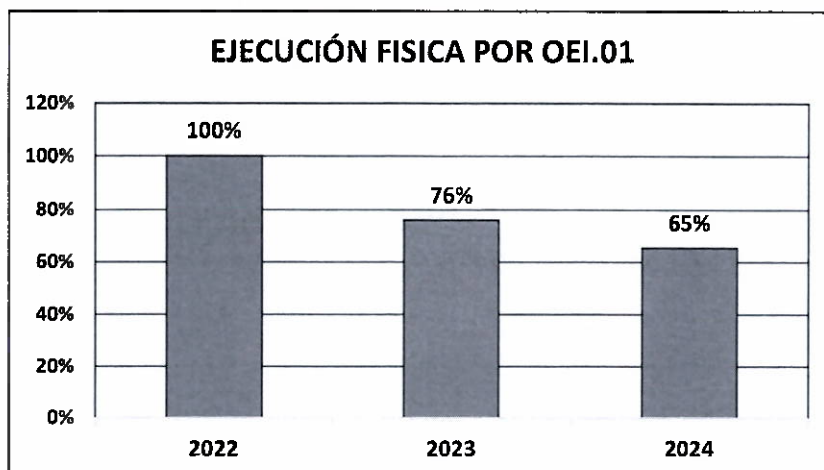


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis de los factores que favorecieron que el 100% de las AO del OEI.01. es el esfuerzo conjunto de los responsables de programa presupuestal ya que lo componen los programas presupuestales 131 y 129 siendo el programa de Prevención y Control en Salud Mental como el que encierra los subproductos principales y misionales de nuestro hospital tenemos en este programa presupuestal 16 AO las mismas que de manera transversal involucra a cuatro centros de costos como son el departamento de consulta externa el mismo que se sub divide en consulta externa de adultos y niños con AO de orden ambulatorio, el departamento de hospitalización a través de corta y larga estancia de internamiento y el departamento de adicciones el cual de manera progresiva se viene habilitando en su totalidad, es importante mencionar que la nueva ley de salud promueve la descentralización de la atención en nuestra especialidad y que se vienen implementando los Centros Mentales Comunitarios a nivel nacional , para poder entender la evolución del OEI.01 que además enmarca AO del programa presupuestal 129 y AO en las categoría presupuestal de APNOP, analizar el comportamiento de ejecución en los últimos años.(véase figura 3).



Figura N° 4. **Cumplimiento porcentual del OEI.01. 2022-2024.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar el cumplimiento del OEI.01 en razón de su implementación en nuestra entidad se puede articular que las AEI más relevantes son las AEI.01.07 y la AEI.01.06; en el año 2022 de la emergencia sanitaria por el COVID-19 donde se mantuvieron las AO "COVID" asociadas a la actividad presupuestal 5006269 en el marco de la AEI .01.02 estas se mantuvieron vigentes por prevención, en el año 2022 hubo un rebrote leve de contagios lo que derivó a una inestabilidad en la proyección llegando a un porcentaje adecuado, en el año 2023 se proyectó las seis actividades en el marco de la política de prevención epidemiológica, toda vez que nuestra población hospitalaria es de la tercera edad en su mayoría no habiéndose presentado casos dada nuestra estrategia de tamizaje por emergencia y exámenes preventivos que han permitido que las AO de hospitalización y UCE no tuvieran casos durante el año lo que ha derivado en el porcentaje general en este OEI.01 para el año 2023 de 88.50% anual y 76% al semestre de ese año, este análisis deriva que hay factores que favorecieron como la política de prevención epidemiológica, el fortalecimiento de seguimiento de pacientes a través de la implementación de un módulo de seguimiento que ha disminuido la deserción en la atención y el rendimiento positivo en la AEI.01.07 y la proactividad en la atención de terapias de discapacidad basado en un fortalecimiento de los recursos humanos, en el año 2024 ya no se incorporan las AO COVID, solo evaluando las AEI principales más la AEI 01.08 la cual la programación de la misma se encuentra actualizada para el segundo semestre, sin embargo afecta al porcentaje general del cumplimiento por OEI, es importante mencionar que ya se realizaron los ajustes para su cumplimiento óptimo al culminar el año. (Ver Figura 4).



Objetivo Estratégico Institucional 02

En el desarrollo del OEI.02" Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad con énfasis en la promoción de la salud" podemos decir lo siguiente:

En nuestro hospital tenemos la implementación de la AEI.02.03" Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional" en la cual contamos con 21 AO y en el marco de su cumplimiento se cuenta con 1 AO en condición de "REGULAR", 19 AO en condición de "BUENO" y 1 AO en condición de "NO PROGRAMADA" es importante puntualizar que esta condición se presenta en el marco de que la ejecución ha sido propuesta para el segundo semestre en esta acción estratégica se desarrollan las AO que se enmarcan en la categoría presupuestal de Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP). (véase tabla 5)

La AEI.02.04." Atención de Emergencias y Urgencias Médicas, eficiente y oportuna" la misma que cuenta con 6 AO en condición de "BUENO" es importante acotar que esta acción estratégica se desarrolla el programa presupuestal 104 de "Reducción de la Mortalidad por Atención de Emergencias y Urgencias" y pertenecen al Centro de Costo del Departamento de Emergencia en nuestra entidad. (véase figura 5)

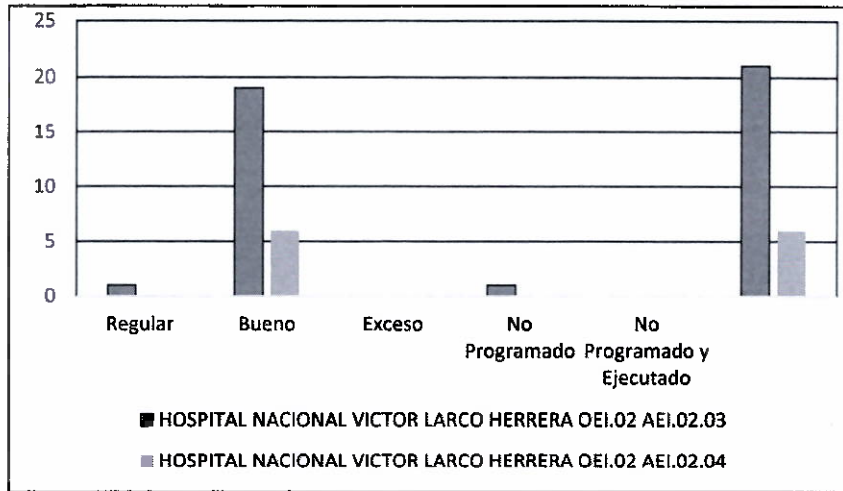
Tabla N° 5. **Cumplimiento Porcentual del OEI.02.**

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total, general
			Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	No Programado y Ejecutado	
			≤ 85%	>85% - ≤90	>90 % - ≤100 %	>100 %			
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.02	AEI.02.03		1	19		1		21
		AEI.02.04			6				6

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



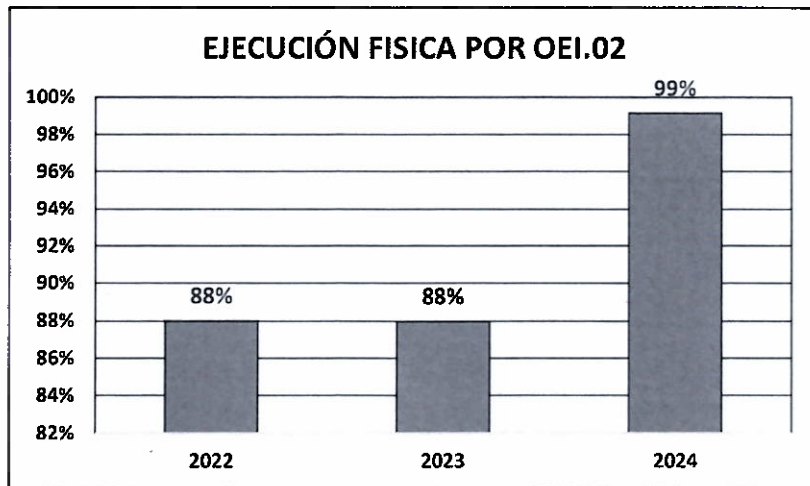
Figura N° 5. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 02.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para el programa presupuestal 104 de atención en emergencias y urgencias se reforzó el recurso humano mediante la provisión de plazas mediante concurso público en el marco del D.L 276 y su reglamento, pero para un mejor análisis también es importante ver la evolución de la ejecución porcentual del OEI.02. a través de los últimos años.

Figura N° 6. **Cumplimiento porcentual del OEI.02. 2022-2024.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Es importante puntualizar que las AO que conforman la AEI.02. se encuentran dos grandes categorías presupuestales que son las AO en la categoría presupuestal de APNOP con 18 AO y 6 AO en el programa presupuestal 104 es en este sentido que a través de la evolución de los años la variación porcentual desde el año 2022 a este periodo evaluado del 2024 no sobrepasa el 2% en promedio , eso denota que si bien es cierto el estado de post pandemia



afecto, pero las acciones que se tomaron como política de respuesta fueron acertadas sin embargo es importante puntualizar que en el año 2024 al año evaluado se incorporaron en el marco de la actualización de los subproductos que nos corresponde según nivel de establecimiento y de acuerdo a las definiciones operacionales tres AO lo que ha aportado al aumento de la ejecución final en el presente año.

Objetivo Estratégico Institucional 04

En la implementación en nuestra entidad del OEI.04." Fortalecer la rectoría la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional, para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública" se puede detallar lo siguiente: Se desarrollan 20 AO de las cuales en su totalidad se encuentran en condición de "bueno" teniendo un porcentaje de ejecución de 17 AO mayor de 90%, 2 AO en condición de "DEFICIENTE" Y 1AO "en condición "EXCESO" las mismas que se enmarcan en la AEI"04.02." Gestión orientada a resultados al servicio de la población con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados" con 15 AO de las cuales 11 se encuentran la categoría presupuestal de acciones centrales y 2 en acciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP), la AEI.04.03." Asignación y gestión de presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud" con 1 AO en la categoría presupuestal de acciones centrales y la AEI.04.05." Sistema de control interno, plan de integridad y la lucha contra la corrupción fortalecido", la cual cuenta con 1 AO en acciones centrales, en general contamos en el proceso de implementación durante el año 2024 de 13 AO que se encuentran en la categoría presupuestal de acciones centrales y 2 AO se encuentran en acciones presupuestales que no resultan en producto (APNOP), es importante mencionar que la totalidad de las AO a nivel de objetivo estratégico se encuentran en condición de "bueno."

Tabla N° 6. **Comportamiento de Ejecución de AO Recursos Humanos.**

CENTRO DE COSTOS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO AL SEMESTRE	ACTIVIDAD OPERATIVA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	465	210	GESTION DE RECURSOS HUMANOS

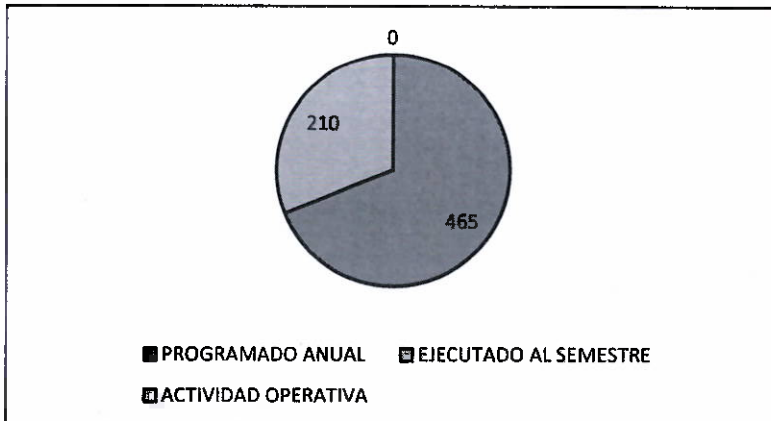
Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Este OEI. cuenta con 2 AO "Gestión de Recursos Humanos" y "Pago de compensación y entregas económicas relacionadas a la implementación del D.L 1153" y ambas en la actividad presupuestal 5000005 en condición de críticas, es importante analizar los factores que enmarcaron para que se diera esta condición para la primera AO es necesario manifestar que la misma se ha modificado y se ha contratado de cara al próximo semestre un personal de apoyo para la ejecución de la programación de las capacitaciones enmarcadas en el PDP (Véase Tabla 6); en el marco de la segunda AO que busca la implementación del D.L 1153 se



está realizando la coordinación para la ejecución del presupuesto asignado en razón de dar operatividad a la meta física planteada (Véase Tabla 6).

Figura N° 7. **Ejecutado vs Programado de la AO Gestión de Recursos Humanos**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

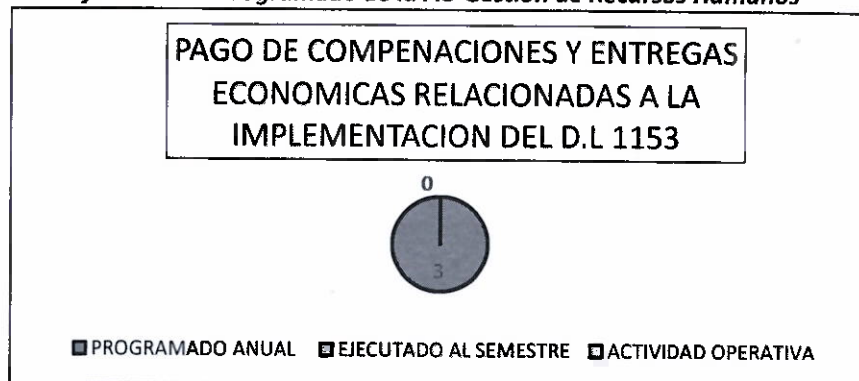
Tabla N° 7. **Comportamiento de Ejecución de AO Pago de Compensaciones y Entregas Económicas relacionadas con la implementación del D.L 1153.**

CENTRO DE COSTOS	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO AL SEMESTRE	ACTIVIDAD OPERATIVA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	3	0	PAGO DE COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS REALACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION DEL D.L 1153

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



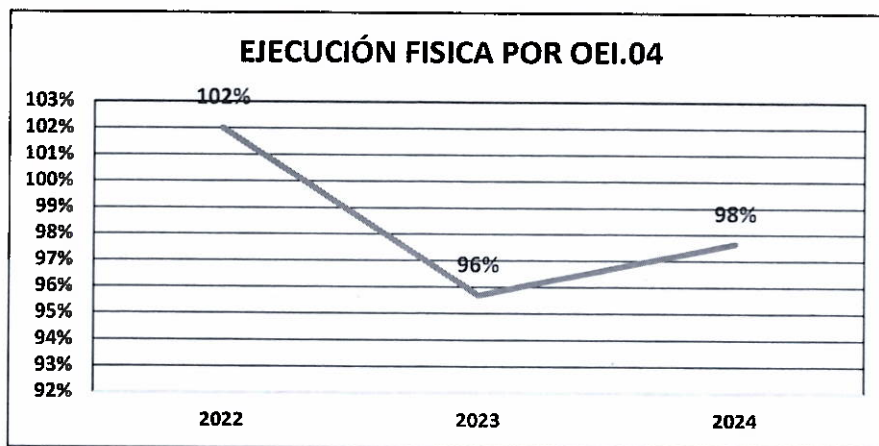
Figura N° 8. **Ejecutado vs Programado de la AO Gestión de Recursos Humanos**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Hay que puntualizar que este OEI. 20 AO en la categoría de acciones centrales y 7AO en APNOP la totalidad de las mismas están enfocadas a dar operatividad a la gestión administrativa en nuestra entidad el factor transversal que ha favorecido para el resultado fue la coordinación del seguimiento de las metas proyectadas que nos ha permitido identificar las alertas de necesidad de ajuste de la proyección de cumplimiento con las áreas administrativas además de la AO de control y auditoría la misma que a pesar de tener actividades adicionales a su programación se pudo coordinar para el sinceramiento de la meta proyectada, sin embargo para complementar el análisis es importante comentar el comportamiento de los últimos años en nuestra entidad.

Figura N° 9. **Cumplimiento porcentual del OEI.04. 2022-2024.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Durante los años presentados se puede apreciar que el comportamiento de ejecución de las AEI y las AO que enmarcan el OEI analizado se puede evidenciar que no hay mucha variación porcentual de año a año porque las AO que conforman las AEI a implementar son de gestión.



Objetivo Estratégico Institucional 05

En el marco del desarrollo del OEI.05." Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país "en nuestra unidad ejecutora tuvimos la implementación en el marco del desarrollo de las AO en nuestro POI durante el año 2024 de 1 AO en la categoría presupuestal de acciones centrales en la AEI.05.02 " Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras ,implementados enmarcada en la dotación de capacitación de recursos humanos y alineadas en la categoría presupuestal de acciones centrales , es importante precisar que la AO de acuerdo a su porcentaje de ejecución física se encuentran en la condición de "BUENO".

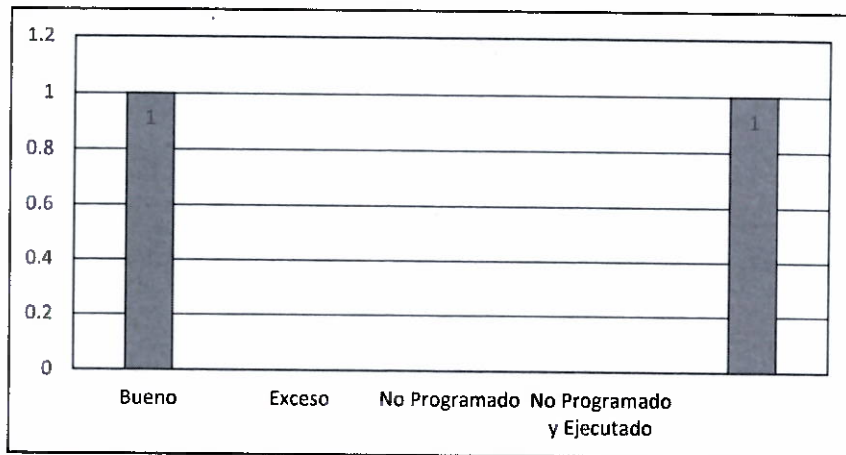
Tabla N° 8. **Cumplimiento Porcentual del OEI.05.**

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total, general
			Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	No Programado y Ejecutado	
			≤ 85%	>85% - ≤90%	>90% - ≤100%	>100%			
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI. 05	AEI.05.02			1				1

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 10. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 05.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Objetivo Estratégico Institucional 06

En la implementación del OEI.06." Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud" la misma que contiene 2 AO las mismas que dada su ejecución física se encuentran en condición de "bueno", también es importante mencionar que el desarrollo de las mismas aporta en el desarrollo de la docencia e investigación.

Tabla N° 9. **Cumplimiento Porcentual del OEI.06.**

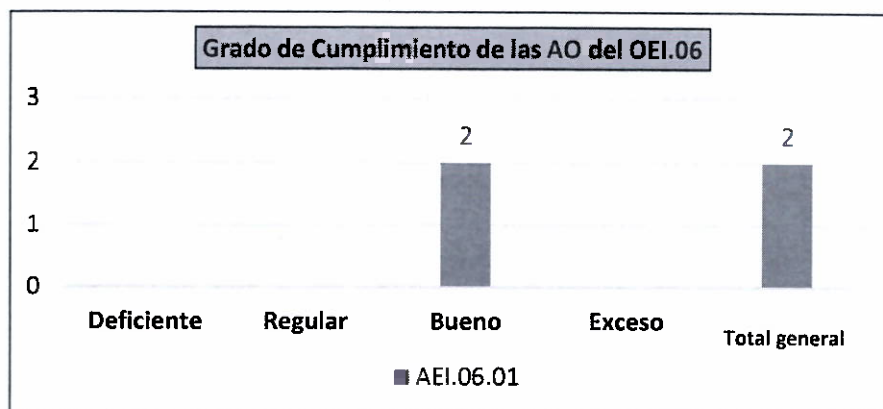
UE ID	UE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas				Total, general
				Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	
				≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100 %	>100%	
'000148	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.06	AEI.06.01			2		2

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el presente OEI. es importante mencionar que no presenta AO en condición de "críticas"; porque podemos añadir que las AO que enmarca este OEI están enfocadas al desarrollo de la docencia e investigación y el factor que contribuyo para la condición alcanzada fue la correcta política de gestión, sin embargo, el factor presupuestal impide la ampliación de su desarrollo.



Figura N° 11. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 06.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Objetivo Estratégico Institucional 08

El Hospital Víctor Larco Herrera en el proceso de implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente del Ministerio de Salud cuenta con el OEI.08." Fortalecer la gestión de riesgo y defensa ante emergencias y desastres" y en el desarrollo de esa política de prevención aplicada en nuestro nosocomio contamos con la AEI.08.04." Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido" con 7 AO las mismas que al culminar el semestre terminaron 4 AO en la condición de "BUENO" con una ejecución física mayor al 90% y 3 AO en condición de "NO PROGRAMADO" esto en razón que la ejecución de las mismas está proyectada para el segundo semestre y 7 la AEI.08.05." Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida" con 1 AO la misma que se enmarca en el monitoreo de prevención y que en el marco de su ejecución física al semestre culminó con la condición de "BUENO". (véase tabla 10).

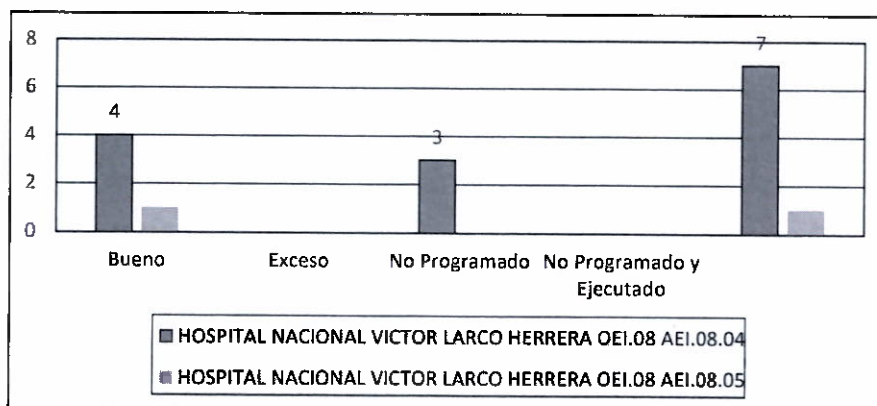


Tabla N° 10. **Cumplimiento Porcentual del OEI.08.**

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total, general
			Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No Programado	No Programado y Ejecutado	
			≤ 85%	>85% - ≤90	>90% - ≤100 %	>100 %			
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.08	AEI.08.04			4		3		7
		AEI.08.05			1				1

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 12. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.**

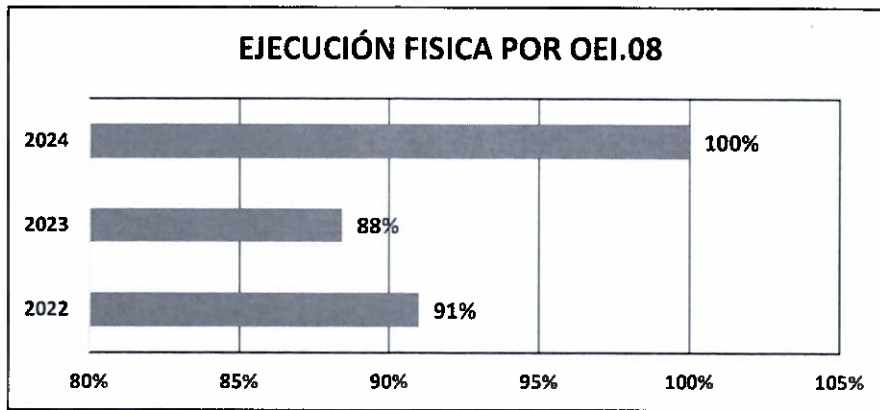


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Es importante precisar que en este OEI.08. no presenta ninguna AO en condición de "critico", sim embargo es importante manifestar que durante el primer semestre 2024 se incorporó un recurso humano especializado lo que favoreció al cumplimiento de los objetivos planteados y las AEI que se implementaron durante este periodo 2024, para efectos de completar el análisis vamos a comentar el desarrollo de la implementación del OEI.08 en los últimos años.



Figura N° 13. *Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.*



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar en los años del 2022 hasta el periodo evaluado que es el primer semestre, solo se nota un desbalance en año 2023 del 3% en razón del avance de este año de las AO que están enmarcadas en reuniones de capacitación y formación, posteriormente se ha cumplido a nivel de gestión con las metas propuestas siendo este el factor preponderante que ha favorecido al adecuado desarrollo del cumplimiento.



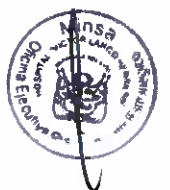
000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

Ficha de implementación de la
AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN
PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR
CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES
NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN
LAS PRIORIDADES SANITARIAS
NACIONALES.

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024

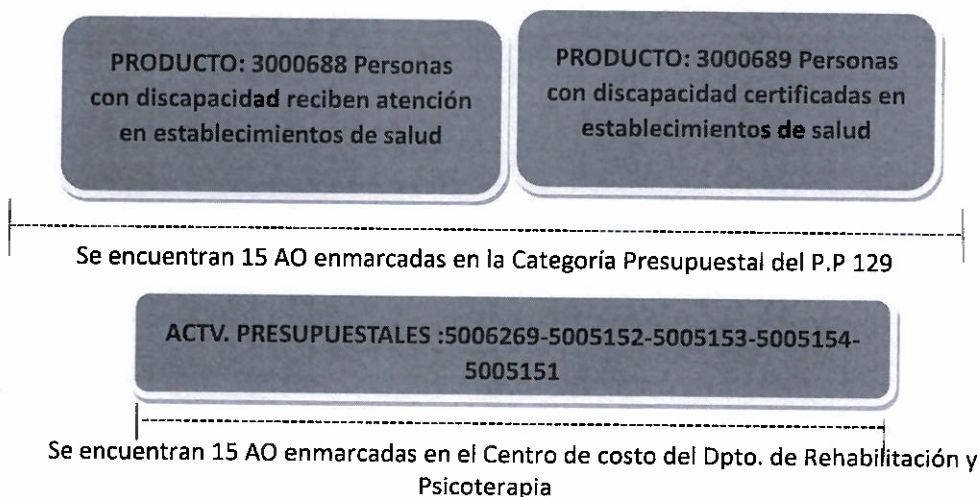


Implementación de la AEI.

En la implementación de la AEI.01.06 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES, se cuenta con 15 AO las mismas que se encuentran enmarcadas en las actividades presupuestales 5005150 de "Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física" conteniendo las AO: 0515010 Enfermedad de Parkinson, 0515011 Síndrome de Down, 0515012 Trastornos postulares, 0515006 Trastornos del desarrollo de la función motriz, 0515007 Enfermedad articular degenerativa, 0515008 Enfermedad cerebro vascular, 0515202 Retraso mental , leve, moderado y severo, ,5005152" Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental" con las AO de 0515201 Trastornos de aprendizaje, 0515203 Trastornos del espectro autista, 0515204 Otros trastornos de salud mental, 5005153" Certificación de discapacidad" que contiene la AO de "Certificación de discapacidad" y la 5005154 Certificación de incapacidad para el trabajo; las mismas que están contenidas en los productos que concretizan la AEI Los cuales son el 3000688" Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación en establecimientos de salud" y 3000689" Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud", este año se ha incorporado en el marco de la actualización de las definiciones operacionales dentro del producto 3000688 el sub producto 5005151 "Atención para personas con discapacidad sensorial" y éstas a su vez se encuentran en su totalidad conformando el Programa Presupuestal 129 y su implementación de la AEI.01.06 en nuestro hospital, en este sentido podemos decir que en la AEI.01.06 se contaron durante el periodo evaluado del primer semestre con 15 AO de las cuales diez contaron con un porcentaje menor al 98.20% pero en el promedio de "bueno" , en este contexto vas a priorizar las AO que tengan vinculación directa con los objetivos misionales de la institución. (véase tabla 11).

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.01.06 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.1.06 se encuentran en el Programa Presupuestal 129 de Prevención y manejo de condiciones secundarias en salud en personas con discapacidad.



A. Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.

Tabla N° 11. Ficha Técnica Priorizada de la AEI.01.06.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / AO / 0515202 Retraso mental, leve, moderado y severo	Esta AO se atiende a la población enmarcada en las etapas de niños y adolescentes en el marco de brindar manejo especializado con un equipo polifuncional de profesionales en sus tres niveles de condición.	Se realizaron 421 atenciones llegando al 99.76% de las 422 programadas para el periodo, esta actividad se encuentra en un proceso de afinamiento de procesos de medición el cual está siendo ajustada por el equipo especialista el cual apoyo para el proceso de actualización.	Presupuesto escaso, siendo el menor de todos los programas presupuestales asignados a la institución, lo que no permite contar con materiales suficientes para brindar las atenciones. Insuficiente personal asistencial que trabaja en el DR y Ps. Falta un subregistro de actividades que permita la coordinación en el registro de la ejecución.	Solicitar mayor presupuesto para poder garantizar la realización de las diferentes atenciones de rehabilitación mental. Contratar personal capacitado para las diferentes atenciones de rehabilitación.
AO/0515006 Transarnos del desarrollo de la función motriz	Esta AO atiende a la población adulta que desarrolla a nivel generativo por su condición deficiencias	Se realizaron 373 atenciones llegando al 100% de las proyectadas	Escaso presupuesto para los materiales que permiten la terapia de psicomotricidad	Confección manual y artesanal de materiales, proponer el mantenimiento correctivo de materiales y recursos.



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
	en la motricidad se dirige en su mayor parte a la población hospitalizada.	al periodo evaluado.	además de la adquisición de equipos biomédicos y la contratación de terapeutas.	
AO / 0515106 Trastornos específicos del habla u lenguaje	Esta AO atiende los trastornos que dificultan la correcta evolución en los niños y adolescentes del habla y el lenguaje con un equipo interdisciplinario de profesionales y especialmente terapeutas.	Esta AO ha ejecutado 356 atendidos de una programación anual de 599 dando un porcentaje de 59% en razón de la meta anual planteada.	Recolección de información de más de una fuente, debido a que se brindan atenciones de rehabilitación que están separadas de acuerdo a grupo etario en dos departamentos asistenciales diferentes que no permite tener una sola fuente de información.	Contratar personal administrativo capacitado de apoyo en las tareas de agrupación de información.
AO / 5005153 Certificación de Discapacidad	Esta AO se encarga a través de una comisión especializada de otorgar la certificación a personas que evidencien medicamente que presentan una discapacidad y contribuye a la disminución de la brecha ha de atención que es mayor en las personas con discapacidad y se logra la identificación oportuna de la severidad de la discapacidad, para poder brindar con calidad las diferentes atenciones de rehabilitación integral.	Se realizaron 289 certificados llegando al 99.3% de los 291 certificados programados en el periodo.	Ser una actividad que no se ejecuta a través de un solo departamento ya que, por ser un procedimiento médico - asistencial, requiere la intervención de áreas asistenciales diversas y del área administrativa.	Verificar que la contratación de personal médico cumpla con la certificación necesaria para poder emitir certificados de discapacidad.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Código y nombre de UE	000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
<p>Es importante puntualizar que nuestro hospital a través de la AEI 01.06 busca aportar al cierre de brechas de atención rehabilitación, siendo un hospital especializado en salud mental la rehabilitación parte por configurar la misma desde un enfoque de atención en rehabilitación de trastornos a nivel del desarrollo mental, motriz y físico y sensorial a pacientes ambulatorios y hospitalizados y el soporte y atención a las recomendación ayudarían a la detección precoz y así se evitan y reducen los potenciales daños a la salud entre ellos gran parte de niños y adolescentes, la incorporación de mayor personal especializado nos ayudaría a organizarnos en equipos de trabajo para dar una atención integral y brindar el mejoramiento continuo de nuestros procesos.</p>	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO priorizadas en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.

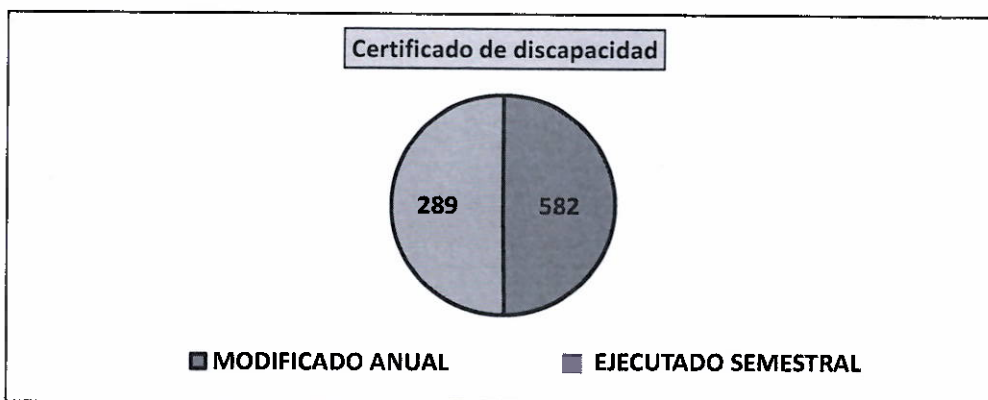
1. Análisis de las Actividades Operativas o inversiones priorizadas.

Tabla N° 12. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Certificado de discapacidad

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Certificación de discapacidad	291	289	50%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 14. Ejecutado versus Programado Anual de la AO Certificado de Discapacidad.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V. 01



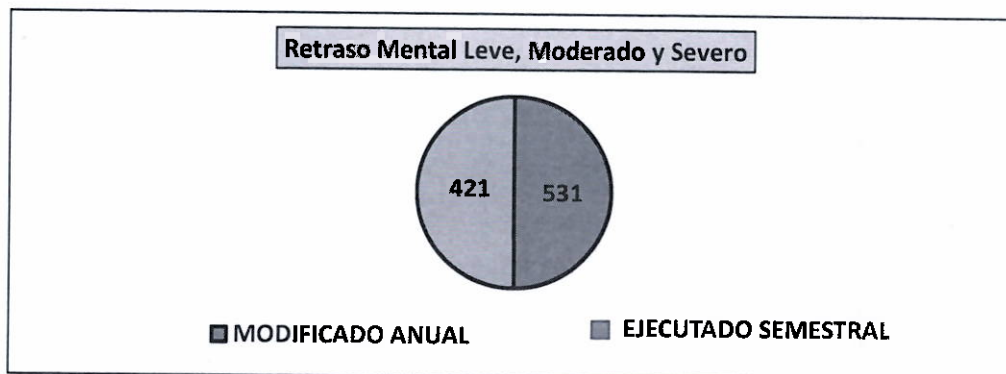
Como se puede apreciar la AO de certificado de discapacidad este asociado al producto 3000689" Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud" que concretiza la AEI.01.06 en la actividad presupuestal 5005153 y la AO "Certificado de discapacidad" realizando la función de emitir la certificación a pedido de parte del usuario para certificar discapacidad mental para fines pertinentes teniendo como meta programada anual 582 certificados anuales ejecutando durante el primer semestre evaluado 289 certificados con un porcentaje de cumplimiento porcentual de 50%. (véase figura 14).

Tabla N° 13. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Retraso Mental, Moderado y Severo.

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Retraso Mental Leve, Moderado y Severo.	422	421	79%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 15. Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Retraso Mental Leve, Moderado y Severo.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

También dentro de la implementación de la AEI. 01.06 en razón del producto 3000688" Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación en establecimientos de salud" en la actividad presupuestal 5005152 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "Retraso Mental Leve, Moderado y Severo" la misma que durante el semestre se programó atenciones de terapias de rehabilitación en este subproducto ejecutándose al culminar el periodo evaluado 421 atendidos. (véase figura 15), es importante puntualizar que esta SAO fue modificada con proyección al afinamiento de la proyección al anual en razón del cambio de unidad de medida.

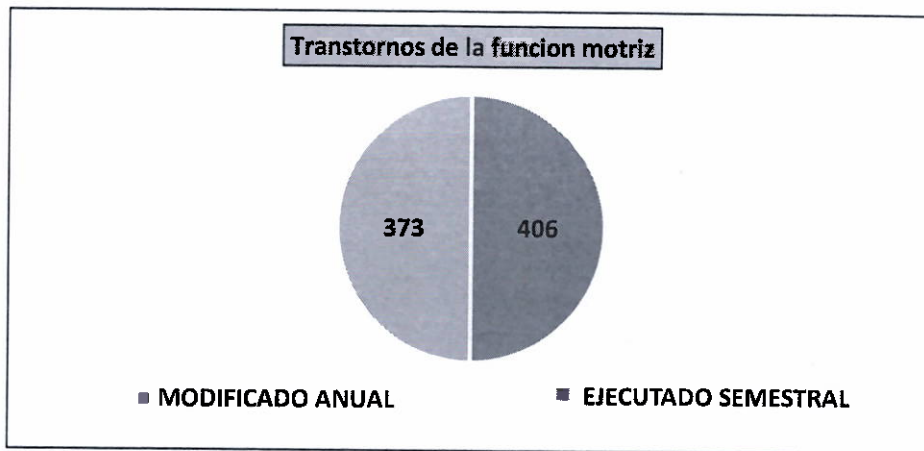
Tabla N° 14. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Desarrollo de la Función Motriz.

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Trastornos del desarrollo de la función motriz	373	373	91%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 16. **Programado versus Ejecutado semestral de la AO Trastornos del desarrollo de la función motriz**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

También en la implementación de la AEI. 01.06 en razón del producto 3000688 "Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación en establecimientos de salud" en la actividad presupuestal 5005153 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "trastornos de la función motriz" la misma que para el año fiscal se programó 406 atendidos de terapias de rehabilitación en este subproducto ejecutándose al culminar el periodo evaluado del primer semestre 373 atendidos dando un porcentaje de avance de 91% y una meta anual actualizada de 406 atendidos, es importante puntualizar que el porcentaje de avance se debe al afinamiento del registro toda vez que este permitirá que lleguemos a la meta anual y con un registro sincerado. (véase tabla 14)

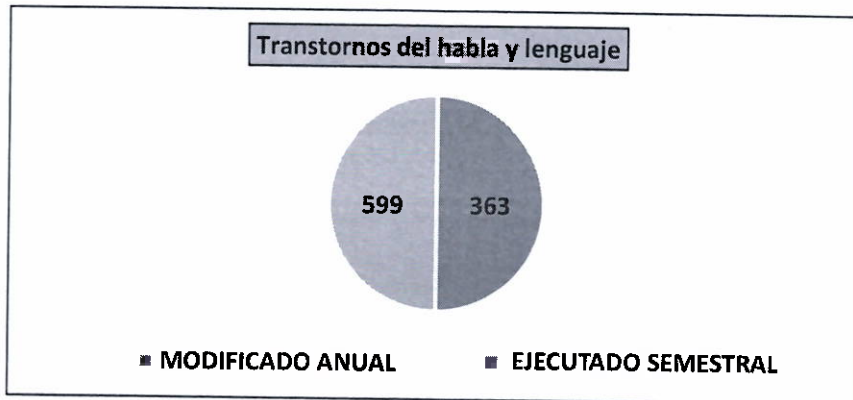
Tabla N° 15. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Trastornos específicos del habla y lenguaje.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Trastornos específicos del habla y lenguaje.	363	356	98.7%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 17. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Trastornos específicos del habla y lenguaje**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

También en la implementación de la AEI. 01.06 en razón del producto 3000688 "Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación en establecimientos de salud" en la actividad presupuestal 5005151 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "trastornos específicos del habla y lenguaje" la misma que durante el primer semestre se programó 363 atendidos de terapias de rehabilitación en este subproducto ejecutándose al culminar el periodo evaluado 356 atendidos dando un porcentaje de avance de 98.7% y en razón de la meta anual de 599 el 58%, es importante puntualizar que el porcentaje de avance se debe al afinamiento del registro toda vez que este permitirá que lleguemos a la meta anual y con un registro sincerado. (véase tabla 15).

2. Ejecución Física de las actividades operativas de las AEI 01.06 priorizadas.

Tabla N° 16. **Ejecución física de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI.01.06.**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	15	10	98.20
18.01	DPTO. DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA JEFATURA	15	10	98.20

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre



Como podemos evidenciar en la AEI 01.06" Prevención; Detección Precoz Y Atención Integral; Por Curso De Vida; De Enfermedades No Transmisibles Con Énfasis En Las Prioridades Sanitarias Nacionales", la cual este articulado al centro de costo 18.01 del Dpto. de Rehabilitación y Psicoterapia contamos en al Primer Semestre del año 2024 con 15 AO rehabilitación mental, física y sensorial además de certificación de discapacidad e incapacidad para el trabajo generando un promedio de aporte promedio del 98.20 en relación a la meta propuesta en el periodo, en este marco podemos decir que dentro del desarrollo de los productos enmarcados en las definiciones operacionales vigentes y que nos corresponden como categoría II-E se encuentran nuestras AO priorizadas.

Tabla N° 17. Ejecución de AO priorizadas y alineadas a su Centro de Costo.

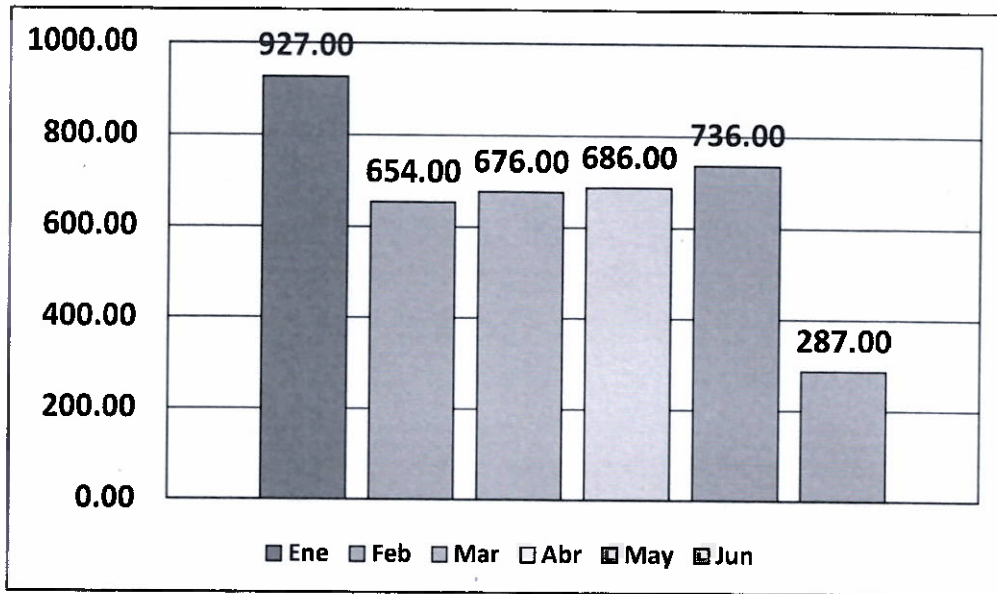
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
8 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	422	421	RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO
18 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	373	373	TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ
18 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	363	356	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y LENGUAJE
18 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	291	289	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Vamos a analizar el desarrollo de las AO a la AEI implementada durante el primer semestre 2024.



Figura N° 18. **Grado de cumplimiento de las AO en la Implementación de la A.E.I 01.06.**

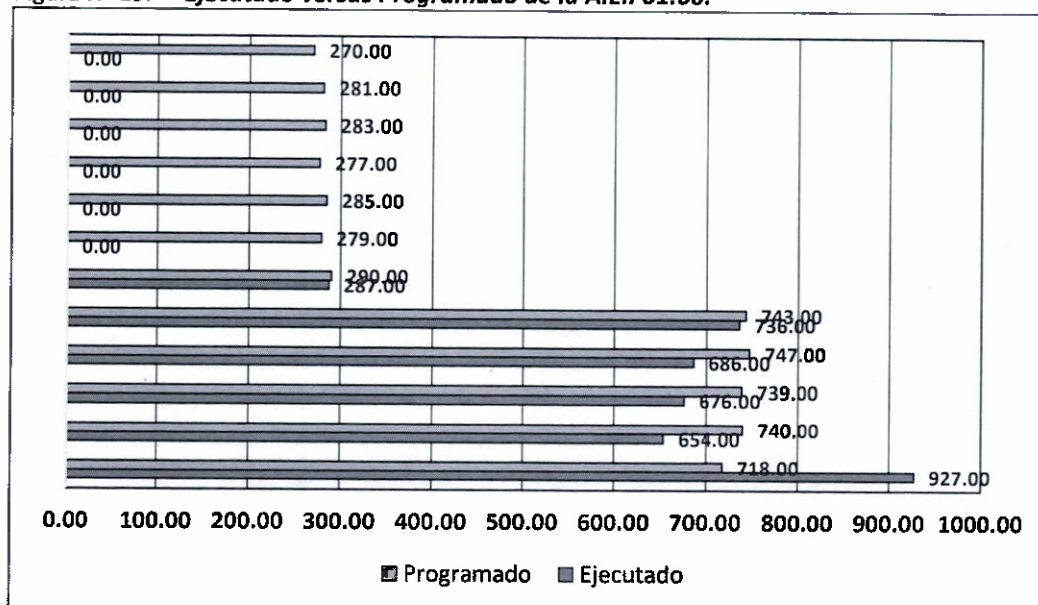


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Como podemos apreciar en el conjunto de AO que enmarcan el P.P 129 podemos apreciar el grado de aporte mensualizado evidenciando que en el mes de enero y los meses anteriores a junio un margen de diferencia sustancial con el último mes evaluado esto es debido al proceso de sinceramiento de los registros de ejecución por diagnósticos atendidos motivado por el cambio de unidad de medida para este año. (Ver Figura 18).

Vamos a analizar el comportamiento al periodo de las AO ejecutadas versus su programación mensualizada.

Figura N° 19. **Ejecutado versus Programado de la A.E.I 01.06.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



Como podemos apreciar el porcentaje promedio entre lo programado y lo ejecutado en los cinco primeros meses era importante toda vez que aun los departamentos asistenciales involucrados en el proceso de registro se encontraban en un proceso de mejora en este sentido llegando a este fin en el último mes del semestre con la coordinación de los actores del desarrollo de las terapias y el equipo polifuncional del programa presupuestal. (Ver Figura 19).

3. Actualizaciones de las AO e inversiones vinculadas a las AEI 01.06.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco del análisis de las Modificaciones efectuadas durante el primer semestre 2024 en la AEI 01.06, podemos decir que existe 15 AO que está enmarcada en 01 centro de costo transversal del departamento de rehabilitación y psicoterapia que según la ejecución y fluctuación de la demanda y en coordinación con los responsables de los centros de costos se planteó modificaciones en razón de metas físicas en todas las AO de la AEI.01.06 en este sentido podemos que en marco de las 15 AO la totalidad estuvo activa durante el periodo evaluado no se crearon AO adicionales a las que se consolidaron en la etapa del POI Modificado tampoco se inactivo ninguna.

Tabla N° 18. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	13	15	0	0	15
18.01	DPTO. DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA.JEFATURA	13	15	0	0	15

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

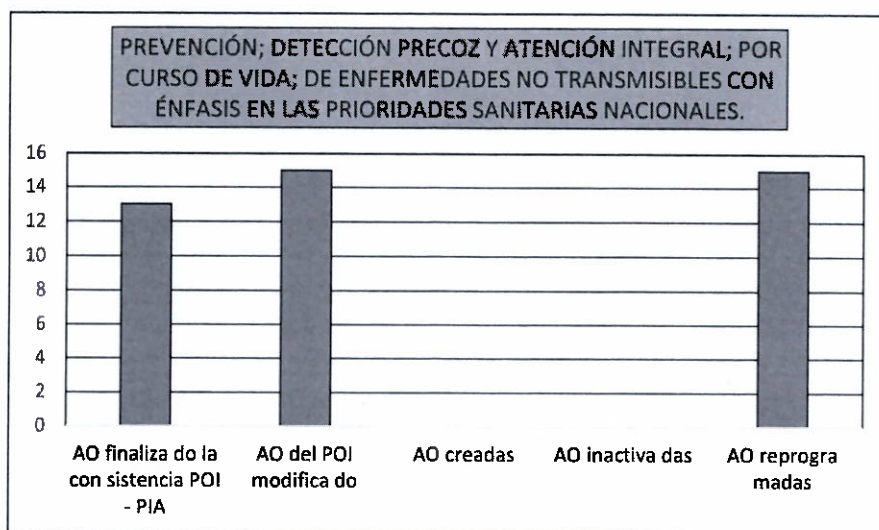
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Dentro de las principales causales que motivaron al planteamiento de la modificación de la meta física anual podemos decir que fueron las siguientes:



- Fluctuación de la demanda, especialmente en las actividades relacionadas a la rehabilitación en discapacidad mental (5005152) física (5005150) y sensorial (5005151), en este caso es importante puntualizar que la demanda en las AO que enmarcan las terapias de aprendizaje, ocupacional y lenguaje sobrepasan casi siempre las proyecciones, por este motivo que el ajuste de la proyección siempre es ascendente, lo que motiva al análisis con el responsable del programa presupuestal y no solo de esa actividad presupuestal si no la totalidad, es importante acotar la modificación de la unidad de medida para estas actividades de atenciones a persona atendida lo que a motivado a un proceso de afinamiento de procesos de recolección de información que nos permitan evidenciar este unidad siendo ese uno de los factores más importantes para el planteamiento de las actualizaciones.
- Los recursos presupuestales en este sentido podemos puntualizar que el presupuesto asignado según disponibilidad presupuestal todavía resulta insuficiente dado la carga de demanda, el mismo que solo fue al culminar el periodo evaluado de 119,946.90 soles.
- La falta de recursos humanos y logísticos, aun la capacidad de recursos humanos es insuficiente lo que motiva a evaluar la proyección del planteamiento de la proyección de la modificación de la meta física en razón de la oferta, como es el caso de la actividad de terapias de aprendizaje en el departamento de psiquiatría de niños y adolescentes. (véase Tabla 18).

Figura N° 20. **Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En este contexto podemos decir que en la AEI.01.06 en sus 15 AO que están articuladas al Centro de costo 18.01 del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia tuvieron modificaciones en los mismos que sumados a los factores arriba planteados que afectan la implementación de la AEI se suma la capacidad instalada la misma que no se puede repotenciar como debería de acuerdo a la demanda en sentido que nuestro hospital no cuenta con la titularidad de predio y no se puede realizar proyectos de intervención importantes, lo que ha motivado a suplir de alguna forma con infraestructura desmontable en el marco de la responsabilidad de la atención de la población objetivo y de la eficiencia en gestión.



000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

Ficha de implementación de la
AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN
PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR
CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE
SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL
ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y
COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y
ADICCIONES.

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024

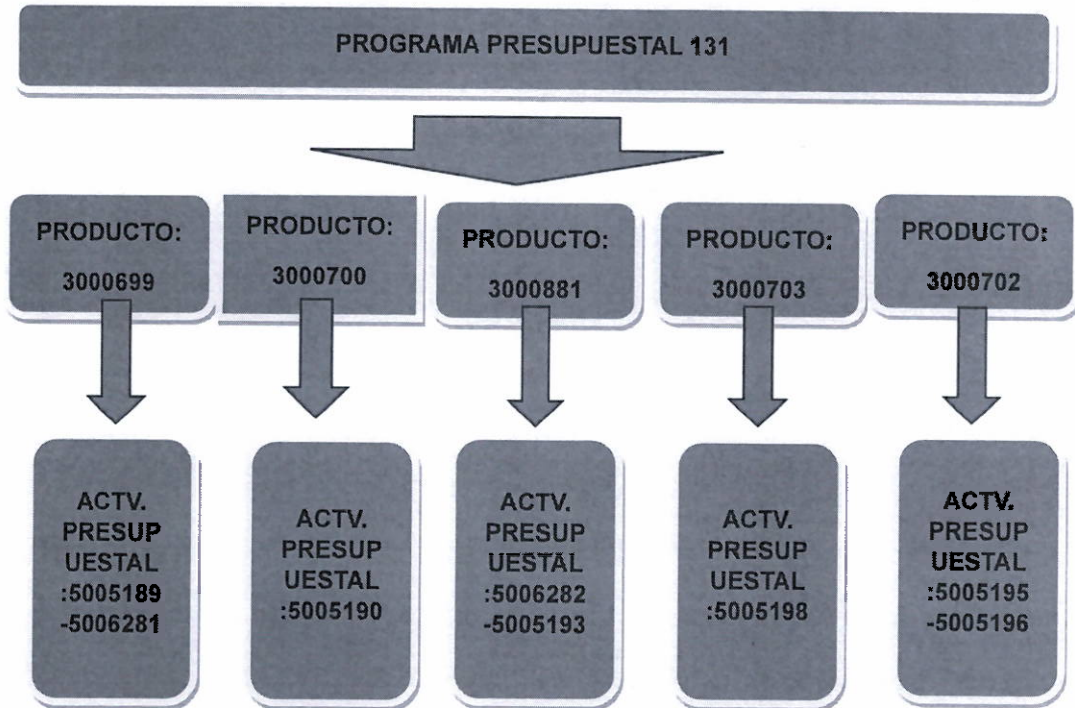
Implementación de la AEI.

En la implementación de la AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ENFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES, se cuenta con 16 AO las mismas que se encuentran en el programa presupuestal 131 "Prevención y control en salud mental " y a su vez enmarcadas en los productos 3000699 "Población con problemas psicosociales que reciben ayuda oportuna y de calidad", las mismas que están articuladas a la actividad presupuestal 5005189 "Tratamiento de personas con problemas psicosociales" y contiene a las AO "0060613 Tratamiento especializado de personas afectadas por violencia sexual", "0060614 Tratamiento de niños , niñas y adolescentes afectados por maltrato infantil", "0070612 Tratamiento especializado en violencia familiar" " 0070615 Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual." Y articulados a la actividad presupuestal 5006281 "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas propios de la infancia y la adolescencia" se encuentran las AO "0070616 Tratamiento de ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos del espectro autista" y "5005927 Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento"; en el producto 3000700 "Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente" se encuentran la actividad presupuestal 5005190 "Tratamiento ambulatorio de personas con depresión conducta suicida y de ansiedad" contamos con los subproductos como AO "0070610 Tratamiento ambulatorio de personas con conducta suicida", "0070611 Tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad" y "5005190 Tratamiento ambulatorio de personas con depresión"; en el producto 3000881 "Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco tratadas oportunamente" contamos con la actividad presupuestal 5006282 "Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco" se implementan en nuestro hospital las AO "5005192 Intervenciones breves motivacionales para personas con consumo perjudicial del alcohol y tabaco" y "0070617"Intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco" también en el marco de este producto contamos con una actividad presupuestal de internamiento que es la 5005193" Tratamiento con internamiento de personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco" articulada tenemos la AO" Tratamiento con internamiento de personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco"; en el producto 3000703 "Personas con trastornos mentales judicializadas" contamos con la actividad presupuestal 5005198 "Personas con trastornos mentales judicializadas" y la AO 5005198 "Personas con trastornos mentales judicializadas"; "Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente" contiene en su implementación en nuestro hospital a la actividad presupuestal 5005195 "Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos y síndromes psicóticos" y la 5005196 " Tratamiento con internamiento de personas con trastornos y síndromes psicóticos" estos productos enmarcan la concretización de la implementación de la AEI 01.07 en nuestro hospital .



El criterio utilizado para la concretización de la AEI.01.07 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.1.07 se encuentran en el programa presupuestal 131.



Se encuentran 16 AO enmarcadas en la 04 Centros de costos trasversales



B. Ficha de Implementación de la AEI priorizadas.

A continuación, analizaremos el comportamiento del avance realizado durante el periodo evaluado puntualizando está en el marco de las AO priorizadas.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.07: PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL, POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / 0060613 Tratamiento Especializado de personas afectadas por Violencia Sexual	Enmarca su aporte a la AEI en el fomento de familias saludables mediante la atención especializada en violencia sexual dando soporte y seguimiento a estos casos con miras a la prevención de los efectos colaterales.	Se alcanzó el 100% de la meta programada atendiendo un total de 47 casos.	El MINSA prevé un paquete de atenciones que no siempre se ajusta a la realidad de un hospital como el nuestro, existe una normativa clara para el tratamiento de las personas derivadas por violencia ya que la norma abarca a las víctimas como a los agresores y la atención involucra variaciones específicas en cada caso. Tampoco existe una actualización respecto al financiamiento de estas actividades, los pacientes están afiliados al SIS en su mayoría, pero no cuentan con referencia al ser derivadas de instituciones como la DEMUNA, poder judicial, CEM etc.	Impulsar una normativa actualizada para la atención en violencia sexual. Fomentar la formación de un equipo multidisciplinario de abordaje de violencia, con reuniones periódicas. Capacitaciones al personal de atención en temas de abordaje de violencia.



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
AO / Tratamiento Especializado de Niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual	Esta AO contribuye en el abordaje de niños, niñas y adolescentes afectados por casos de violencia sexual y a dar el soporte para disminuir al mínimo las secuelas de estos casos.	Se programó 144 atenciones ejecutándose al primer semestre 67 personas en ese grupo etario con un 47% de avance en razón de la meta anual y un 95.71 % en razón de la programación semestral.	Mayor presupuesto que permita la contratación de mayores personas como terapeutas, profesoras y médicos especialistas que nos permitan ampliar la oferta en razón de la gran demanda en estos casos.	Reuniones y capacitaciones constantes a las personas. Gestionar la ampliación de la capacidad instalada para la atención.
AO / 5005191 Tratamiento con internamiento personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.	Su aporte a la AEI es al cierre de la brecha en el tratamiento oportuno a usuarios con trastornos de ansiedad, depresión y conducta suicida, que necesitan ser internados para su mejoría.	Se realizaron 130 internamientos en esta actividad, lo cual representa un 77 % de avance de la meta anual y un 96.3% en razón de la programación semestre.	Los recursos para los instrumentos que se requieren como computadoras, pruebas etc., son escasos y se encuentran en el catálogo del SIGA. En muchos casos los medicamentos del PNUME no son suficientes para tratar la amplia gama de presentación de estos trastornos.	La adecuada planificación para la compra del material necesario para realizar las actividades psicoterapéuticas. Solicitar a través del comité farmacológico la compra de medicamentos fuera del PNUME, más efectivos y con menores efectos colaterales. Adquisición de equipos informáticos, así como de licencia del uso de pruebas, para la aplicación a los pacientes.
AO / 5005193 Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco.	Su aporte a la AEI radica en garantizar la atención oportuna a usuarios que acuden para el tratamiento de problemas de consumo de alcohol y tabaco y requiere ser internado para su rehabilitación.	Se han internado 32 pacientes en el periodo de una programación anual de 63 internamientos proyectados al año con un porcentaje de avance en razón de la meta anual de 52% y un avance del 96.97% en razón de la programación al semestre.	Falta de médicos especializados que permitan ampliar la oferta además de personal capacitado en el marco del enfoque multidisciplinario.	Realizar un cálculo técnico de la brecha de recursos humanos en razón de la atención de la demanda. Mejora de la infraestructura del pabellón.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La atención en el marco del cierre de precisa de atención es importante en razón del cumplimiento de las AEI implementadas y es en ese sentido que la ejecución de las AO contribuyen a la prevención de los el incremento de casos no solo a la reducción de la patología o trastorno como la violencia , depresión o suicidios y recomendaríamos las gestiones para repotenciar los recursos humanos además de la actualización de normativas que permitan la correcta atención diferenciada de los pacientes en casos muy específicos como la violencia en todas sus formas.				



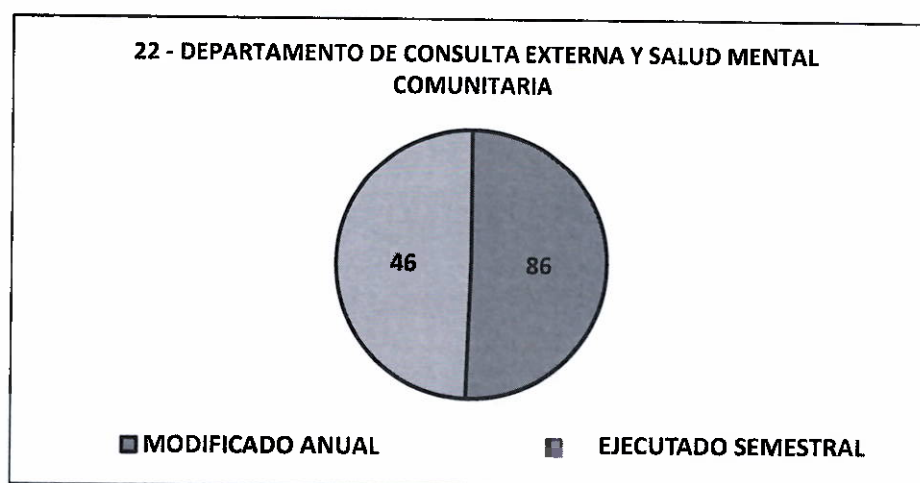
1. Análisis de las Actividades Operativas o inversiones priorizadas.

Tabla N° 19. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Tratamiento en especializada violencia sexual

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Tratamiento especializado en violencia sexual	47	46	99%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 21. Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Tratamiento especializado en violencia sexual.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar en el gráfico el centro de costo del Departamento de Consulta Externa de psiquiatría de Adultos a través de esta AO concretizó la AEI en su política de cierre de brechas de atención realizando 46 atenciones y se programó como proyección de atención 47 atenciones al semestre y 86 al año, hay que también puntualizar que esta actividad operativa está constituida de atenciones médico psiquiátricas para población vulnerable expuesta a cualquier grado de violencia.

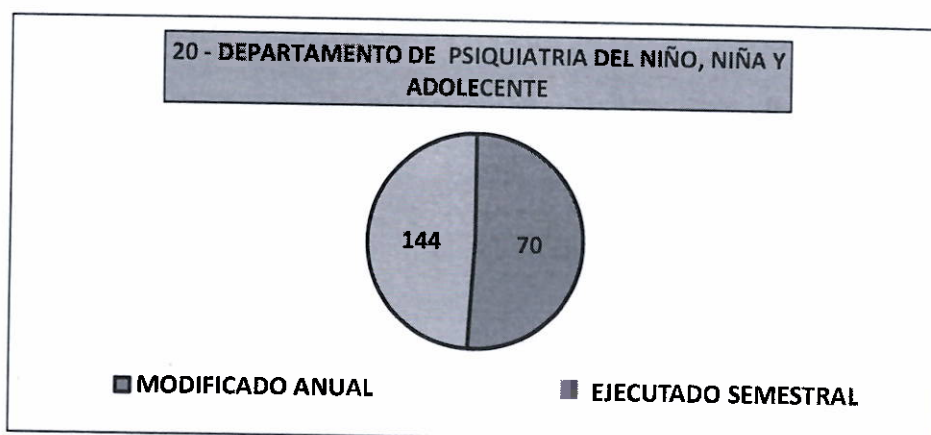
Tabla N° 20. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual.

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual	70	67	95.71%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 22. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

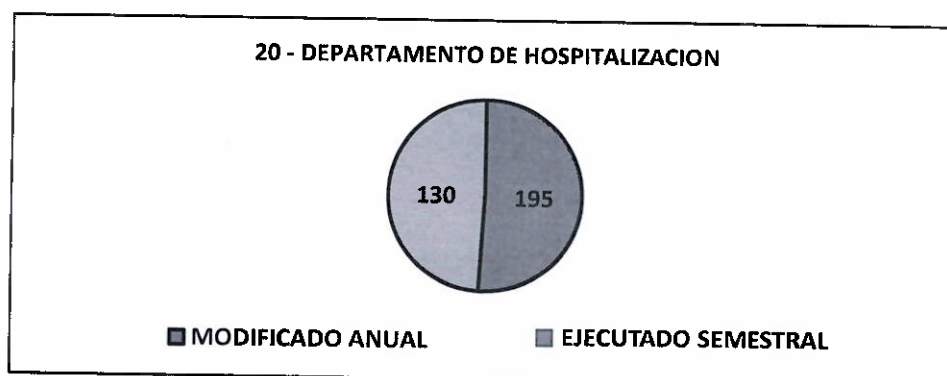
También dentro de la implementación de la AEI. 01.07 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes" la misma que durante el semestre ha realizado 67 atenciones ejecutándose 67 atenciones psiquiátricas con un cumplimiento porcentual de 95.71%, es importante acotar que esta AO busca cerrar brechas ante el grado de estrés en la población y que como consecuencia trae complicaciones más graves como las ideas suicidas, depresión y otros trastornos producto de la violencia sexual en este grupo etario.

Tabla N° 21. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO. Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.	135	130	96.3%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 23. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO. Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida.**

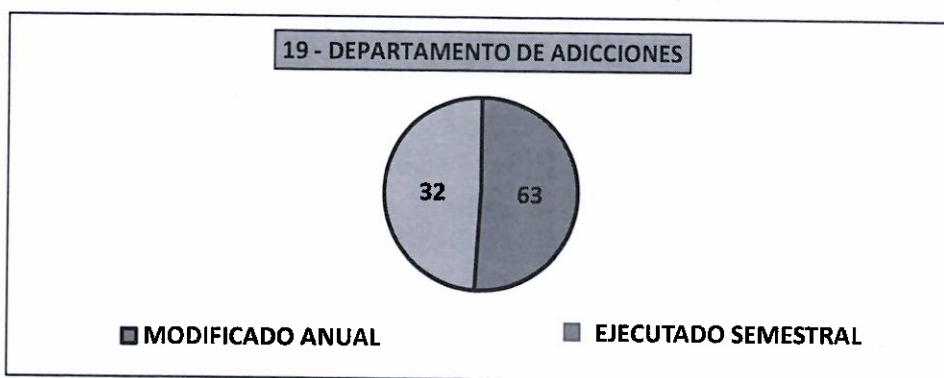


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



También dentro de la implementación de la AEI. 01.07 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida." la misma que durante el semestre ha realizado programado 135 atenciones ejecutándose 130 atenciones psiquiátricas con un cumplimiento porcentual al periodo semestral de 96.3% esta AO tiene una meta anual de 195 atenciones, es importante acotar que esta AO busca cerrar brechas ante el grado de personas con ideas suicidas producto de una depresión aguda en la población y contribuir a reducir los índices de suicidios a nivel nacional.

Figura N° 24. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO. Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

También dentro de la implementación de la AEI. 01.07 y en el marco de las AO que concretizan la misma, dentro de las más relevantes tenemos la AO de "Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco." la misma que durante el semestre ha realizado programado 33 atenciones ejecutándose 32 atenciones psiquiátricas con un cumplimiento porcentual al periodo semestral de 96.97% esta AO tiene una meta anual de 195 atenciones, es importante acotar que esta AO busca cerrar brechas ante el grado de personas con ideas suicidas producto de una depresión aguda en la población y contribuir a reducir los índices de violencia producto de estos trastornos del comportamiento.

En conclusión, podemos indicar que en al AEI.01.07 se cumplió con los niveles de implementación esperados sin embargo es importante acotar que la demanda en salud mental solo es atendida en parte a nivel nacional por diversos factores, como económicos, culturales, credos etc., que afectan la atención de cierre de brechas en estos tipos de patologías , sumados a la necesidad de mayor interés en financiamiento, los centros mentales comunitarios están sumando en este intento atendiendo los casos de menor complejidad.



2.Ejecución de las Actividades Operativas de las AEI 01.07 priorizadas

Tabla N° 22. *Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	16	4	97.88
19.01	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES JEFATURA	2	0	97.50
20.01	DPTO. DE HOSPITALIZACION JEFATURA	4	1	96.75
21.01	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE JEFATURA	3	0	98
22.01	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC JEFATURA	7	3	98.57

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

En el marco del análisis se puede decir que contamos con cuatro centros de costos de actúan de manera trasversal para la implementación estos son el 22.01 (departamento de consulta externa y salud mental comunitaria), que cuenta con consulta externa de adultos que conto con 7 AO una ejecución física al culminar el ejercicio semestral del 2024 promedio de ejecución semestral de 98.57% con relación a la meta programada, el departamento consulta externa de psiquiatría de niños y adolescentes (21.01), cuenta con 3 AO la misma que culminó con una programación física semestral promedio de 98%; el departamento de hospitalización 20.01, enmarca las actividades del programa presupuestal 131 de internamiento cuenta con 04 AO con una ejecución física de 96.75% y el centro de costo 19.01 del departamento de adicciones que cuenta con 02 AO las mismas que culminaron el periodo evaluado un promedio de ejecución física final de 97.50% , en conclusión podemos decir que el programa presupuestal 131 enmarcado en el centro de costo principal de consultas externas culmino el periodo en evaluación con 16 AO de las cuales 04 AO sobrepasan levemente el 100% de ejecución física y un grado de cumplimiento de las metas físicas programadas promedio de 97.70% al semestre, es importante puntualizar que en el marco de los aportes porcentuales a la AEI.01.07 se encuentran las AO priorizadas "Tratamiento especializado en violencia sexual", Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual", "Tratamiento con internamiento para de personas con trastornos afectivos, ansiedad y conducta suicida"



Tabla N° 23. Ejecución de AO priorizadas y alineadas a su Centro de Costo.

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	135	130	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	33	32	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN HOSPITALES
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	47	46	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	6900	6831	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 24. Contribución porcentual de las AO a la AEI.01.07.

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	96%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	94%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN HOSPITALES	97%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	99%



TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	96%
TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	98%
TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	97%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	99%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR MALTRATO INFANTIL	95%
INTERVENCION PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	97%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	98%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	99%
TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	110%
INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO	98%
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	99%
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	100%
TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	96%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

3.Actualización de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 01.07.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco del análisis de las Modificaciones efectuadas durante el primer semestre 2024 en la AEI 01.07, podemos decir que existe 16 AO que están enmarcadas en 04 centros de costos transversales que según la ejecución y fluctuación de la demanda y en coordinación con los responsables de los centros de costos se planteó modificaciones en razón de metas físicas en todas las AO de la AEI.01.07 (véase tabla 40), en este sentido podemos decir que en los centros de costo 22 del departamento de consulta externa el mismo que tiene centros de costos transversales como el 21 del departamento de consulta externa de psiquiatría de niños y adolescentes, 20 del Departamento de hospitalización y 19 del Departamento de adicciones, durante el periodo evaluado 2024 se realizaron 1 modificación en cada una de las AO no se



crearon ninguna AO más a las programadas en la formulación inicial del POI ninguna fue inactivada en el proceso y se mantuvieron las 16 AO desde la consistencia POI-PIA hasta la última modificación del POI.

Es importante puntualizar que en la totalidad de las AO de esta AEI se realizó modificaciones en el marco de la normativa vigente sin embargo tenemos que resaltar dos causales que dentro de del planteamiento de las modificaciones motivaron a esta acción y vamos a enmarcarlas en una AO principales: Tratamiento especializado en violencia familiar y Tratamiento especializado de niños, niñas y adolescentes afectados por violencia sexual.

Tabla N° 25. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	6	16	0	1	15
19.01	DEPARTAMENTO DE ADICCIONES JEFATURA	0	2	0	0	2
20.01	DPTO. DE HOSPITALIZACION JEFATURA	2	4	0	0	3
21.01	DEPARTAMENTO	0	0	0	1	0
21.01	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE JEFATURA	1	3	0	0	3
22.01	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC JEFATURA	3	7	0	0	7

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

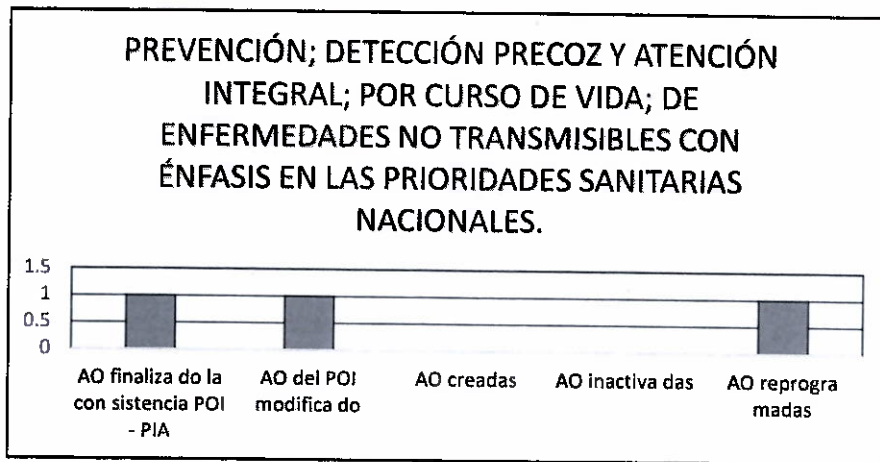
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



Figura N° 25. **Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



000148 – HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

**Ficha de implementación de la
AEI.01.08: PREVENCIÓN; DETECCIÓN;
ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE
RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL
TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE
LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON
EFICIENCIA.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En nuestra institución contamos en el marco de la AO que hace concreto la AEI.01.08 "Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia" contamos con 1 AO "Salud Ocupacional" la misma que en el periodo evaluado a nivel de desarrollo de la meta física propuesta ha alcanzado un porcentaje de 0.00%, toda vez que en la misma se desarrolla nuestro "Plan de Salud Ocupacional", también es importante puntualizar que la misma no tuvo ejecución financiera ni física en razón de la actividad se realizara en el segundo semestre, del mismo se realizaron con personal de la institución y recursos logísticos del mismo sin requerir en las actividades realizadas financiamiento, llegando las mismas a todo el personal proyectado, también es importante puntualizar que esta AO está articulada la desarrollo de las AO del centro de costo Consulta externa pero para el desarrollo del plan específicamente interviene otro centro de costo que es el 07 de la Oficina de Epidemiología y salud ambiental.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.01.08 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.1.08 se encuentran en la categoría sin producto.

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

Se encuentran 07 AO enmarcadas en la Categoría Presupuestal de APNOP

ACTV. PRESUPUESTAL :5006269

Se encuentran 07 AO enmarcadas en la 05 Centros de costos trasversales



C. Ficha de Implementación de la AEI priorizada 01.08.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.08: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Salud Ocupacional	Esta AO contribuye al seguimiento ocupacional de los recursos humanos que laboran en la institución y de los usuarios en razón del espíritu de prevención del Plan de Salud Ocupacional	Tiene una programación de 1,000 acciones en razón del desarrollo de la actividad principal del Plan de Salud Ocupacional, no cuenta con ejecución al periodo toda vez que su la misma está proyectada para el segundo semestre	La falta de presupuesto adecuado para la ejecución de la totalidad del Plan.	Conformar una comisión de seguimiento para el cumplimiento del Plan de Salud Ocupacional.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Si bien es cierto no hay ejecución en el periodo el Plan de Salud Ocupacional abarca varias actividades de prevención que se ejecutan con el personal implícito de manera trasversal en esta AO, pero jugaría un factor determinante el apoyo a nivel presupuestal para el cumplimiento de los planes que se aprueba en las unidades ejecutoras.				



- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.



1. Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones priorizadas.

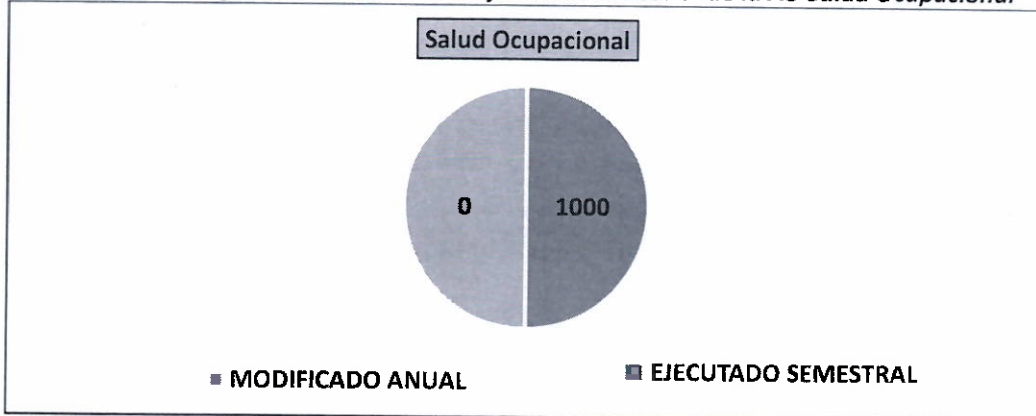
En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.

Tabla N° 26. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Apoyo al diagnóstico de coronavirus en laboratorio.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
SALUD OCUPACIONAL	500	0	0

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 26. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Salud Ocupacional**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Es importante acotar que el Plan de Salud Ocupacional está diseñado para llegar a la totalidad de la población de servidores de la institución sin embargo el mismo a diferencia de otros años en su matriz de operatividad ha desarrollado actividades de capacitación y promoción de temas de seguridad y salud en el trabajo obviando la actividad que requería normalmente de financiamiento como era el vale de soporte nutricional, también es importante puntualizar que se está AO se ejecutara en el segundo semestre véase figura 26).

2. Ejecución Física de las Actividades Operativas de la AEI. 01.08.

Tabla N° 27. **Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 01.08**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS	1	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.			
22.01	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC JEFATURA	1	0	0

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Como se puede apreciar en el centro de costo 22.01 del Dpto. de Consulta Externa Se encuentra la AO de "Salud Ocupacional "y desarrolla en el POI 2024 Actualizado V.01 con una AO no teniendo desarrollo en el periodo evaluado, toda vez que el mismo se ha modificado para el segundo semestre con inicio de su ejecución en el mes de julio.

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 01.08.

Modificaciones de las AO.

En el marco de la implementación de la AEI.01.08 "Prevención , detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas , implementados con eficiencia" en nuestro hospital esta articulado a 1 AO en la categoría presupuestal 9002 (3999999 -sin producto), la misma que se en marca en el centro de costo 22 del departamento de consulta externa y salud comunitaria , durante el periodo evaluado producto del análisis de la demanda y otras variables que afectan la ejecución tuvo 01 modificación , no conto con AO incorporadas durante el periodo evaluado, es importante puntualizar que en esta AO se desarrolla el Plan de Salud Ocupacional el mismo que el contexto de su matriz de operatividad contiene actividades programadas que enmarcan la seguridad y salud en el trabajo de nuestra institución. (véase tabla 28).



Tabla N° 28. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI – PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL	1	1	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI – PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
	TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.					
22	DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI – PIA

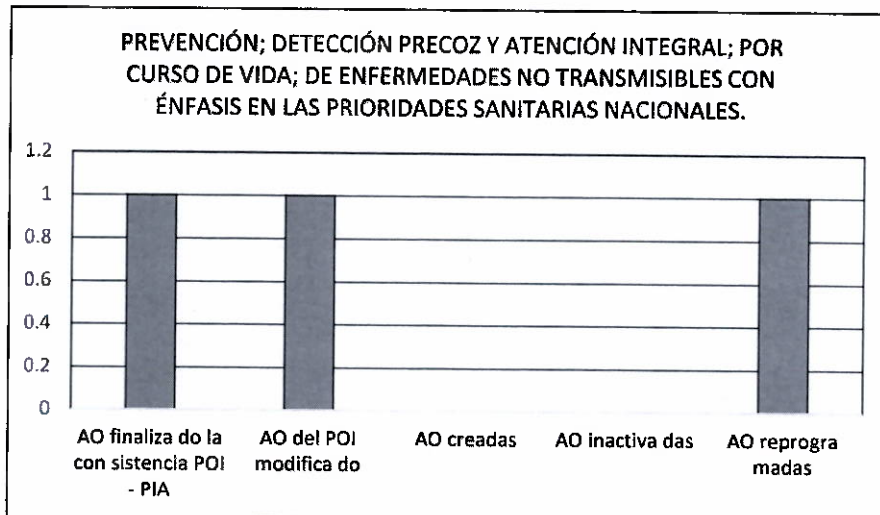
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Figura N° 27. **Modificaciones de la AEI 01.06 al semestre.**

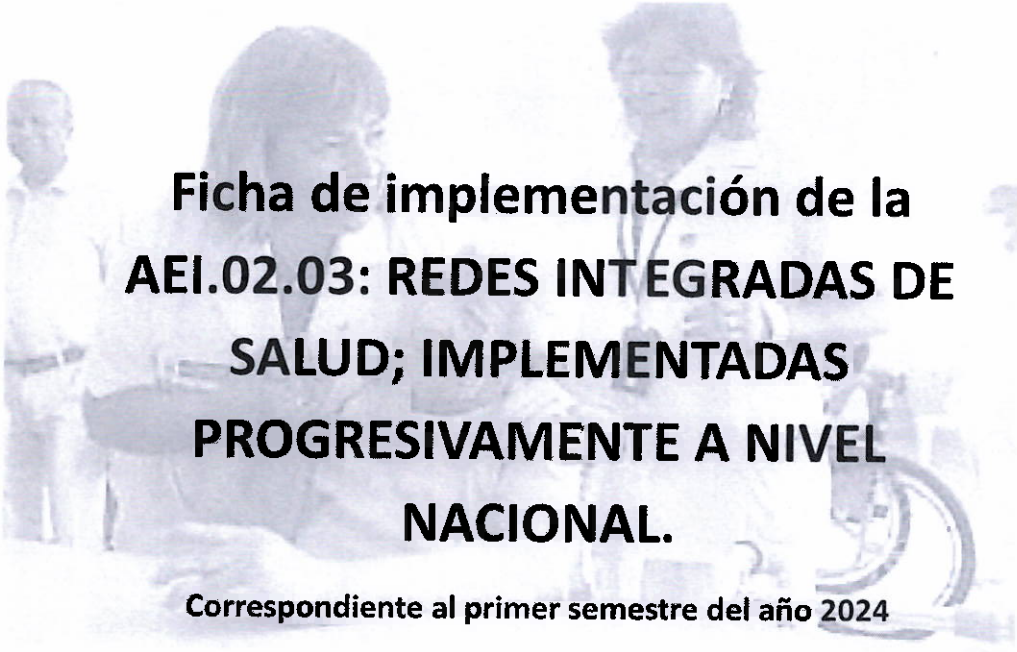


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Nuestra institución en el marco de nuestras competencias como hospital III-I y como la gráfica arriba expuesta lo indica el Plan de Salud Ocupacional en nuestra institución se desarrolló desde el mes de junio dado que los meses precedentes se enfocó en la preparación de la puesta en marcha del mismo desarrollándose el mismo de manera progresiva y por partes a la población de servidores propuestos en nuestra meta física en la entidad, y como se puede evidenciar esta AO se modificó actualizando su ejecución para el segundo semestre. (véase tabla 28).



000148 – HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA



Ficha de implementación de la AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación del OEI." Garantizar el acceso a cuidados y servicios de la salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la pre" de la AEI.02.03"Redes integradas de salud implementadas progresivamente a nivel nacional en nuestra institución y en razón de los productos que hacen concreto la AEI podemos decir que contamos 21 AO articuladas a la categoría presupuestal 9002(3999999-sin producto) , esta categoría implementa en nuestra entidad a las actividades presupuestales 500446,500453,500469,500953,5001189(4AO),5001195,5001286,5001561,551562,5001563,5001565,5001564 y 5005467),es importante puntualizar que esta AEI de manera transversal contiene los centros de costos 04.04 (Oficina de servicios generales y mantenimiento),07 (Oficina de epidemiología),12 (Departamento de apoyo médico complementario), 15 (Departamento de farmacia), 16 (Departamento de nutrición y dietética), 17 (Departamento de trabajo social),18 (Departamento de rehabilitación y psicoterapia),20 (Departamento de Hospitalización),22 (Departamento de consultas externas y salud comunitaria) y 23 (Departamento de emergencia), es importante también analizar que 19 AO obtuvieron al culminar el periodo evaluado un grado de cumplimiento a nivel de meta física menor o igual a 100%, también es importante acotar que solo 1 AO de este grupo obtuvo un rendimiento menor o igual al 85% obteniendo rendimiento deficiente y una AO en exceso, caso que posteriormente vamos a pasar a detallar , se ejecutó a nivel financiero a toda fuente 24,079,905.28 soles y un avance general anual de la AEI. A nivel de meta física del 47.8%.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.02.03 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.02.03 se encuentran en la categoría sin producto.

PRODUCTO: 3999999 SIN PRODUCTO

Se encuentran 21 AO enmarcadas en la Categoría Presupuestal de APNOP

ACTV. PRESUPUESTAL:

500446,500453,500469,500953,5001189(4AO),5001195,5001286,5001561,551562,5001563,5001565,5001564 y 5005467

Se encuentran 21 AO enmarcadas en la 10 Centros de costos transversales



D. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.

Tabla N° 29. **Ficha de Implementación de las AO Priorizadas de la AEI 02.03.**

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio	Esta AO se encarga del tamizaje de análisis clínicos a paciente en orden preventiva y reactivo con la finalidad de aportar al cierre de brechas en el aspecto de prevalencia a enfermedades trasmisibles y no trasmisibles.	Se ejecutó al primer semestre 24,209 exámenes de una meta anual de 48,000 exámenes dando un porcentaje al periodo de 50% y al semestre de 100%.	Los porcentajes de exámenes solicitados este concentrado en pacientes hospitalizados SIS y otro menor en pacientes de consultas externas.	Se recomienda la optimización de los flujos de trabajo, para efectos de reducir los tiempos de espera y mejorar la eficiencia, por ejemplo, los exámenes de marihuana, cocaína que tienen tiempos reducidos, hemograma, glucosa enviar los resultados primero y los perfiles programarlos después. Establecer y seguir protocolos para la realización de exámenes e interpretación de los mismos. Así como la seguridad del paciente. Mejorar el sistema de gestión de datos (SIS) y registros electrónicos (SIHE) por ahora con pacientes de consultas externas para facilitar el acceso rápido de información y la coordinación entre equipo médico.
AO / Acciones de Comercialización de Medicamentos e insumos	Esta AO enmarca las tareas del Centro de Costos del Departamento de Farmacia y su tarea fundamental el garantizar la correcta y adecuada dispensación de	Se Ejecutó al periodo semestral 50,456 recetas de una programación al semestre de 53,115 dando un porcentaje de	Falta de recursos humanos capacitados para el fortalecimiento de las áreas a cargo. Insuficiente disponibilidad	Establecer el marco de la Dirección Técnica el plan de capacitación de personal de la UPSS Farmacia que permita asegurar la adecuada ejecución de los procesos



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
	medicamentos supervisando todo el proceso de la cadena de abastecimiento hasta llegar el insumo en condiciones de calidad y eficiencia.	cumplimiento al periodo en razón de la programación de 94.99% y cuenta con una proyección anual de 101,115 recetas anuales.	presupuestal para implementar las buenas prácticas de almacenamiento. Retraso e incumplimiento de abastecimiento a cargo de CENARES, lo que ocasiona el insuficiente gasto de adquisición de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.	de suministro. Actualizar el manual de procesos operativos estándar de las actividades que realiza la UPSS Farmacia. Implementar el manual de calidad de la UPSS Farmacia, dando cumplimiento a la normativa vigente.
AO /Mantenimiento de la Infraestructura.	Esta AO se encarga de través de servicio de mantenimiento de infraestructura garantizar la capacidad instalada de la institución aportando en su operatividad y a la posibilidad del cierre de brechas para las demás AEI y AOs.	Cuenta con una proyección al periodo de 2,986 acciones realizando al semestre 2,940 acciones dando un porcentaje de cumplimiento en razón de la programación semestral de 99.32% teniendo programación anual de 5,960 acciones.	La no titularidad de los terrenos de nuestro hospital impide que se pueda desarrollar proyectos de intervención en infraestructura importante de nos permitan ampliar la oferta de atención y mejorar la ya existente. El insuficiente presupuesto para esta AO.	Realizar las gestiones para el saneamiento físico legal de los terrenos del hospital.
AO /Acciones de Atención en Hospitalización.	Esta AO contribuye a través del adecuado y oportuno tratamiento a usuarios con trastornos psicóticos y con otras patologías de salud mental que necesitan ser internados para su mejoría.	Para finales de junio serializaron 64,910 atenciones, lo cual representa un avance del 51% de la meta programada de 127,716 atenciones en hospitalización. Pese a las limitaciones que se tiene en cuanto a equipos informáticos y ortos; se ha venido haciendo cambios inspirados por la necesidad de creatividad de nuestro personal se han hecho innovaciones como la historia digital, sistema de pacientes, después del internamiento.	Insuficiente presupuesto. Capacidad instalada en pabellones deteriorada que no permiten intención de memoria por la limitación de la titularidad de los terrenos del hospital.	Solicitar ampliaciones presupuestales a fines de poder reponer el personal que se está jubilando por límite de edad. Realizar las gestiones para la regularización de la situación legal de los predios del hospital.



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
AO /Acciones de Atención en Consultas Externas.	Su aporte radica en garantizar la atención oportuna y de calidad a los usuarios que solicitan atención en consulta externa.	Al periodo se realizaron 25,238 atenciones, lo cual representa un avance del 54% de la meta programada anual y del semestre un 98.54%.	La falta de repotenciación de los equipos informáticos. La renovación de los recursos humanos que por edad ya están cesando. Ampliación de infraestructura para una mejor atención y adecuación de más consultorios.	Gestionar mayor presupuesto asignado. Reuniones contantes para el afinamiento de los procesos y la reducción del tiempo de espera y mejora de los ejes de calidad.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Es importante puntualizar que el aporte realizado pese a las limitaciones por el equipo polifuncional y interdisciplinario es resaltable, sin embargo, si tuviéramos la atención de las recomendaciones nos plantearía el reto de ampliar la oferta de atención dado que a pesar de los centros mentales comunitarios la atención especializada de muchas patologías de salud mental está en aumento por alto grado de estrés y familias disociativas.				

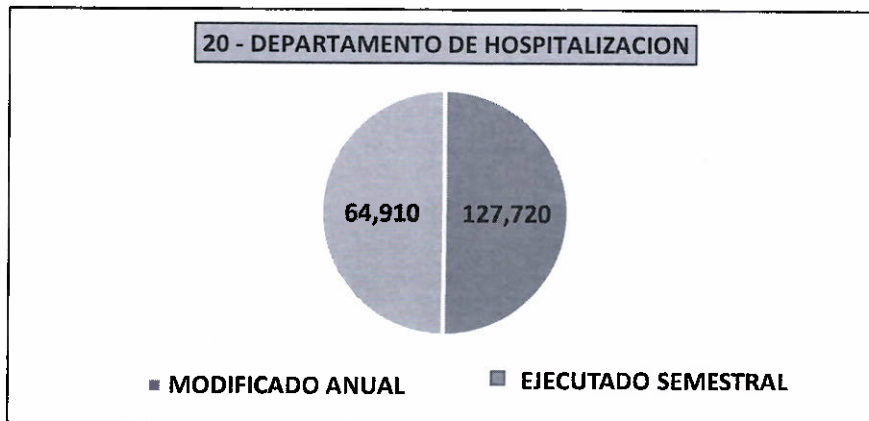
1. Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas.

Para un mejor detalle del desarrollo de las AO priorizadas vamos a analizar su comportamiento al periodo evaluado.

Tabla N° 30. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Atención en hospitalización**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACION	63,858	64,910	100%

Figura N° 28. **Programad Anual o versus Ejecutado semestral de la AO Atención en hospitalización**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos apreciar en el centro de costo 20 del departamento de hospitalización podemos manifestar que este contiene la AO "Atención en hospitalización", en este sentido vamos a manifestar que en nuestra hospitalización contamos con dos tipos de



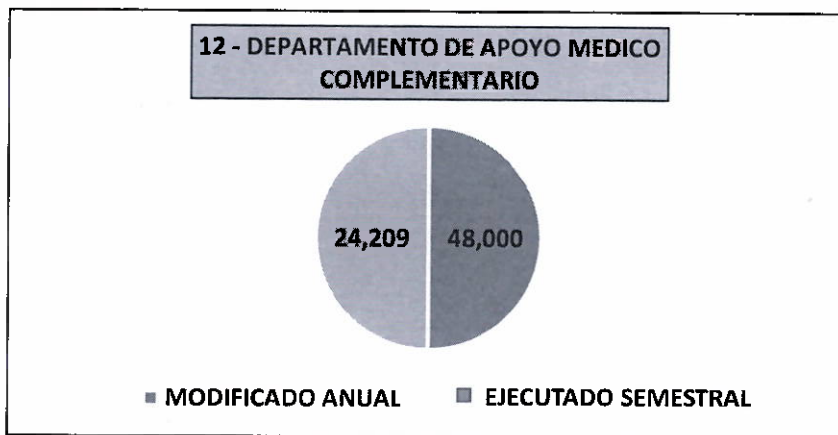
características en hospitalización la de corta estancia que son las que duran no más de 48 horas y son las que se enmarcan en el ingreso según los casos por emergencia y los de larga estancia los que sobrepasan ese límite de temporalidad y o son de permanentes por su condición de indigencia o abandono en este sentido se programó 127,720 atenciones por día cama y se ejecutó 64,910 atenciones en razón de la meta anual y de la programación semestral que fue de 63,858 atenciones en este sentido podemos decir que se logró la implementación en razón de la meta propuesta en un avance porcentual de 51% en razón de la programación anual y en razón de lo programado semestral 100%.(véase tabla 30).

Tabla N° 31. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio	24,000	24,209	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 29. **Programado Anual versus Ejecutado anual de la AO. Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En la categoría de Acciones presupuestales que no resultan en productos, encontramos la AO " Brindar Apoyo al diagnóstico en laboratorio" esta AO está articulada a la actividad presupuestal 5001189, en este sentido la misma se encarga del seguimiento en razón de exámenes clínicos a la población hospitalaria y pacientes atendidos por consulta externa según la necesidad de cada paciente en nuestra institución más aun teniendo en cuenta que nuestro hospital es de salud mental factor que agrava enfermedades pre existentes y en el contexto que la población mayoritaria es de avanzada edad ,es así que el periodo evaluado se programó 24,000 exámenes y se ejecutó 24,209 exámenes y cuenta con una meta anual de 48,000 exámenes.

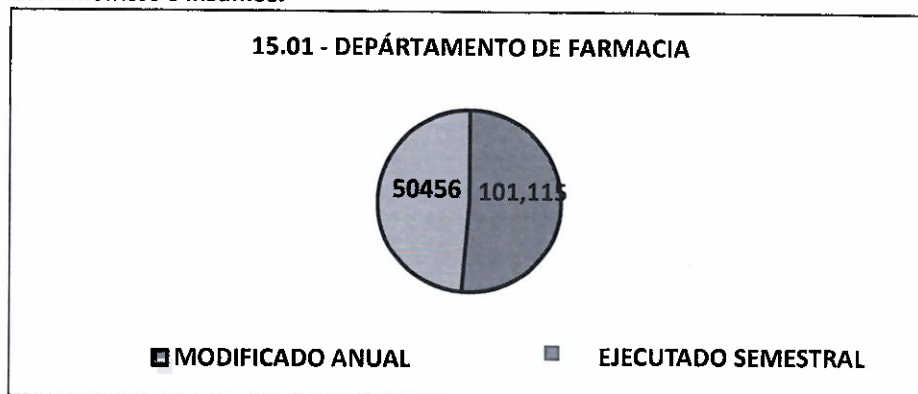


Tabla N° 32. **Programado versus ejecutado semestral de la AO Comercialización de Medicamentos e insumos.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Comercialización de Medicamentos e Insumos	53,115	50,456	94.99%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 30. **Programado versus Ejecutado semestral de la AO. Comercializacion de Medicamentos e insumos.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En la categoría de Acciones presupuestales que no resultan en productos, encontramos la AO "Comercialización de Medicamentos e Insumos" esta AO está articulada a la actividad presupuestal 5001569, en este sentido la misma se encarga del seguimiento en razón de exámenes clínicos a la población hospitalaria y pacientes atendidos por consulta externa según la necesidad de cada paciente en nuestra institución más aun teniendo en cuenta que nuestro hospital es de salud mental factor que agrava enfermedades pre existentes y en el contexto que la población mayoritaria es de avanzada edad, es así que el periodo evaluado se programó 50,456 recetas y se ejecutó 53,115 cuenta con una meta anual de 101,115 recetas.



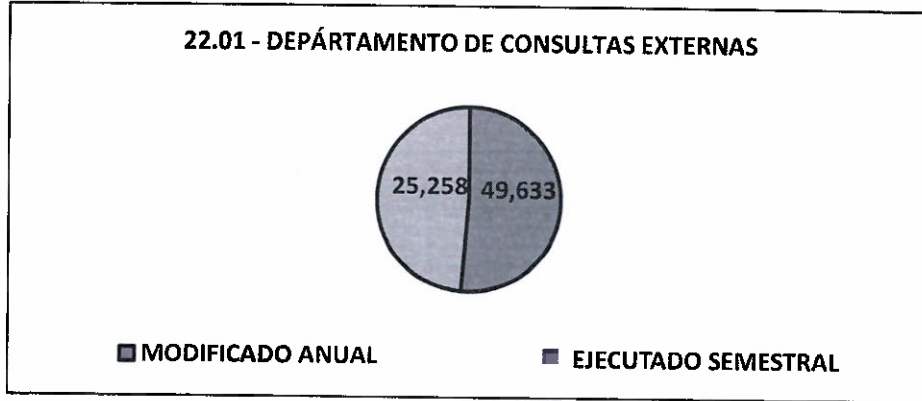
Tabla N° 33. **Programado versus ejecutado semestral de la AO Atenciones en Consultas Externas.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Atenciones en Consultas Externas	53,115	50,456	94.99%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 31. **Programado versus Ejecutado semestral de la AO. Atencion de Consultas Externas.**

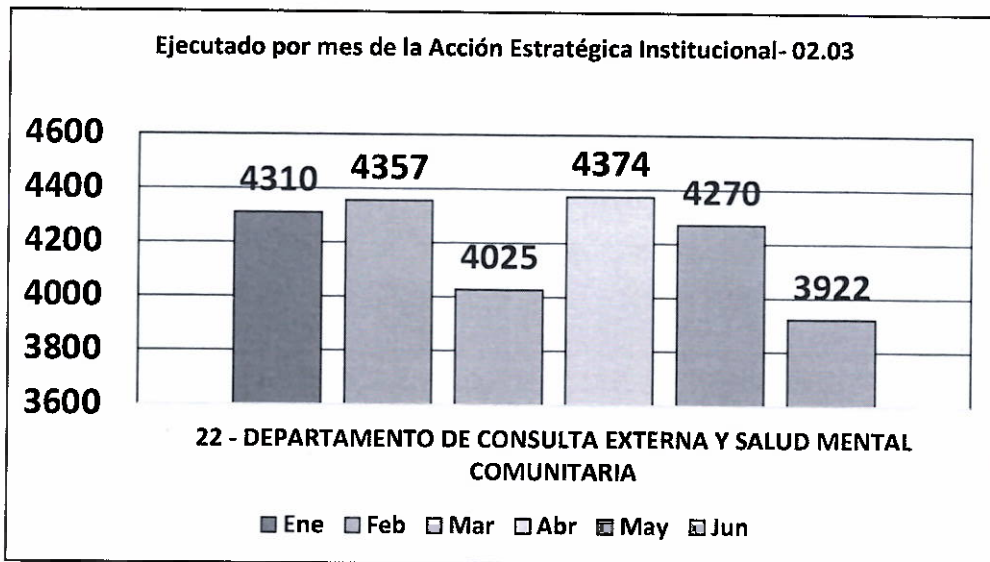




Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

En la categoría de Acciones presupuestales que no resultan en productos , encontramos la AO "Atención de Consultas Externas" esta AO está articulada a la actividad presupuestal 5001562, en este sentido la misma se encarga del seguimiento en razón de exámenes clínicos a la población hospitalaria y pacientes atendidos por consulta externa según la necesidad de cada paciente en nuestra institución más aun teniendo en cuenta que nuestro hospital es de salud mental factor que agrava enfermedades pre existentes y en el contexto que la población mayoritaria es de avanzada edad ,es así que el periodo evaluado se programó 49,633 atenciones y se ejecutó 25,633 y alcanzo un porcentaje de avance en razón de la meta anual de 52% y en razón de la programación semestre que fue de 25,633 y se ejecutó 25,258 cuenta con una meta anual de 49,633 atenciones.

Figura N° 32. **Programado versus Ejecutado semestral de la AO. Atención de Consultas Externas.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar la varían porcentual de las diferencias a nivel mensualizado en el primer semestre con una diferencia importante en los dos últimos meses del semestre de 348 atenciones que significa el 8% entre el mes de mayo y junio.



2.Ejecución Física de las Actividades Operativas de las AEI 02.03 priorizadas.

Tabla N° 34. Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	21	10	98.55
04.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	4	1	99.33
07	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	1	100
12	DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	2	2	100
12.02	UCE USEG SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	1	1	100
12.03	LABORATORIO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	1	1	100
12.04	SERVICIO DE RAYOS X	1	0	90
12.05	SERVICIO DE ODONTOLOGIA	1	0	98
13	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	100
14	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	1	0	98
15	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	0	95
16	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	100
17	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	2	1	99
18.01	DPTO. DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA JEFATURA	1	0	96
20.01	DPTO. DE HOSPITALIZACION JEFATURA	1	1	100
22.01	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC JEFATURA	2	0	99

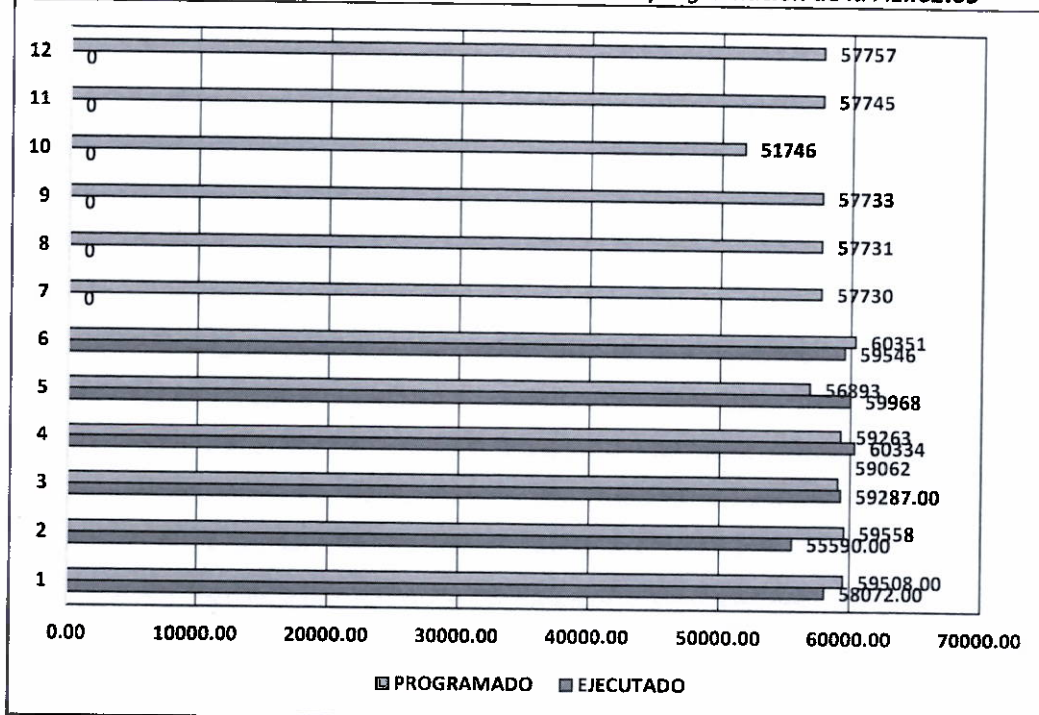
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis de la ejecución física de las AO vinculadas durante el periodo evaluado en la AEI.02.03, podemos detallar que en el marco del seguimiento de alertas de cumplimiento con los responsables de los centros se desarrollaron en las 21 AO y en la razón de sus centros de costos en la Oficina de servicios generales y mantenimiento 04 AO al culminar el periodo evaluado 01 AO en el proceso del periodo evaluado con 99.3% y una con un porcentaje menor al 100% que permitieron ajusta la expectativa de avance de acuerdo a la proyección de cumplimiento, en el centro de costo 07 de la Oficina de epidemiología y salud ambiental culminó el periodo evaluado con 100% en razón de la proyección de avance y cumplimiento, en el centro de costo 12 (Departamento de apoyo médico complementario), se culminó el periodo de análisis con un porcentaje de ejecución del 100%; en el centro de costo 15 (Departamento de farmacia), se culminó con 95% en el periodo; 16 Departamento de nutrición y dietética se culminó el periodo evaluado con 100% en el periodo análisis; 17 (Departamento de trabajo social) el semestre con 99%; 18 (Departamento de rehabilitación y psicoterapia culminó con 96% el periodo de análisis semestral; 20 (Departamento de Hospitalización, concluyó el semestre con 100%; 22 (Departamento de consultas externas y salud comunitaria) culminó el semestre con 99% de ejecución como centro de costo y por último el centro de costo 23 (Departamento de emergencia) culminó 99% al semestre.



En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado versus su programación al semestre 2024.

Figura N° 33. **Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.02.03**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Dentro del análisis de contribución y pertinencia en el desarrollo de la AEI 02.03 podemos decir que en el marco de la programación versus la ejecución mensualizada lo que denota que el aporte en la implementación es coherente dado que nuestro hospital busca desarrollar con el presupuesto asignado, también es importante también mencionar que la diferencia porcentual más importante mensualizada es en el mes de mayo con 3.9% lo que evidencia una programación física adecuada en razón de proyección de metas físicas a nivel de la implementación de la AEI.02.03.

Tabla N° 35. **Contribución porcentual de las AO a la AEI.02.03.**

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
SEGUIMIENTO DEL APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	100%
EVALUACION Y ATENCION EN UCE - UCEG	101%
BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	101%
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN ODONTOLOGIA	98%



MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	104%
ACCIONES ASISTENCIALES EN ENFERMERIA	100%
ACCIONES DE LA ATENCION EN HOSPITALIZACION	102%
ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	101%
APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN RAYOS X	90%
ACCIONES DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN PSICOLOGIA	98%
ACCIONES DE COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	95%
PAGO DE PLANILLAS	100%
MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	0%
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	99%
ACCIONES DE SERVICIOS GENERALES	99%
ACCIONES DE APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	100%
ACCIONES DE APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	101%
ACCIONES DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN SERVICIO SOCIAL	98%
ACCIONES DE APOYO A LA REHABILITACION FISICA	96%
ACCIONES DE LA ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	99%
ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	99%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 02.03

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco del análisis de las Modificaciones realizadas durante el periodo evaluado en la AEI.02.03, podemos detallar que en el marco del seguimiento de alertas de cumplimiento con los responsables de los centros se plantearon en las 21 AO y en la razón de sus centros en este



sentido podemos detallar a nivel general en el periodo evaluado se creó 1AO se inactivo 1 AO y se modificaron 17 en razón del análisis y fluctuación de la demanda. Que pasamos a detallar; de costos en la Oficina de servicios generales y mantenimiento 04 AO al culminar el periodo evaluado 01 AO creada "Mantenimiento para el equipamiento e infraestructura hospitalaria" ninguna AO inactivada y 2 AO necesitaron plantear modificaciones en el proceso del periodo evaluado que permitieron ajusta la expectativa de avance de acuerdo a la proyección de cumplimiento, (Oficina de epidemiologia y salud ambiental) culmino el periodo evaluado con 01 AO no se crearon ni se inactivaron actividades durante el proceso de ser planteo una modificación en razón de la proyección de avance y cumplimiento,12 (Departamento de apoyo médico complementario), se culminó el periodo de análisis con 02 AO no se crearon ni se inactivaron AO y en el marco de la coordinación con el responsable del centro de costos se plantearon en la totalidad de las AO modificaciones en razón de la proyección de cumplimiento y recursos;15 (Departamento de farmacia) , se culminó el periodo con 01 AO no se crearon no se inactivaron AO durante el semestre y se modificó la meta en razón de la demanda proyectada y su fluctuación en el periodo; 16 Departamento de nutrición y dietética se culminó el semestre con 01 AO no se incorporaron ni se crearon AO en el periodo análisis pero si se modificó la meta; 17 (Departamento de trabajo social) cuenta con 01 AO que se mantuvo desde el inicio de la formulación hasta la última modificación de POI semestral no se crearon ni se inactivaron ninguna actividad y se planteó una modificación en coordinación con la responsable del centro de costo ;18 (Departamento de rehabilitación y psicoterapia conto con 01 AO la misma que durante el proceso conto con una sola modificación la que fue antes del primer semestre y en este centro de costo no se creó ni se inactivo ninguna AO en el periodo de análisis; 20 (Departamento de Hospitalización , concluyo el semestre 2024 con 1 AO no se incorporaron ni se creó AO adicionales y en conjunto con el responsable del centro de costo se planteó 1 modificación en razón de la fluctuación de la demanda;22 (Departamento de consultas externas y salud comunitaria) en ese centro de costo se concluyó el periodo de análisis con 02 AO la misma que no presento creación ni inactivación de AO y presento a pedido del centro del responsable del centro de costo 2 modificaciones en razón de la fluctuación de la demanda; 23 (Departamento de emergencia) presenta una AO la misma que no presento ni creación ni inactivación durante el periodo y presento 01 modificación en coordinación con la responsable del centro de costo.



Tabla N° 36. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	14	21	1	1	17
04.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	1	4	1	0	2
07	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	0	1	0	0	1
12	DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	2	2	0	0	0
12.02	UCE USEG SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	1	1	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
12.03	LABORATORIO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	1	1	0	0	1
12.04	SERVICIO DE RAYOS X	0	1	0	0	1
12.05	SERVICIO DE ODONTOLOGIA	1	1	0	0	1
13	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0	1	0	0	1
14	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	1	1	0	0	1
15	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	1	0	0	1
16	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	0	0	1
17	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	2	2	0	0	2
18.01	DPTO. DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA JEFATURA	1	1	0	0	1
20.01	DPTO. DE HOSPITALIZACION JEFATURA	0	1	0	0	1
22.01	DPTO. DE CONSULTA EXTERNA Y SMC JEFATURA	2	2	0	0	2
23.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA JEFATURA	0	0	0	1	0

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

Ficha de implementación de la
AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y
EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y
OPORTUNA.

Correspondiente al primer semestre del año 2024

Agosto, 2024



Implementación de la AEI.

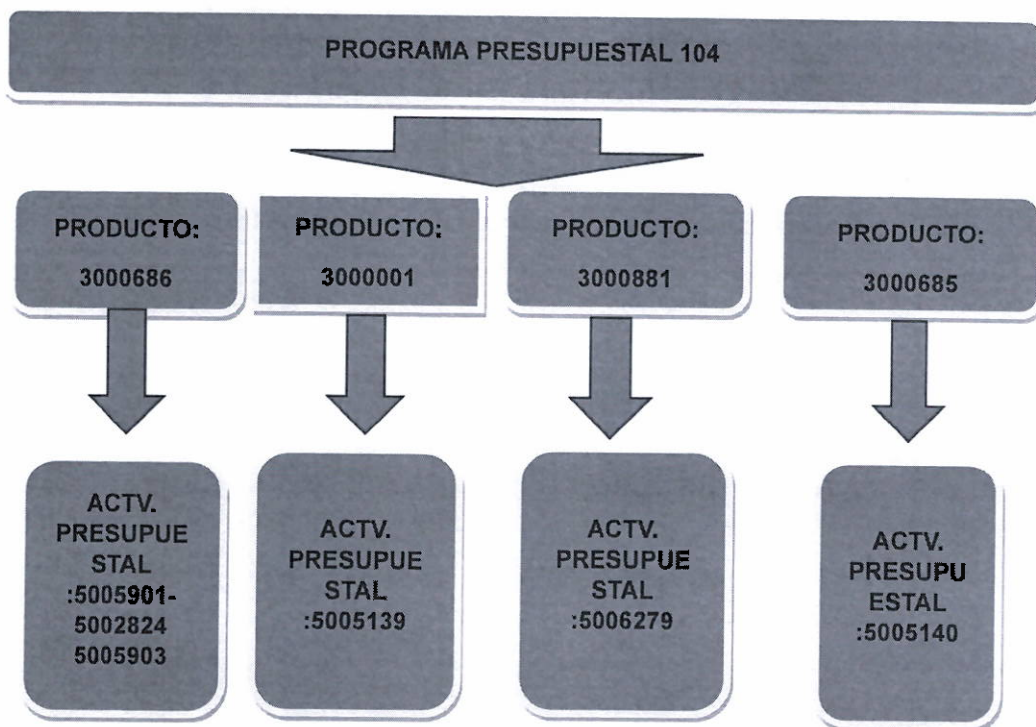
En el marco del análisis de la contribución de nuestro hospital a la implementación de la AEI.02.04 "Atención de urgencias y emergencias médicas, eficiente y oportunas implementados" en este sentido se articula el programa presupuestal 104 "Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas" y desarrollan los productos que hacen concreto la AEI tenemos el 3000686 "Atención de emergencias y urgencias médicas en establecimiento de salud" "la misma que implementa los subproductos 5002824 "Atención ambulatoria de urgencias prioridad III o IV en módulos de atención diferenciados y autorizados" y cuenta con 03 AO "Atención ambulatoria de urgencias prioridad III o IV en módulos de atención diferenciados y autorizados"; enlazado al mismo producto está el subproducto 5005901 "Atención de triaje" que cuenta con 01 AO "Atención de triaje" y el subproducto 5005903 "Atención de la emergencia y urgencia especializada" que cuenta con 01 AO "Atención de la emergencia y urgencia especializada"; 3000001 (Acciones comunes) que cuenta con el subproducto 5005139 "Asistencia técnica y capacitación" y cuenta con 01 AO "Asistencia técnica y capacitación"; 3000685 "Despacho de la unidad móvil y coordinación de la referencia" que cuenta con el subproducto 5005140 "Coordinación de la referencia" en este sentido podemos decir que implementa 01 AO "Coordinación y seguimiento de la referencia"; 3000801 "Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual" que cuenta con el subproducto 5006279 "Servicio de transporte asistido de la emergencia y urgencia" y cuenta con 01 AO "Servicio de transporte asistido de la emergencia y urgencia"; en este sentido podemos decir que durante el periodo evaluado se contó en 06 AO que hacen concreto la AEI de las cuales 03 AO tienen un cumplimiento porcentual anual menor o igual al 100% hay que puntualizar que las mismas terminaron con un rendimiento "bueno" con una ejecución financiera final de 1,203,613.44 soles y 51.8% de avance presupuestal.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.02.04 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.02.04 se encuentran en el Programa Presupuestal 104 de Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.

Las AO enmarcadas en la AEI.02.04 se encuentran en el programa presupuestal 104.





Se encuentran 06 AO enmarcadas en la 01 Centro de costo transversal

E. Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA			
AO / Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada.	Esta AO se encarga de garantizar la atención a la población derivando los casos que ameriten para, internamiento siguiendo los protocolos y gpc.	Se han realizado hasta el periodo evaluado 1,028 atenciones de 1,027 programadas en el periodo evaluado y cuenta con una proyección anual de atención de 2,000 atenciones.	Descansos médicos prolongados del personal médico y técnico. Insuficiente conocimiento del manejo de tecnología por parte del personal médico. Falla de la conectividad al internet en razón de la señal WIFI llegue a los consultorios.	Coordinar con los médicos para realizar las guardias de los médicos que cursen descanso médico para mantener la operatividad del departamento. Realizar capacitaciones sobre el uso de la historia clínica electrónica al personal. General adherencia al uso de la atención digitalizada. Mantener los consultorios con equipo de cómputo para garantizar la atención de calidad.	
AO / Atención de Triaje	Esta AO se encarga de realizar el triaje a todo usuario que acude solicitando atención de emergencia en un ambiente adecuado y por el personal que corresponde.	Se han realizado hasta el periodo evaluado 3,446 atenciones de 3,276 programadas en el periodo evaluado y cuenta con una proyección anual de atención de 6.560 atenciones.	Personal de enfermería presenta descansos médicos prolongados situación que no permite tener una enfermera volante.	Coordinar con el departamento de enfermería para garantizar la presencia de una enfermera volante en el departamento de emergencia. Realizar capacitaciones sobre GPC del departamento de emergencia.	
AO / Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia.	Esta AO garantiza el transporte terrestre y equipamiento necesario para el desplazamiento del usuario a otras IPRESS con distinta capacidad resolutive, manteniendo un tratamiento oportuno al usuario.	Se han realizado hasta el periodo evaluado 12 atenciones de 12 programadas en el periodo evaluado y cuenta con una proyección anual de atención de 26 atenciones.	Demoras en el arreglo de las ambulancias. Limitación en el personal que acompaña el traslado del paciente.	Realizar mantenimiento a ambulancias de manera preventiva y correctiva de la misma manera del equipo biomédico.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?					
Es importante puntualizar que el departamento de emergencia que está a cargo de las AO priorizadas atiende a gran parte de la población que ingresa al hospital y posteriormente es internado también es importante puntualizar que mantiene una hospitalización de corta estancia como medida de observación para la evolución de los pacientes que ameritan o presentan un cuadro complicado.					



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.

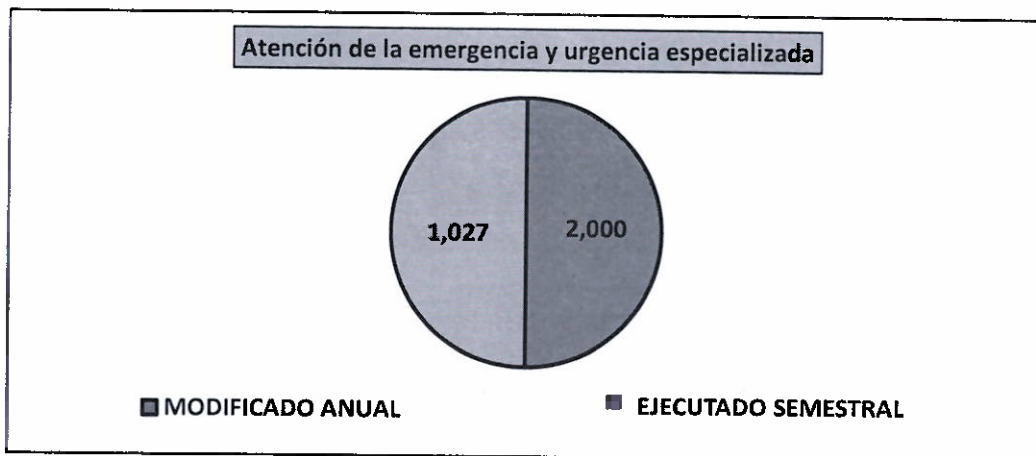
En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.

Tabla N° 37. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Atención de la emergencia y urgencia especializada

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Atención de la emergencia y urgencia especializada	1,027	1,027	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 34. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Atención de la emergencia y urgencia especializada**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis a las AO que hacen concreto la AEI.02.04 tenemos a la AO "Atención de la emergencia y urgencia especializada" la misma que en el desarrollo de su meta física alcanzo al culminar el periodo evaluado una ejecución anual de 1,027 atenciones de una programación de 1,027 haciendo un grado de cumplimiento porcentual de 100% hay que acortar que esta AO cuenta con una meta anual de 2,000 atenciones, es importante manifestar que en este proceso de cumplimiento obedece a diversos factores entre ellos la aplicación de la historia clínica electrónica que ha permitido mejorar el flujo de pacientes con orden de internamiento.

Tabla N° 38. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Atención de Triaje.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Atención de Triaje	3,278	3,446	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

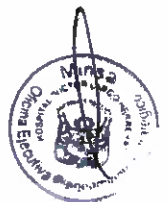
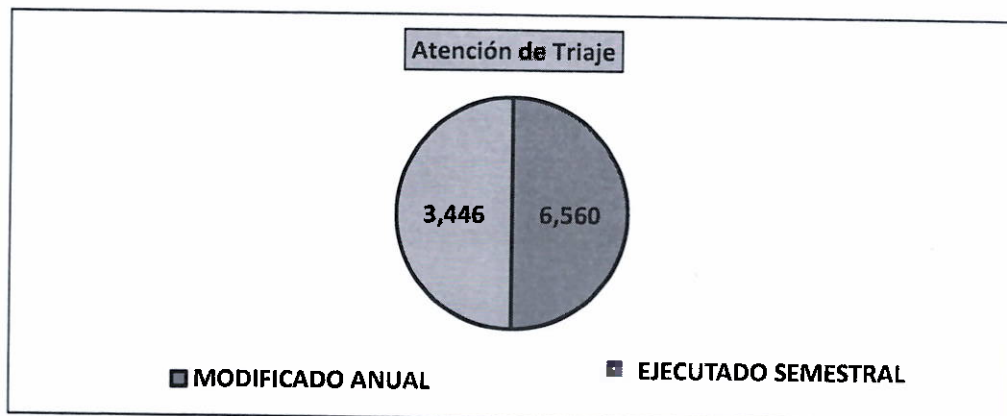


Figura N° 35. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Atención de Triage**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

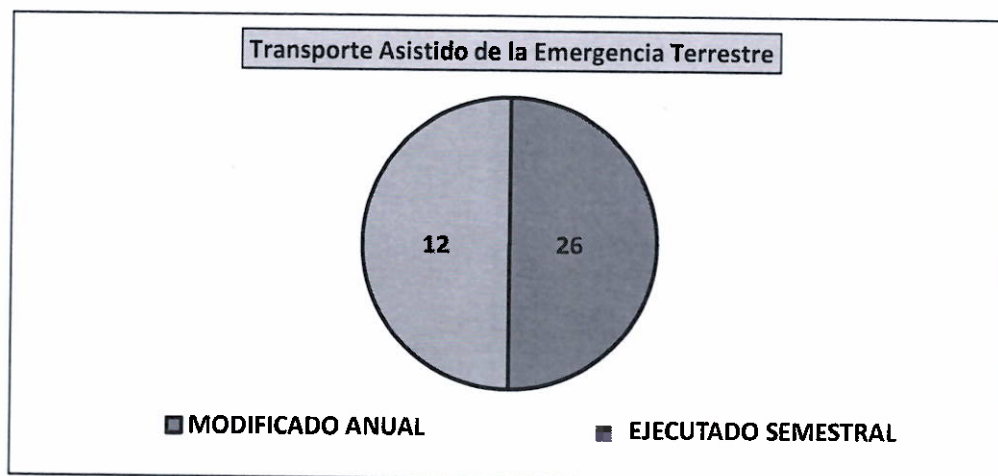
Analizando el desarrollo de la AO "Atención de triaje", podemos evidenciar que al culminar el semestre 2024 de una programación de 3,278 atenciones se ejecutó 3,446 atenciones dando un cumplimiento porcentual de 100% hay6 que acotar que la meta anual de esta AO es de 6,560 atenciones, es importante analizar esta AO ya que la misma realizo un papel muy importante durante la emergencia sanitaria y realiza el tamizaje de la demanda por este centro de costo y nuestro hospital de manera constante está en la búsqueda de repotenciar este proceso.

Tabla N° 39. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Transporte Asistido de la emergencia terrestre.**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Transporte asistido de la emergencia terrestre.	12	12	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 36. **Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Transporte Asistido de la emergencia terrestre**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

En el marco de la evaluación del desarrollo semestral en razón de la implementación de la AO "Transporte asistido de la emergencia terrestre" podemos denotar que al culminar el periodo de análisis de una programación de atenciones de 12 se ejecutó 12 atenciones es importante acotar que la meta física anual es de 26 atenciones, al respecto es importante puntualizar que un papel importante para el desarrollo de la referencia y contrarreferencia en el marco del traslado de pacientes a otros nosocomios.

Para efectos de aportar al análisis de la implementación de la AO que hacen concreto la AEI.02.04 en el marco del desarrollo de sus productos podemos concluir que se está logrando avances importantes en la implementación de esta AEI en nuestro hospital toda vez que se está alcanzó los porcentajes de cumplimiento esperados , sin embargo hay denotar que se realizaron ajustes de acuerdo al comportamiento de la demanda y otras variables como la presupuestal , en este sentido aún existe una demanda no cobertura da que necesitaría de recursos para nuestro hospital como medio para su atención.

2.Ejecución física de las actividades operativas de las AEI 02.04. priorizadas

Tabla N° 40. *Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	6	5	99.83
23.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA JEFATURA	6	5	99.83

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Como se puede apreciar en el Centro de Costo 23.01 del Departamento de emergencia tiene a su cargo las 6AO enlazadas al programa presupuestal 104 de las cuales 5 tienen un promedio de ejecución menor o igual al 100% y 01 AO que su programación se encuentra proyectada para el segundo semestre, una ejecución por centro de costo del 99.83%.

Análisis de contribución al primer semestre de las AO a la implementación de la AEI 02.04.

En el marco del análisis de la contribución de la AEI.02.04 a través de la implementación de sus 06 AO asociadas y articuladas al programa presupuestal 104 en nuestro hospital podemos denotar que al culminar el semestre evaluado se ejecutó 2,157,532.38 soles y a nivel de meta física se logró un porcentaje de avance en razón de su programación en el primer semestre de 100% dando un porcentaje promedio semestral de 100% de implementación en el marco de los productos que hacen concreto la AEI.

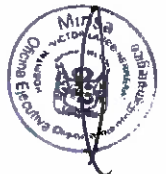
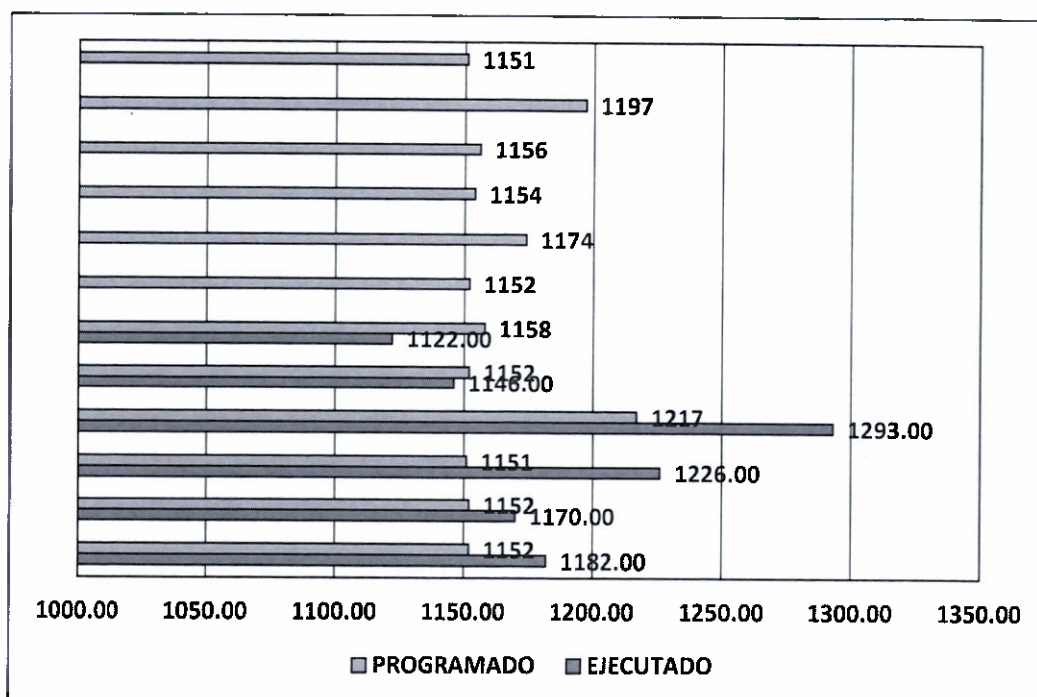


Figura N° 37. **Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.02.04.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Para efectos de ampliar el análisis vamos a detallar la ejecución de la programación física versus su ejecución a nivel mensualizado y podemos notar que la mayor diferencia se detalla en el mes de junio con una diferencia porcentual de 2% entre la programación y ejecución (157 atenciones en las 06 AO), es importante acotar después de aplicada las modificaciones en la proyección la diferencia porcentual disminuyo y se mantuvo hasta la culminación del semestre, de tal manera que podemos decir que hubo coherencia entre la programación y el nivel de implementación a nivel porcentual tal y como lo detalla el comportamiento mensualizado.(véase figura 37).

Tabla N° 41. **Contribución porcentual de las AO priorizadas a la AEI.02.04.**

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	99
ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	100
ATENCION DE TRIAJE	105

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

También para detallar el porcentaje por AO podemos evidenciar que los porcentajes de avance se encuentran en la condición de “bueno” cumpliendo con el proceso de implementación en razón de su programación con los siguientes porcentajes : “Servicio de trasporte asistido de la emergencia terrestre” 99%, “Atención de la emergencia y urgencia especializada” 100%, “Atención de triaje” 105% de manera complementaria podemos comentar los porcentajes de



avance de las AO que componen la AEI.02.04 como "Coordinación y seguimiento de la referencia" 99.85%, "Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados" 99.87%, "Asistencia técnica y capacitación" 100%.

En conclusión, se puede decir que las AO que conforman la AEI. Si contribuyeron de manera adecuada y no hubo necesidad la formulación de AO adicionales para mejorar la contribución toda vez que contamos con los subproductos que por nuestro nivel de establecimiento nos corresponde en el marco de las definiciones operacional del programa presupuestal 104.

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI. 02.04.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Durante el periodo evaluado en el marco de la implementación de la AEI.02.04 en nuestro hospital a través del desarrollo de sus 06 AO articuladas al programa presupuestal 104 , en coordinación con la responsable del programa presupuestal y utilizando el sistema de alerta de seguimiento de metas físicas se tomaron decisiones sobre la necesidad de plantear modificaciones a la proyección de las metas físicas anuales pudiendo deducir que el centro de costo 23 del departamento de emergencia en el periodo evaluado las 06 AO que culminaron la ejecución anual ninguna fue inactivada y no se crearon durante el proceso AO adicional pero si la totalidad de las AO tuvieron planeamiento de modificación en su proyección anual.

Tabla N° 42. *Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	5	6	0	0	6
23.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA JEFATURA	5	6	0	0	6

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

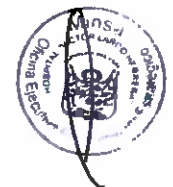
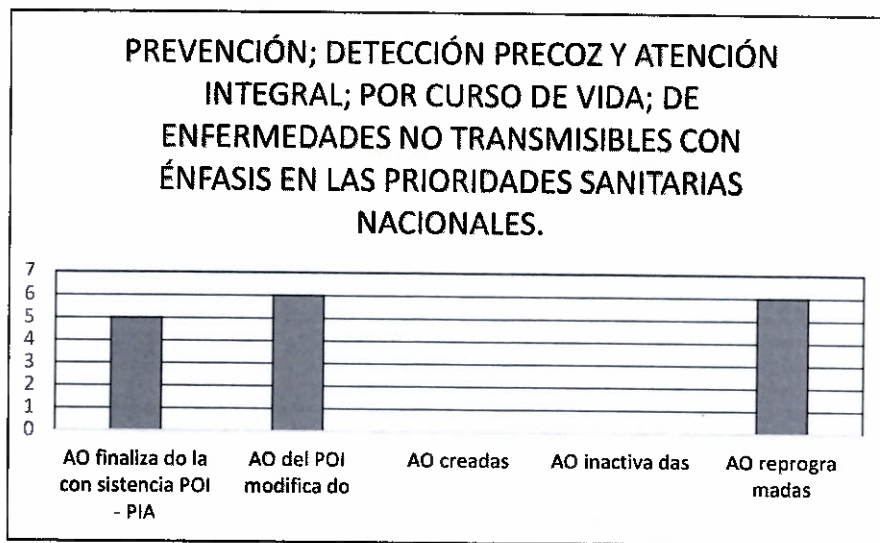
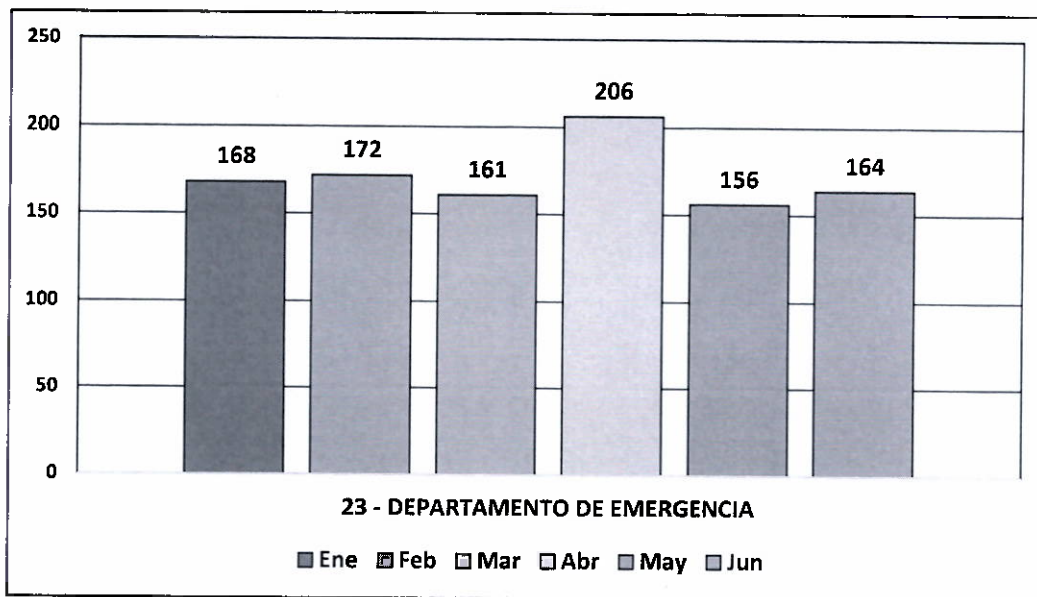


Figura N° 38. **Modificaciones realizadas al primer semestre 2024 en la AEI 02.04.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 39. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI de 02.04 en su AO "Atención de la emergencia y urgencia especializada".**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

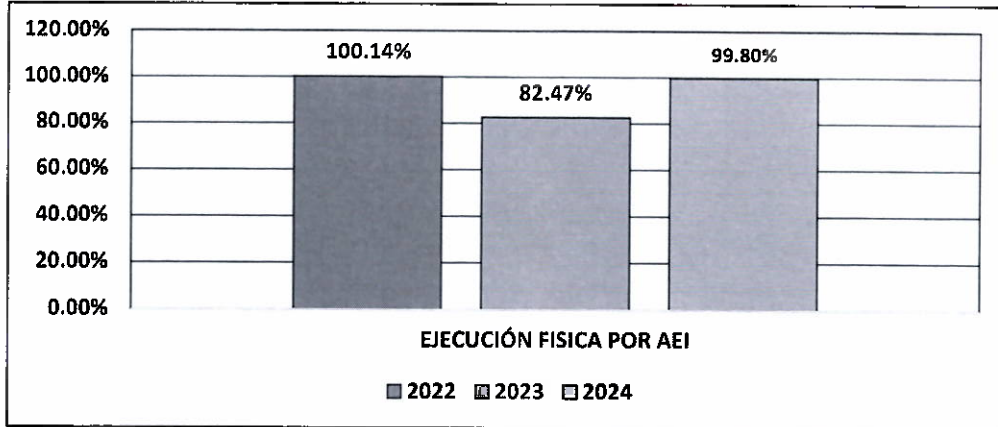
Para un mejor análisis vamos a explicar la fluctuación la demanda en la AO "Atención de la emergencia y urgencia especializada" como se puede apreciar en el mes de marzo hubo un disminución significativa de la demanda con una diferencia porcentual del 7.2% con relación al mes de febrero lo propio paso con los meses de abril y mayo lo que motivo sumado a otros factores como el cese de un médico a plantear una modificación , posterior al marzo después del mes de abril se pudo incorporar personal lo que motivo la diferencia porcentual



entre los meses de mayo a junio de 28% incrementándose ligeramente el último mes del año.

En conclusión, podemos decir que el sistema de alerta de seguimiento de ejecución del POI ha servido para afinar la implementación de la AEI.02.04 en nuestro hospital, identificando de manera oportuna la necesidad de un cambio en la proyección.

Figura N° 40. **Comparativo de la ejecución por los años 2022-2024 de la EI. 02.04.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



000148 – HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

Ficha de implementación de la
**AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A
RESULTADOS AL SERVICIO DE LA
POBLACIÓN; CON PROCESOS
OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024



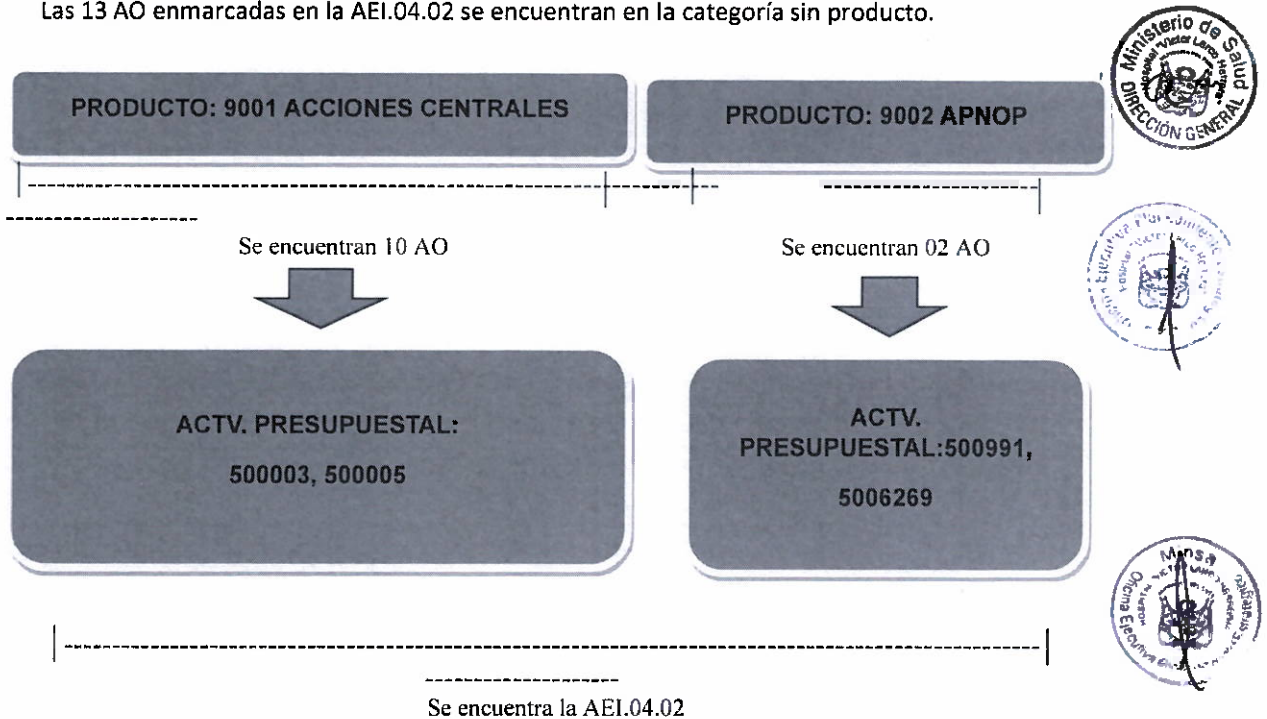
Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación de la AEI. 04.02 "Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados" en nuestro hospital están articulados a la categoría presupuestal 9001 (Acciones centrales) y 399999 (Sin producto), esta implementa 18 AO de las cuales 10AO están asociada a la actividad presupuestal 5000003 (Gestión administrativa) y 5 AO a la 5000005 (Gestión de recursos humanos); a la actividad presupuestal 5000003 están asociados los centros de costos 01 (Dirección general), 04 (Oficina ejecutiva de administración), 04.02 (Oficina de economía), 04.03 (Oficina de logística), 06 (Oficina de asesoría legal), 09 (Oficina de estadística e informática) y 10 (Oficina de Comunicaciones) y el categoría de gasto 9002 (Acciones presupuestales que no resultan en productos APNOP) la misma que está articulada al centro de costo 04.01 (Oficina de personal), se implementan la actividad presupuestal 500001 "Obligaciones previsionales"; en este sentido podemos decir que la AEI.04.02 en el marco de los productos que la concretizan conto con 13 AO de las cuales 05 AO tuvieron rendimiento menor o igual al 100% también es importante puntualizar que estas estuvieron dentro del rango de condición de "bueno" la totalidad de las AO (13 AO) tuvieron una ejecución semestral de 6,432,292.24 soles y un porcentaje de cumplimiento al culminar el periodo evaluado a nivel de meta física de 92.9%. (véase tabla 43).

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.04.02 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las 13 AO enmarcadas en la AEI.04.02 se encuentran en la categoría sin producto.



F. Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.

Tabla N° 43. Ficha de Implementación de las AO Priorizadas de la AEI 04.02.

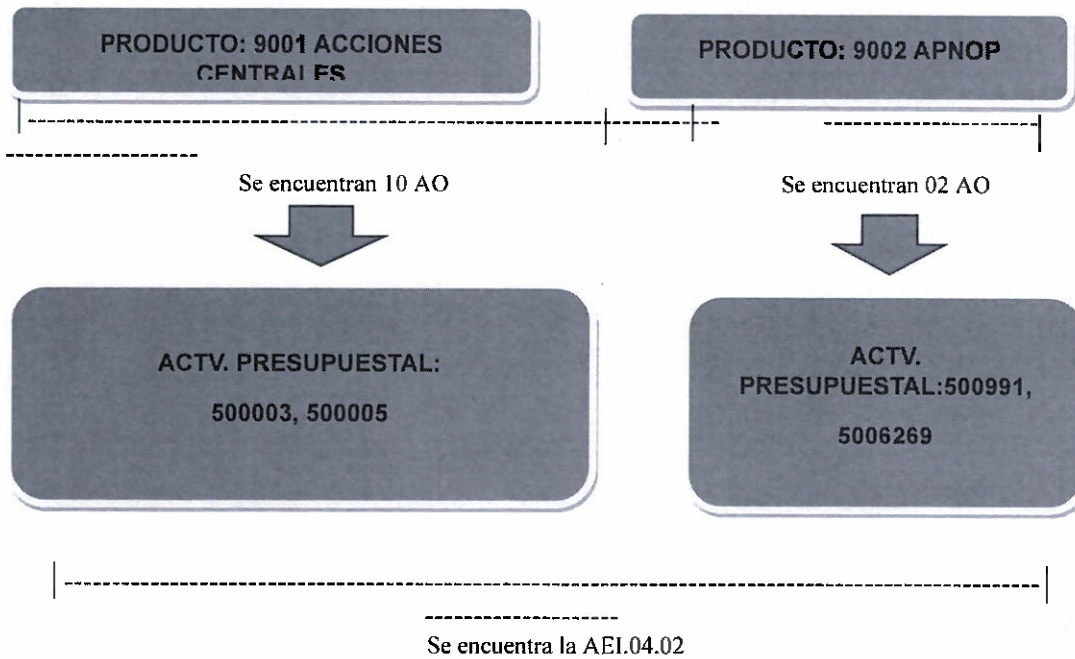
Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Gestión de Recursos Humanos	Esta AO tiene como responsabilidad garantizar el correcto desarrollo del sistema de recursos humanos en nuestra entidad en el marco del desarrollo del PDP al personal administrativo y asistencial.	Se ejecutó al semestre 255 personas capacitadas de una programación de 210 con una proyección anual de ejecución de 465 personas capacitadas.	Falta de disponibilidad presupuestal que afecta la compra de equipos de cómputo y materiales logísticos. La contratación de personal calificado para el desarrollo de la tarea de programar las capacitaciones junto con su puesta en marcha.	Gestionar mayor presupuesto para la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP). Gestionar la compra de nuevos equipos además de disponer de su mantenimiento preventivo y correctivo.
AO / Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal	En esta AO se reportan los FUAs digitados con códigos prestacionales no 065 (hospitalización), los cuales son las atenciones ambulatorias y de emergencia dadas a los pacientes asegurados del SIS.	Durante el primer semestre las metas programadas de madera inicial fueron actualizadas a 67,000 FUAs digitados y se ejecutó 33,825 al periodo evaluado.	Desde septiembre del año pasado el SIS ha dispuesto que todas las prestaciones se registren en su Aplicativo ARFIS Web, que aún está en estructuración y presenta varias dificultades, las cuales de manera continua se informa por correo electrónico al SIS.	Se recomienda dar operatividad al Plan de Trabajo de Unidad de Seguros aprobado con Resolución Directoral No 061-2024-DG-HVLH/MINSA, donde se tiene programadas capacitaciones internas para la Unidad de Seguros, así mismo capacitaciones al personal asistencial que atiende a los pacientes asegurados del SIS.
AO / Gestión de Calidad	La AO de Gestión de Calidad da operatividad al seguimiento del cumplimiento de los 07	Se ha ejecutado de una programación de 09 acciones la totalidad dando un	Falta de disponibilidad presupuestal para el correcto	Se recomienda la contratación de médicos auditores para la puesta en marcha de las



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
ejes de acción de calidad que garantizan el oportuno y eficiente servicio a la población.	avance al cumplimiento de sus ejes de acción del 100%.	equipamiento y la contratación de personal calificado para la elaboración correctas de las auditorias de calidad.	auditorias de calidad además de la contratación de personal y/ orientadoras.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Las AO priorizadas contribuyen de manera directa al logro de los objetivos de la entidad y acciones estratégicas al servicio de la población la importancia de una mayor disponibilidad presupuestal para la repotenciación de los recursos humanos es importante ya que los planes que enmarcan las actividades necesitan sostenimiento para su cumplimiento.				

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.04.02 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las 13 AO enmarcadas en la AEI.04.02 se encuentran en la categoría sin producto.



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.

En el marco del análisis de la implementación vamos a analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado se concretizan 13 AO dividido en 08 centro de costos.

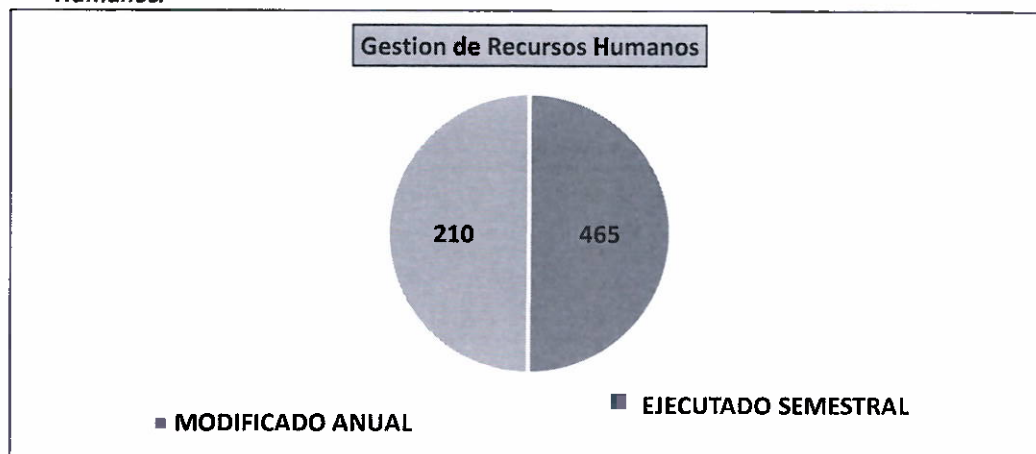
Para un mejor análisis de la implementación de las AO que concretizan la AEI vamos a detallar las AO principales y su proceso de ejecución.

Tabla N° 44. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Gestión de Recursos Humanos.

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Gestión de Recursos Humanos	255	210	82.35%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 41. Programado versus Ejecutado semestral de la AO Gestión de Recursos Humanos.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos apreciar en la AO "Gestión de Recursos Humanos" perteneciente al centro de costo 04.01 de la oficina de recursos humanos este ejecuto a nivel de meta física 210 acciones en este caso personas capacitadas de una programación de 255 acciones teniendo como resultado porcentual de avance según lo proyectado de 82.35%, lo que denota la falta del cumplimiento del PDP motivo por el cual ya se está tomando las acciones para el cumplimiento del mismo cuenta con una programación anual de 465 personas capacitadas.

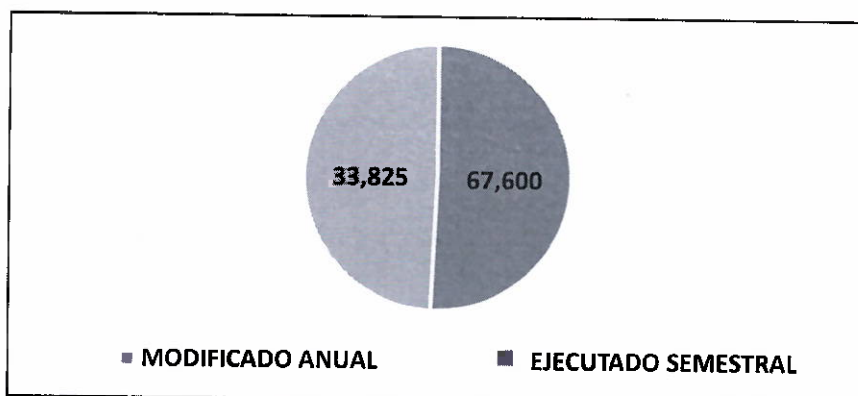
Tabla N° 45. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal	520	506	97%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura 50. Programado versus Ejecutado semestral de la AO Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

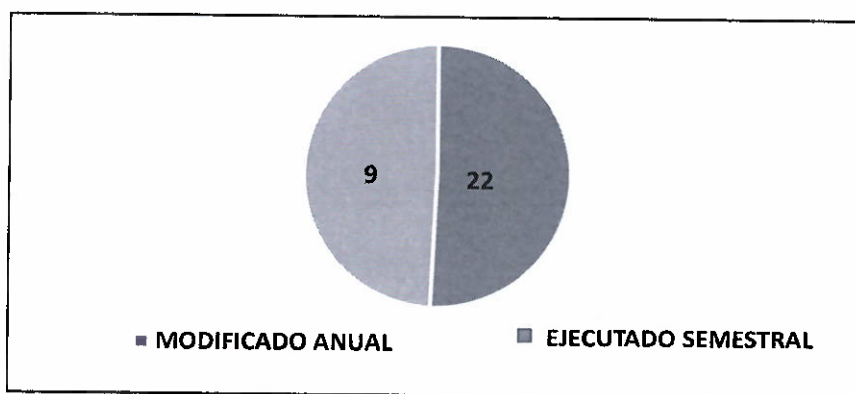
Como podemos apreciar en la AO " Afiliación y Prestación de Salud para el Aseguramiento Universal. "pertenece al centro de costo 02 de la Unidad Funcional de Seguro, ejecuto a nivel de meta física 33,825 acciones que configuran a las FUAs digitadas de una programación de 34,000 acciones teniendo como resultado porcentual de avance según lo proyectado de 99.48%, es importante acotar que esta actividad cuenta con una meta anual de 67,600 acciones.

Tabla N° 46. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Gestión de la Calidad

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Gestión de la Calidad.	9	9	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 42. Programado Anual versus Ejecutado semestral de la AO Gestión de la Calidad.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos apreciar en la AO " Gestión de la Calidad. "pertenece al centro de costo 08 de la Gestión de la Calidad, ejecuto a nivel de meta física 09 acciones que se configuran al



desarrollo de la programación de los 07 ejes de calidad en nuestra entidad de una programación de 09 acciones teniendo como resultado porcentual de avance según lo proyectado de 100%, es importante acotar que esta actividad encierra todas las actividades del seguimiento de la calidad a la atención al paciente y tiene una meta anual de 22 acciones.

Complementando el análisis podemos decir que las AO enmarcadas en los productos que hacen concreto la AEI 04.02 cumplieron con su avance proyectado en el marco de su implementación con una ejecución porcentual del 95% en el marco de su contribución a la AEI.

2.Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI 04.02 priorizadas.

Tabla N° 47. *Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	18	12	92.89
01	DIRECCION GENERAL	1	1	100
02	OFICINA DE SEGUROS HVLH	3	1	99.33
04	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1	100
04.02	OFICINA DE PERSONAL	5	3	76.40
04.03	OFICINA DE ECONOMIA	1	1	100
04.04	OFICINA DE LOGISTICA	1	1	100
06	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	1	1	100
08	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	1	100
09	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	2	1	98.50
10	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	1	100
21.01	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE JEFATURA	1	0	95

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

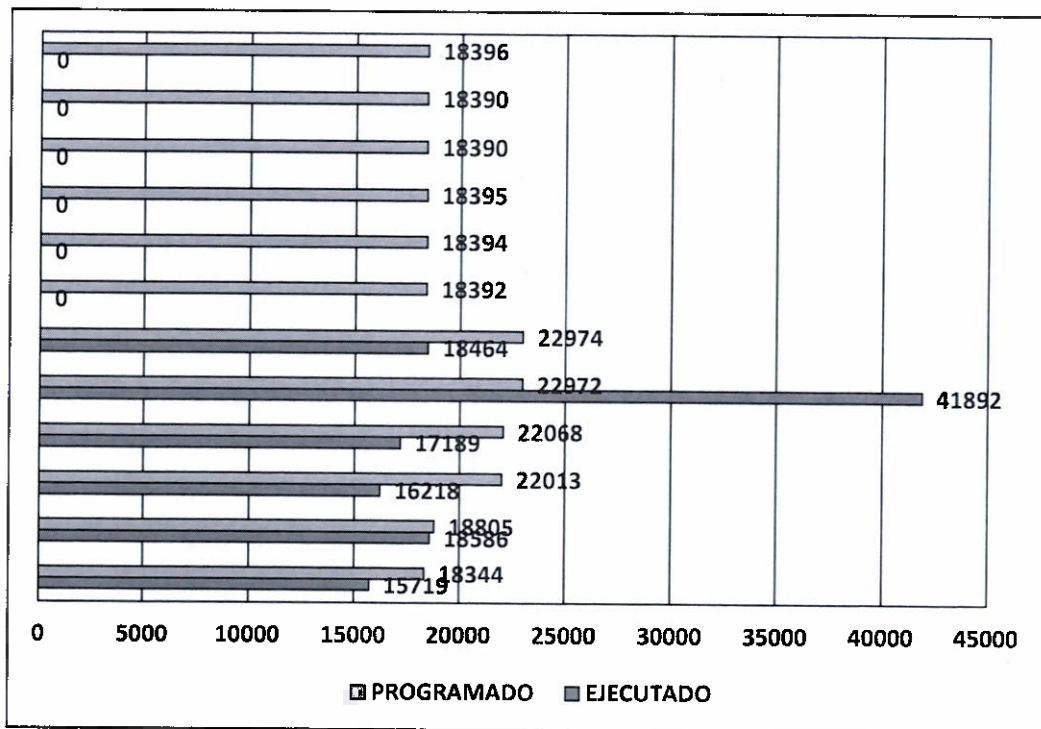
A efectos de detallar la implementación de la AEI. 04 Evaluada podemos decir que el centro de costo 01 (Dirección General) cuenta con 01 AO la cual tiene un porcentaje de cumplimiento del 100% esta culminaron el semestre con una ejecución financiera de 282,702.23 con una ejecución porcentual final 100%; el centro de costo 02 Oficina de Seguros cuenta con 03 AO y tiene una AO con una avance menor o igual a 100% teniendo una ejecución de 949,397.54 soles y un porcentaje de gasto al semestre de 100%, el sub centro de costo 04.02 (Oficina de personal) cuenta con 5 AO de las cuales 03 tienen un desarrollo de avance menor o igual a 100% con un gasto anual de 0.00 soles; el sub centro de costo 04.03 (Oficina de economía) conto con 1 AO y un gasto anual de 175,528.01 soles y una ejecución porcentual a nivel de meta física de 99%; el sub centro de costo 04.04 (Oficina de logística) conto con 01 AO con una con una ejecución



presupuestal 2,256,769.03 soles y un promedio de avance porcentual anual a nivel de meta física de 100%; en el centro de costo 06 (Oficina de asesoría jurídica) contó con 01 AO y avance de esta a nivel físico del 100% con un gasto semestral de 70862.02 soles un cumplimiento porcentual de su meta física del 100% ; en el centro de costo 09 (Oficina de estadística e informática) se contó con 02 AO con un gasto anual de 347,801.61 soles un cumplimiento porcentual de su meta física del 99.50% ; en el centro de costo 10 (Oficina de Comunicaciones) se contó con 01 AO con un gasto semestral de 303,960.79 soles un cumplimiento porcentual de su meta física del 100% . (véase tabla 47).

Es importante acotar que se presenta 01 AO asociada al centro de costo 21.01 del departamento de psiquiatría del niño y adolescente el cual posterior a la elaboración de las presentes fichas técnicas procederemos a solicitar el acompañamiento para la corrección de la acción estratégica asociada a esta AO en el Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 43. **Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.04.02.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Dentro del análisis de contribución y pertinencia en el desarrollo de la AEI 04.02 podemos decir que en el marco de la programación versus la ejecución mensualizada lo que denota que el aporte en la implementación es coherente dado que nuestro hospital busca desarrollar con el presupuesto asignado en esta AEI , también es importante también mencionar que la diferencia porcentual más importante mensualizada es en el mes de abril con 45% lo que evidencia la necesidad el planteamiento de una modificación en razón de proyección de metas físicas a nivel de la implementación de la AEI.04.02.



Tabla N° 48. Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.02 priorizadas.

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	82%
GESTION DE CALIDAD	100%
ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	102%
AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA EL AEGURAMIENTO UNIVERSAL	99%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 04.02

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Durante el periodo evaluado en el marco de la implementación de la AEI.04.02 en nuestro hospital a través del desarrollo de sus 13 AO articuladas a las categorías presupuestales de 9001 Acciones centrales y 9002 de APNOP, en coordinación con Los responsables de los centros de costos y utilizando el sistema de alerta de seguimiento de metas físicas se tomaron decisiones sobre la necesidad de plantear modificaciones a la proyección de las metas físicas anuales pudiendo deducir que la AEI 04.02 conto con 13 AO se crearon dos durante la ejecución y no se inactivo ninguna y se reprogramaron 11 AO.

Tabla N° 49. Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	4	18	3	2	5
01	DIRECCION GENERAL	0	1	0	0	0
02	OFICINA DE SEGUROS HVLH	0	3	3	2	0
04	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	0	1	0	0	0
04.02	OFICINA DE PERSONAL	2	5	0	0	1
04.03	OFICINA DE ECONOMIA	0	1	0	0	0
04.04	OFICINA DE LOGISTICA	0	1	0	0	0
06	OFICINA DE ASESORIA LEGAL	0	1	0	0	1
08	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	0	1	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
09	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	1	2	0	0	1
10	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	1	0	0	1
21.01	DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE JEFATURA	0	1	0	0	1

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Para un mejor detalle en el centro de costo 01 (Dirección general) conto con 01 AO en la cual se no se inactivo ninguna en el periodo evaluado y no se plantearon modificaciones en; en el centro de costo 02 de la Oficina de Seguros se inactivaron dos AO en razón de la incorporación de presupuesto determinado en una meta presupuestal para dar financiamiento a las AO de este centro de costo razón por la cual se crearon 03 AO para efectos de dar operatividad al presupuesto asignado. en el centro de costo 04 (Oficina ejecutiva de administración)conto con 01 AO no se crearon ni se inactivaron AO en el periodo ; en el sub centro de costo 04.02 (Oficina de personal) tuvo 05 AO no se creó ni se inactivo ninguna AO pero se modificó 1 AO; en el sub centro de costo 04.03 (Oficina de economía) se contó con 01 AO no se creó ni se inactivo ninguna AO en el periodo; en el sub centro de costo 04.04 (Oficina de logística) se contó con 01 AO no se creó ni se inactivo ninguna AO; en el centro de costo 06 (Oficina de asesoría jurídica) se contó con 01 AO no se inactivo ni creo ninguna AO durante el periodo evaluado y se modificó la misma en la última actualización del POI.; en el centro de costo 09 (Oficina de estadística e informática) se contó con 02 AO DE las cuales ni se creó ni inactivo ninguna AO y se modificó una durante el periodo evaluado a nivel meta física y en el centro de costo 10 (Oficina de comunicaciones) se contó con 01 AO la misma que no se inactivo ni se creó ninguna AO en este sentido al finalizar el periodo semestral se planteó modificación en esta actividad.

Es importante puntualizar que en la totalidad de las AO de esta AEI se realizó en 05 AO modificaciones en el marco de la normativa vigente sin embargo tenemos que resaltar dos causales que dentro del planteamiento de las modificaciones motivaron a esta acción y vamos a enmarcarlas en dos AO principales: Asesoramiento Técnico Jurídico y Gestión de los Sistemas Informáticos.

Es importante acotar que se presenta 01 AO asociada al centro de costo 21.01 del departamento de psiquiatría del niño y adolescente el cual posterior a la elaboración de las presentes fichas técnicas procederemos a solicitar el acompañamiento para la corrección de la acción estratégica asociada a esta AO en el Aplicativo CEPLAN V.01, esta AO presento una modificación de la meta física en el periodo evaluado.

Para efectos de un mejor análisis vamos a explicar una AO que fue motivada a su propuesta de modificación en el primer semestre.

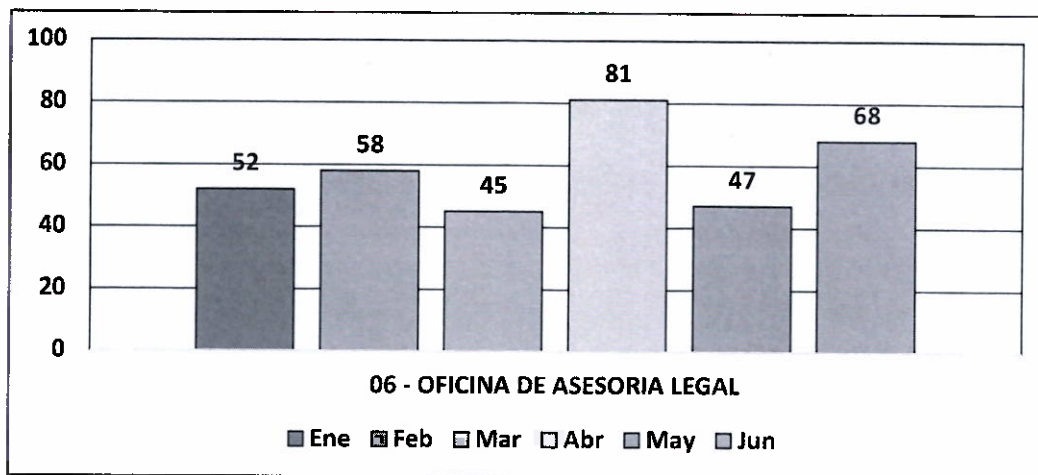


Tabla N° 50. **Ejecución física mensualizada de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de Asesoramiento Técnico Jurídico.**

CENTRO DE COSTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
06 - OFICINA DE ASESORIA LEGAL	52	58	45	81	47	68

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 44. **Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 04.02. de la AO Asesoramiento Técnico Jurídico**

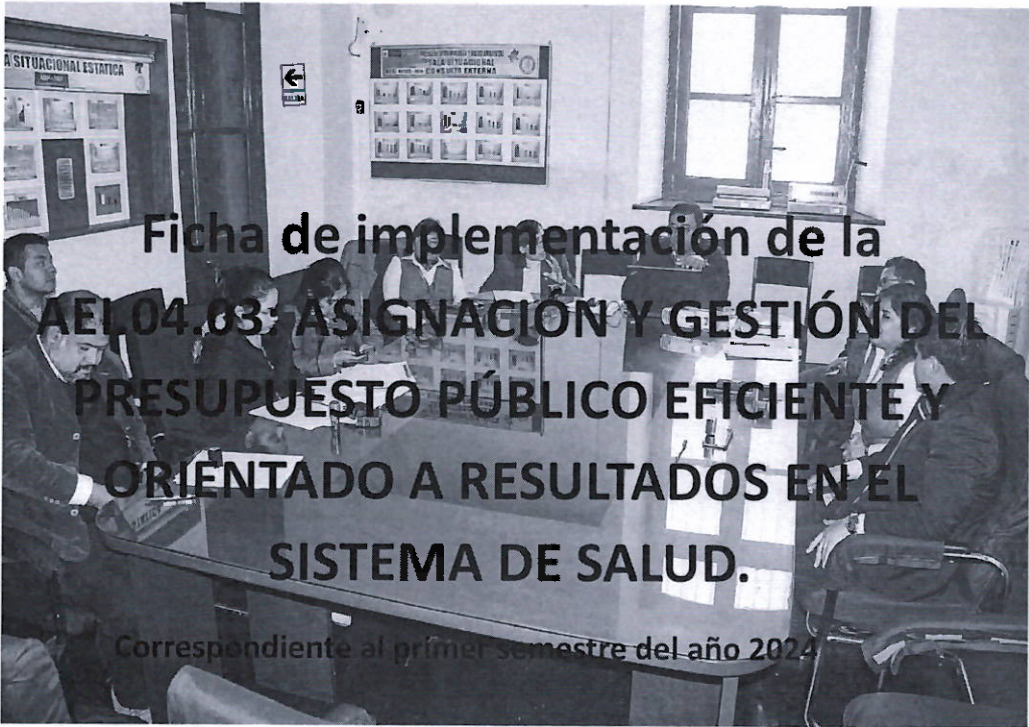


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis del comportamiento mensualizado de la AO "Asesoramiento técnico jurídico" podemos evidenciar que el comportamiento de ejecución de los principales meses motivaron al planteamiento de modificación toda vez que por la coyuntura del proceso de coordinaciones con MINSa para el intento del proceso de regularización de los terrenos del hospital se incrementó temporalmente la carga administrativa de este centro de costo como se puede ver en el mes de abril manteniéndose esta única modificación hasta la culminación del periodo evaluado este escenario sumado a la información del centro de costo de la proyección de recarga procesal producto de pedidos de reconocimiento de los trabajadores motivo la decisión de la modificación.



000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA



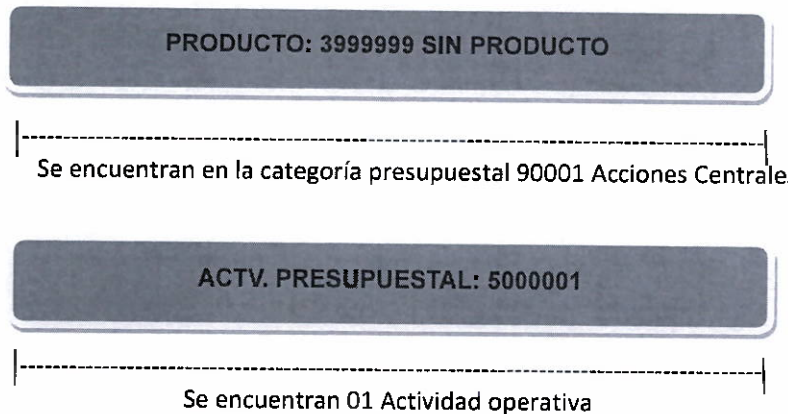
Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación de la AEI.04.03 "Gestión del presupuesto público eficiente orientado a resultados en el sistema de salud" la misma que está articulada a la categoría presupuestal de "acciones centrales" (3999999 Sin producto) y la actividad presupuestal 5000001 "Acciones de planeamiento y presupuesto" el mismo que al culminar el periodo evaluado conto con 1AO la misma que obtuvo un porcentaje de avance en razón de la meta física programada anual menor o igual a 100% tuvo una ejecución final anual de 68,468.12 soles y una ejecución física anual de 100%.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.04.03 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.04.03 se encuentran en la categoría sin producto.



G. Ficha de Implementación de la AEI Priorizados.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
AO / Acciones de Planeamiento y Presupuesto.	Esta AO contribuye a través del correcto direccionamiento de la política prospectiva de la institución a través del cumplimiento a las AEI del Sector.	Actualmente esta AO tiene una ejecución física del 100% en el desarrollo de las funciones enmarcadas en las normas que enmarcan el planeamiento estratégico del Sector.	La disponibilidad presupuestal otorgada por el Sector dificulta poder ampliar las expectativas de cumplimiento.	Que el sector tome en cuenta los pedidos de créditos presupuestarios solicitados a través de demandas adicionales.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Es importante acotar que actualmente se ha cumplido con todos los requerimientos en relación al planeamiento estratégico en nuestra entidad y se contribuye de manera activa a la implementación de la AEI asociada y se podría ampliar las expectativas como entidad y en nuestras actividades si tuviéramos atención a nuestros pedidos presupuestales.				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

1. Análisis de las Actividades operativas o inversiones priorizadas.

Como podemos evidenciar la AEI.04.03 está articulada al centro de costo 05 de la Oficina ejecutiva de planeamiento estratégico la misma que conto con 01 AO al culminar el periodo de evaluación.

En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.

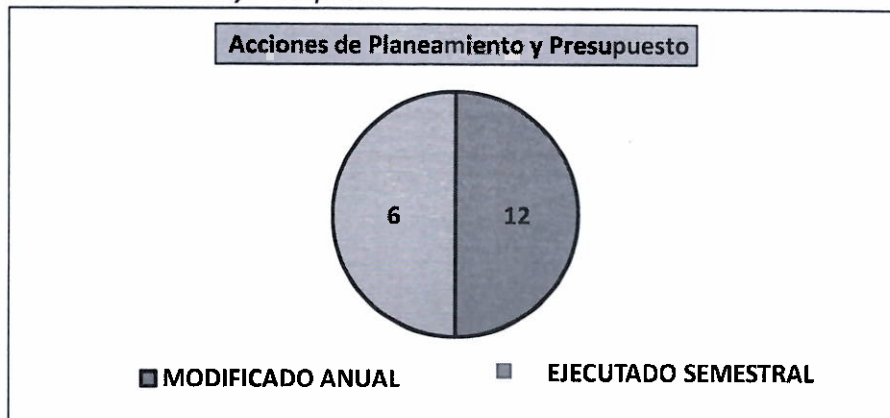
Tabla N° 51. **Programado Semestral versus ejecutado Semestral de la AO Acciones de Planeamiento y Presupuesto**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Acciones de Planeamiento y Presupuesto	6	6	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 45. **Programado Anual versus Ejecutado anual de la AO Acciones de Planeamiento y Presupuesto**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Analizando la AO asociada a la AEI.04.03 podemos decir que el mismo conto con una programación semestral de seis acciones que enmarcan las actividades del centro de costo 05 de la Oficina ejecutiva de planeamiento estratégico entre ellas la formulación, seguimiento evaluación y modificación del POI anual y las herramientas de gestión aparte de las actividades de programación y presupuestal y ejecuto las seis acciones obteniendo un promedio porcentual de avance del 100% a nivel de meta física.

Podemos decir entonces que se logró a través de la ejecución de la AO concretizar la AEI.04.03 asociada en nuestro hospital.



2. Ejecución Física de las Actividades operativas de las AEI 04.03 priorizadas.

Tabla N° 52. **Ejecución de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. 04.03.**

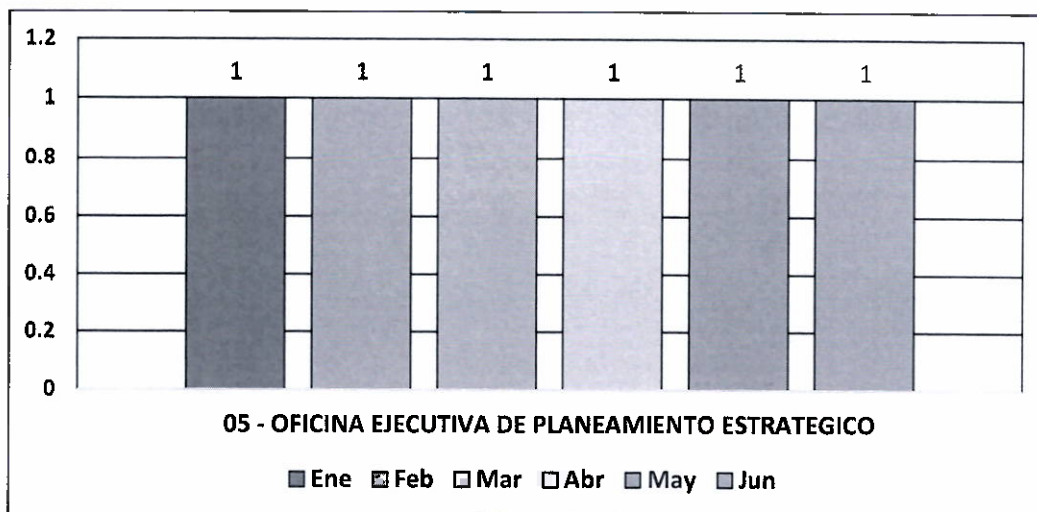
Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	1	100
05	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar en el centro de costo 05 articulada a la AEI 04.03 cuenta hasta el periodo evaluado con 1 AO con su ejecución física y presupuestal activa y culmina el periodo semestral con una ejecución promedio del 100% en el marco de sus actividades funcionales de planeamiento, presupuesto y organización.



Figura N° 46. **Ejecución Física de la AO priorizada de la AEI 04.03.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se aprecia la ejecución es a través de la unidad de medida de informes los cuales con mensualizados que enmarcan el cumplimiento de las actividades de la oficina.

La modificación planteada en esta AO afectó de manera positiva a la implementación de la AEI.04.03 en nuestra entidad, toda vez que sus actividades enmarcadas por la implementación de la planificación estratégica en el marco de la gestión pública y la modernización del estado.

Tabla N° 53. **Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.03.**

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

3.Actualizaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI 04.03.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco de las modificaciones efectuadas a las AO enmarcadas en la AEI.04.03 durante el periodo evaluado podemos decir que esta cuenta con 01 AO al concluir el semestre no ha habido actividad adicional creada o inactivada y se reprogramo una sola vez.



Tabla N° 54. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI.**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	1	0	0	1
05	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).


Tabla N° 55. **Ejecución física mensualizada de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de Acciones de Planeamiento y Presupuesto**

AO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Acciones de Planeamiento y Presupuesto	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



000148 – HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA



Ficha de implementación de la AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

Correspondiente al primer semestre del año 2024



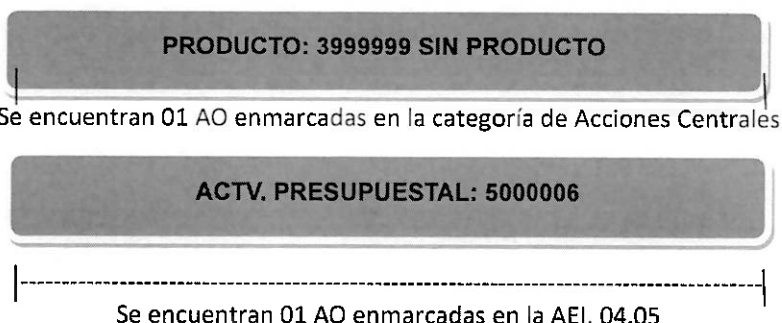
Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación de la AEI.04.05 "Sistema de control interno, plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido" la misma que está articulada a la categoría presupuestal de "90001 acciones centrales" (3999999 Sin producto) y la actividad presupuestal 5000061 "Acciones de control y auditoría" el mismo que al culminar el periodo evaluado conto con 1AO la misma que obtuvo un porcentaje de avance en razón de la meta física programada anual menor o igual a 100% tuvo una ejecución final semestral de 80,828.15 soles y una ejecución física anual de 50.1%.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.04.05 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.04.05 se encuentran en la categoría sin producto.



H. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Acciones de Control y Auditoría	Esta AO esta enlazada al rol de control, enmarcada por la Contraloría de la Republica en las entidades del	Esta AO durante el periodo semestral evaluado tiene un porcentaje de avance del 100% en razón de la programación	La insuficiente disponibilidad presupuestal que permita aumentar recursos humanos capacitados para efectos de ampliar la	Las contrataciones de auditores con experiencia y de personal administrativo. Equipamiento de cómputo para mejorar los procesos y el mantenimiento



Código y nombre de UE	000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA			
estado y se desarrolla a través de la puesta en marcha de un plan de trabajo aprobado para cada unidad ejecutora además de las acciones adicionales de control encomendadas.	alcanzando 34 acciones.	cobertura de los controles proyectados.	preventivo de las que ya contamos.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Esta AO contribuye al proceso de lucha contra la corrupción y transparencia en el estado toda vez que aporta a que las gestiones sean correctas y si se incrementara su equipo humano se mejoraría los procesos en el marco de las acciones de control preventivas.				

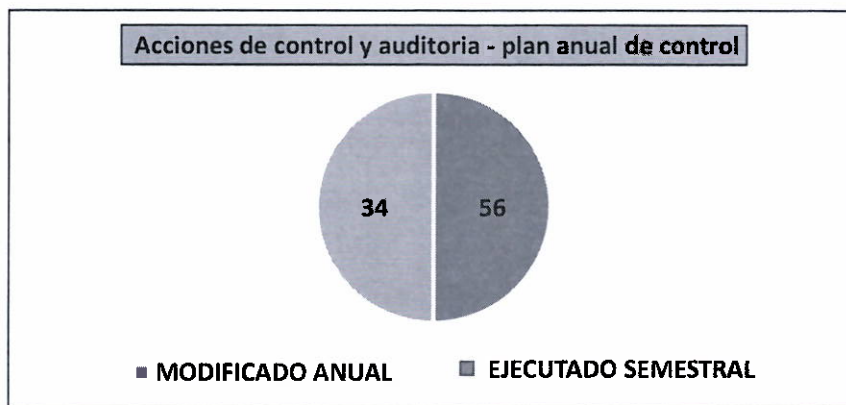
1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.

Tabla N° 56. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Acciones de control y auditoria-plan anual de control**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Acciones de control y auditoria – plan anual de control	34	34	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 47. **Programado Anual versus Ejecutado anual de la AO Acciones de control y auditoria-plan anual de control**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Analizando la ejecución de La AO asociada a la AEI.04.05 podemos decir que esta culminó el año con una programación física de 34 acciones y culminó con 34 acciones en el marco de la programación que realiza la Oficina de control interno y su plan de acciones aprobado por la Contraloría General de la República para nuestra entidad y una meta anual de 56 acciones proyectadas.

Entonces podemos decir que se cumplió con la implementación de las acciones de la AEI en nuestra entidad toda vez que se cumplió con la proyección realizada para este año en un 100%.

2. Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 04.05 priorizadas.

Tabla N° 57. *Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1	100
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL JEFATURA	1	1	100

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

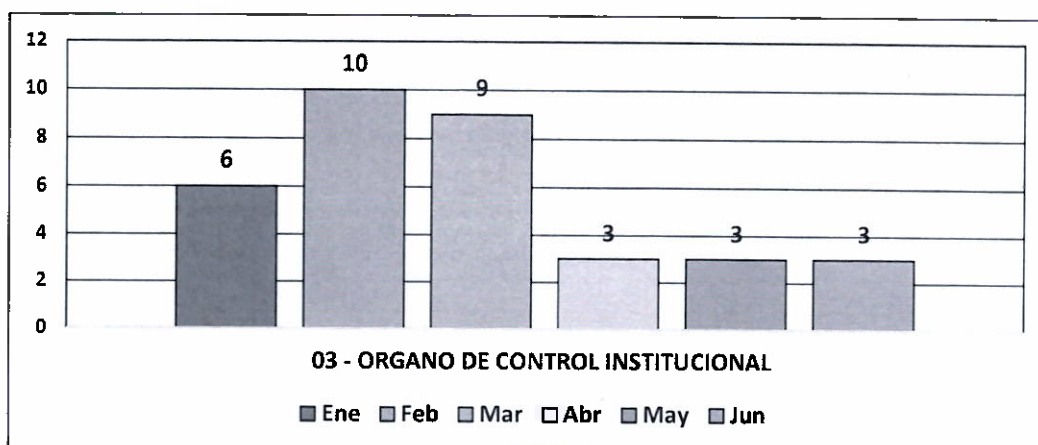
3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

En el marco de la implementación de la AEI.04.05 se contó con la AO "Acción de control y auditoría" en el marco del centro de costo 03.01 de la Oficina de control y auditorio conto al finalizar el periodo evaluado con 01 AO la misma que culminó el semestre con un promedio de ejecución DE 100%.

En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de la AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.



Figura N° 48. *Ejecución mensualizada de la AEI 04.05.*



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede evidenciar se presenta en el mes de febrero la mayor ejecución de acciones del control del semestre con 10 acciones reduciendo esta ejecución de manera homogénea durante los demás meses hasta junio.

Tabla N° 58. *Contribución porcentual de las AO a la AEI.04.05.*

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA-PLAN ANUAL DE CONTROL	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 04.05.

En el marco del desarrollo de la AEI.04.05 y la AO implementada durante el periodo evaluado podemos decir que este conto con 01 AO "Acciones de control y auditoria" tuvo una modificación durante el periodo motivo de actividades de control adicionales a la programación inicial de la formulación durante el periodo evaluado, no tuvo AO adicionales creadas en el centro de costo 03 ni inactivadas.

Tabla N° 59. *Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	1	0	0	1



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL JEFATURA	1	1	0	0	1

Tabla N° 60. **Ejecución física mensualizada de las AO Acciones de control y auditoria-plan anual de control.**

AO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Acciones de control y auditoria – plan anual de control	4	4	5	3	4	7

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para una mejor evaluación del comportamiento de la AO" Acciones de control y auditoria" podemos analizar que se inició con una proyección de 34 acciones y luego según la ejecución durante el semestre explícitamente en los meses de febrero y marzo se incrementó las acciones de control programadas, estas motivaron al planteamiento de ajustar la proyección anual de acciones a 56 acciones, cumpliéndose lo programado al periodo.

También podemos decir que esta modificación afectó de manera positiva a la implementación de la AO y su aporte a la AEI.04.05.



000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA



Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación de la AEI.08.04 "Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido" en nuestra entidad esta articulado al Programa presupuestal 068 "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres" estos a su vez implementan los productos siguientes con sus AO asociadas: 300001 (Acciones comunes) y su actividad presupuestal 5004280 y su AO "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgos de desastres", 3000734 (Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres) y su actividad presupuestal 5005560 y su AO "Desarrollo de simulacros en gestión reactiva" y 5005561 y su AO "Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres" y la 5005610 y su AO "Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres"; el producto 3000738 y su AO "Personas conformación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático" y el producto 3000740 "Servicios públicos seguros frente a riesgos de desastres" y su actividad presupuestal 5005570 y su AO "Desarrollo de estudios de vulnerabilidad" y 5005585 "Seguridad físico funcional" y su AO "Seguridad físico funcional"; y estas están asociadas al centro de costo 01 de dirección general, entonces podemos decir que la AEI.08.04 culminó el año evaluado con 06 AO 05 de ellas con un rendimiento en el rango de 90% a 100%.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.08.04 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI.08.04 se encuentran en la categoría:

PRODUCTO: 300001, 3000734, 3000740, 3000738

Se encuentran 06 AO enmarcadas en el programa presupuestal 068

**ACTV. PRESUPUESTAL:
5004280, 5005560, 5005561, 5005570, 5005585, 5005580, 5005610**

Se encuentran 06 AO enmarcadas en la 01 Centros de costos de Dirección general



I. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgos de Desastres	La actividad se implementa mediante reuniones técnicas, acompañamiento, talleres nacionales, macrorregionales y locales, plataforma virtual, y trabajos de campo, de ser necesario, a las instancias intermedias regionales y locales desarrollados por profesionales con el perfil en Gestión del Riesgo de Desastres, gestión pública y formulación de documentos técnicos normativos, a fin de formular y/o adecuar y actualizar, difundir y socializar, según el ámbito de su competencia, los documentos/instrumentos con enfoque de Gestión	Esta AO ha ejecutado al periodo semestral 02 informes técnicos los meses de abril y mayo dando una ejecución porcentual del 100%.	Falta de presupuesto para repotenciar el recurso humano del del centro del COE en nuestra institución.	Mayor disponibilidad presupuestal ya que a pesar de haber cumplido la meta física se necesita mejorar procesos.



Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
	del Riesgo de Desastres en Salud en concordancia con la realidad de la jurisdicción e institución.			
AO / Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	La actividad consiste su aporte a la AEI en realizar acciones para organizar el ejercicio considerando aspectos referidos a la promoción de la participación social, la aplicación de los planes de gestión reactiva y plan familiar de emergencia, Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Contingencia, Planes de Continuidad Operativa, protocolos y procedimientos; así como la organización de la evacuación, emisión de la alerta o alarma, según sea el caso.	Esta AO realizo 02 Simulacros en el periodo semestral realizando un avance del 100%.	Falta de presupuesto para repotenciar el recurso humano del del centro del COE en nuestra institución. Presencia intermedia de los brigadistas.	Se recomienda dar impulso a la participación de todas las áreas en los simulacros realizados, además de impulsar la participación a ser brigadistas.
AO / Formación y Capacitación en materia de Gestión de Riesgos de Desastres	El aporte incide en brindar capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y adaptación al cambio climático a alta gerencia, gerencia media, especialistas y operarios de base en materia de gestión del riesgo de desastres de los tres niveles de gobierno, para lo cual las entidades conformantes del SINAGERD, desarrollarán niveles de formación, con la finalidad de contribuir a la implementación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Esta AO ha capacitado a 338 personas de 314 programadas en el periodo evaluado dando un porcentaje de 108 % de avance.	Falta de presupuesto para repotenciar el recurso humano del del centro del COE en nuestra institución. Cruce de horario laboral con las capacitaciones afectando la puntualidad en la asistencia de los participantes.	Se recomienda establecer horarios estratégicos para lograr una mayor asistencia de los trabajadores de la institución en las capacitaciones.



Código y nombre de UE	000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	

El aporte de la institución mediante la implementación de la AEI. 08.04 radica en la aplicación de las definiciones operacionales en el desarrollo de las actividades en nuestra institución la preparación en gestión de riesgos de desastres es fundamental para prever consecuencias y en el marco del apoyo en brindar mayor presupuesto para la aplicación de nuestras estrategias en este sentido es fundamental y aportaría para ampliar la nuestra operatividad.

1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.

En el marco del análisis de la implementación vamos analizar el desempeño de las AO en el proceso de implementación durante el periodo evaluado.

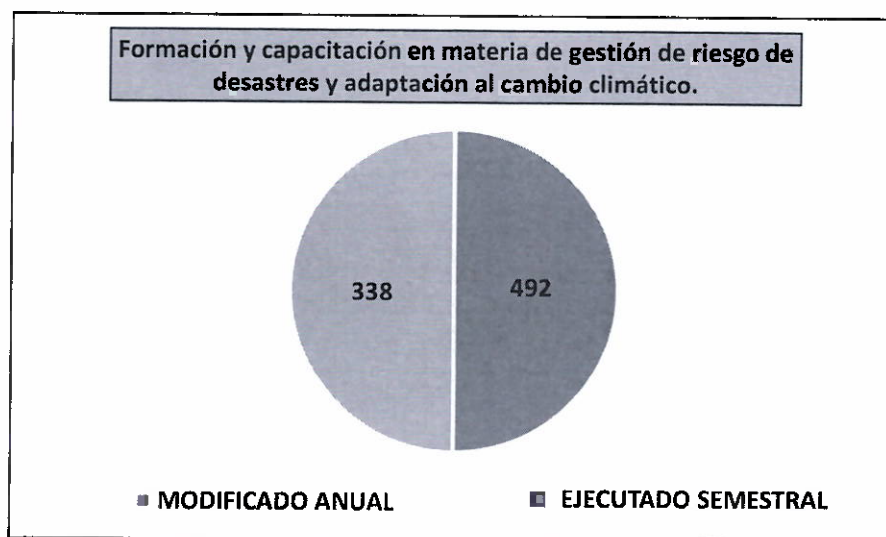
Tabla N° 61. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	314	338	108%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 49. **Programado Anual versus Ejecutado anual de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del desarrollo de la AO" Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático", tuvo una programación de 314 informes técnicos de los cuales al culminar el periodo evaluado ejecuto los 338 programados y una meta anual de 492 personas.

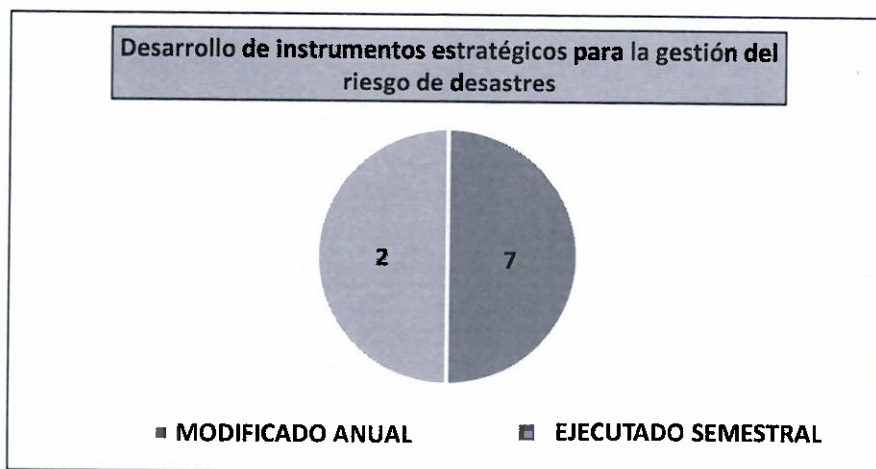
Tabla N° 62. Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	2	2	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del desarrollo de la AO" Desarrollo de simulacros en gestión reactiva", tuvo una programación de 02 informes técnicos de los cuales al culminar el periodo evaluado ejecuto los 02 programados.

Figura N° 50. Programado versus Ejecutado anual de la AO Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del desarrollo de la AO" Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres", tuvo una programación de 02 reportes de los cuales al culminar el periodo semestral evaluado ejecuto los 02, cuenta con una meta anual de 07 informes técnicos.

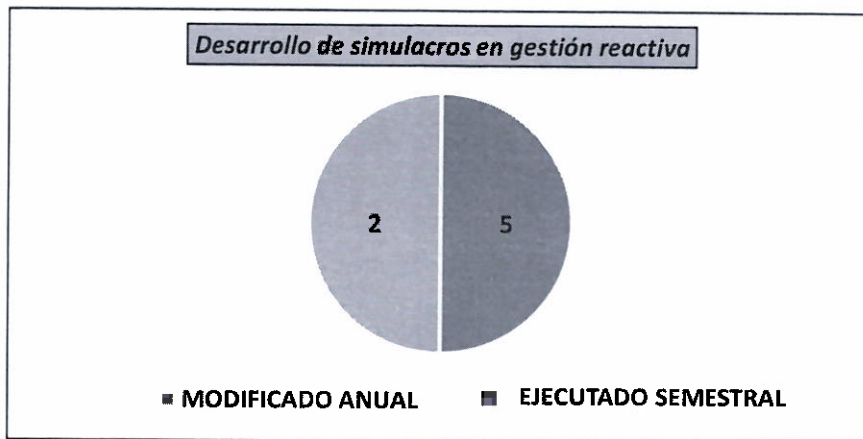


Tabla N° 63. **Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Desarrollo de simulacros en gestión reactiva**

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	2	2	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 51. **Programado Anual versus Ejecutado anual de la AO Desarrollo de simulacros en gestión reactiva**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

2.Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 08.04 priorizadas.

Tabla N° 64. **Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	7	4	100
01.04	OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PP068)	7	4	100

Fuente: CEPLAN V.01.



- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
- 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Esta Actividad en el centro de costo 01.04 y articulada a la AEI. 08.04 tiene 07 AO de las cuales 04 tienen una ejecución promedio menor o igual a 100% y está enmarcada en el desarrollo del programa presupuestal 068.

Tabla N° 65. Ejecución Física de las AEI priorizadas por centro de costo.

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
01.04- OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2	2	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA
01.04- OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2	2	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
01.04- OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	314	338	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis en el centro de costo 01.04 de la Oficina de Prevención de Riesgos de Desastres en la AO de "Desarrollo e Simulacros en Gestión Reactiva" se programó 02 acciones y se ejecutó 02 en el marco del cumplimiento del plan de simulacros, en la AO "Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para La Gestión de Riesgos de Desastres" se desarrolló 02 informes técnicos en el periodo de 02 programados. en la AO "Formación y Capacitación en Materia de Gestión De Riesgo De Desastres Y Adaptación Al Cambio Climático" se capacitó a 338 trabajadores de una programación de 314, en el periodo



Tabla N° 66. **Porcentaje de avance al semestre de las AO vinculadas a la AEI 08.04 priorizadas.**

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	100%
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	100%
FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	108%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 08.04.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco de las 06 AO articuladas a la AEI.08.04, se puede decir que culminó con 05 AO activas 01 inactivada y ninguna creada en el periodo evaluado.

Tabla N° 67. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

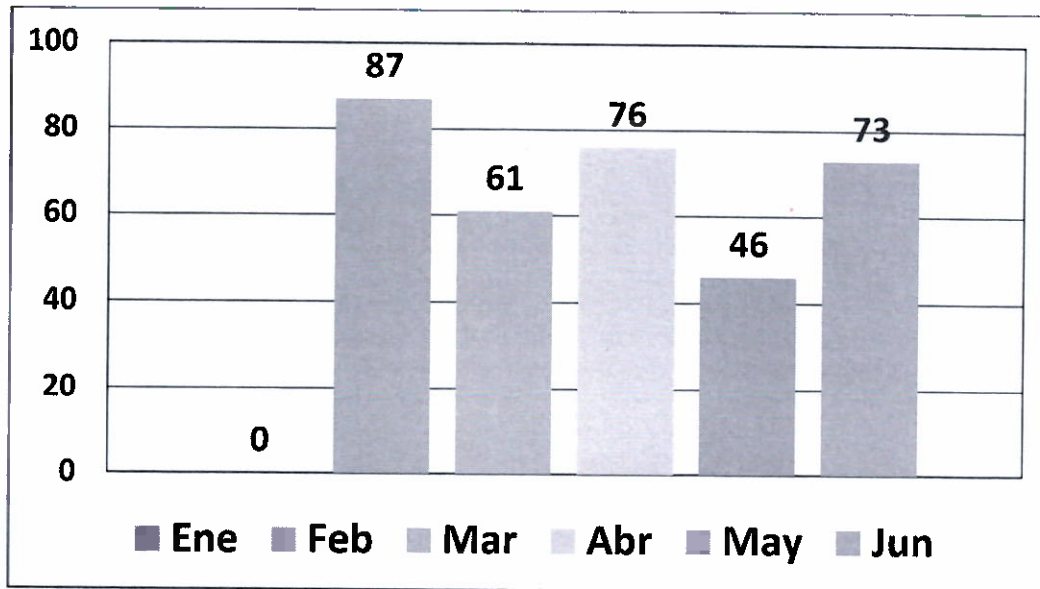
Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	4	7	0	0	6
01.04	OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PP068)	4	7	0	0	6

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



Como se puede apreciar en la AEI.08.04 se culminó el periodo con 07 AO no se creó ni se inactivo ninguna AO y se cuenta con 06 AO actualizadas en su programación física en el marco del análisis de su ejecución y en coordinación con el responsable del, programa presupuestal 068.

Figura N° 52. *Ejecución de la AEI 08.04 al Semestre.*

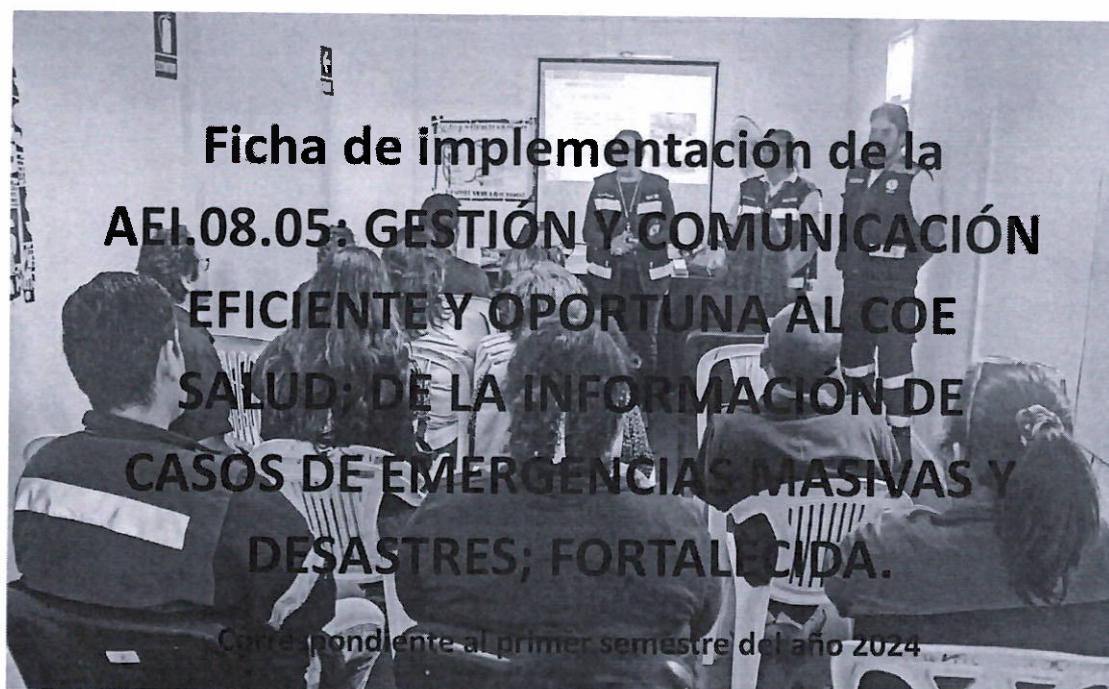


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Como se puede apreciar en la SAEI 08.04 la mayor ejecución de acciones realizadas en el marco de las AO que la contienen e implementan en nuestra entidad se da en el mes de febrero, abril y junio, es importante puntualizar que esta diferencia obedece al cumplimiento de las programaciones de las AO del AEI y en el marco del desarrollo que le da el centro de costo asociado 01.04.

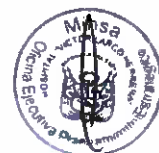


000148 - HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA



**Ficha de implementación de la
AEL.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN
EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE
SALUD: DE LA INFORMACION DE
CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y
DESASTRES; FORTALECIDA.**

Correspondiente al primer semestre del año 2024



Agosto, 2024

Implementación de la AEI.

En el marco de la implementación de la AEI.08.05 "Gestión de la comunicación eficiente y oportuna al COE salud , de la información de casos de emergencia masivas y desastres fortalecida" en nuestra entidad esta articulado al Programa presupuestal 068 " Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres" estos a su vez implementa el productos siguientes con su AO asociadas: 3000734 (Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres) y su actividad presupuestal 5005612 y su AO "Desarrollo de espacios de monitoreo de emergencias y desastres , entonces podemos decir que la AEI.08.05 culmino el año evaluado con 01 AO 05 en el rango de 90% a 100%.

El criterio utilizado para la concretización de la AEI.08.05 responde a la influencia de la AO en el cumplimiento de la AEI.

Las AO enmarcadas en la AEI. 08.05 se encuentran en la categoría sin producto.

PRODUCTO: 399999 SIN PRODUCTO

Se encuentran en la categoría presupuestal de APNOP

ACTV. PRESUPUESTAL: 5005612

Se encuentran 01 AO en el programa presupuestal 068



J. Ficha de Implementación de las AEI Priorizados.

1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas.

Código y nombre de UE		000148 - HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO / Desarrollo de los Centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.	Esta AO contribuye a la implementación de la AEI.08.05. en la organización y funcionamiento de los centros de operaciones de emergencia del COE de nuestra entidad y realizando el monitoreo y seguimientos de peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas.	Esta AO culmina el periodo semestral con 100 % de avance realizandose 6 reportes de manera mensualizada con un promedio en condición de "BUENO".	Falta de disponibilidad presupuestal. Mayor disponibilidad de información para el monitoreo.	Se recomienda el apoyo para la recopilación de información de diferentes paginas científicas para desarrollar los reportes mensuales de cara para el segundo semestre.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Es importante manifestar que la importancia de esta AO en razon del monitoreo contante a que la capacidad de respuesta se encuentre en óptimas condiciones y la atencion de las recomendaciones contribuye a mejorar la calidad de esta capacidad de respuesta de nuestra entidad y por ende mejorar la prevención en riesgos de desastres en nuestra entidad.				



A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su

materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

2. Ejecución física de Actividades operativas de las AEI 08.05 priorizadas.

Como se puede apreciar en la AEI.08.05 "Gestión y Comunicación Eficiente y Oportuna al COE Salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida" articulada al centro de costo 01.04. en el marco del desarrollo al semestre de su AO tuvo una condición de cumplimiento de 100%. (Véase tabla 68).

Tabla N° 68. *Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1	1	100
01.04	OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PP068)	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

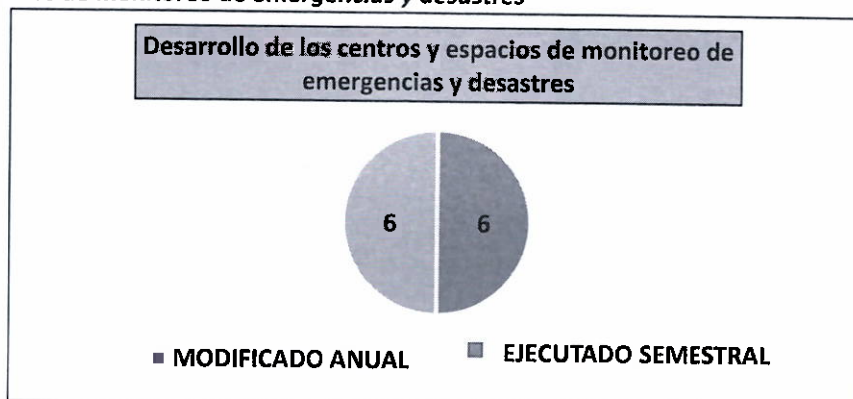
Tabla N° 69. *Programado Semestral versus ejecutado semestral de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres*

AO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	6	6	100

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 53. **Programado versus Ejecutado semestral de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar durante el periodo evaluado se programó 06 reportes y se ejecutaron 06 reportes al culminar el año, es importante manifestar. (véase figura 53).

Tabla N° 70. **Contribución porcentual de las AO a la AEI.08.05.**

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

No fue necesario la formulación de AO adicionales para mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI.

3.Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 08.05.

Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el marco del desarrollo de las modificaciones realizadas en el periodo se puede decir que se implementó en el centro de costo de la dirección general (01.04) 01 AO no se creó ni se inactivo ninguna AO y no se modificó la AO analizada en la implementación de la AEI. 08.05.

Tabla N° 71. **Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI**

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS	0	1	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
	Y DESASTRES; FORTALECIDA.					
01.04	OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (PP068)	0	1	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Analizando la AO en evaluación podemos denotar que su comportamiento es constante lo que permite su cumplimiento y la no necesidad de plantear modificación en el proceso evaluado.

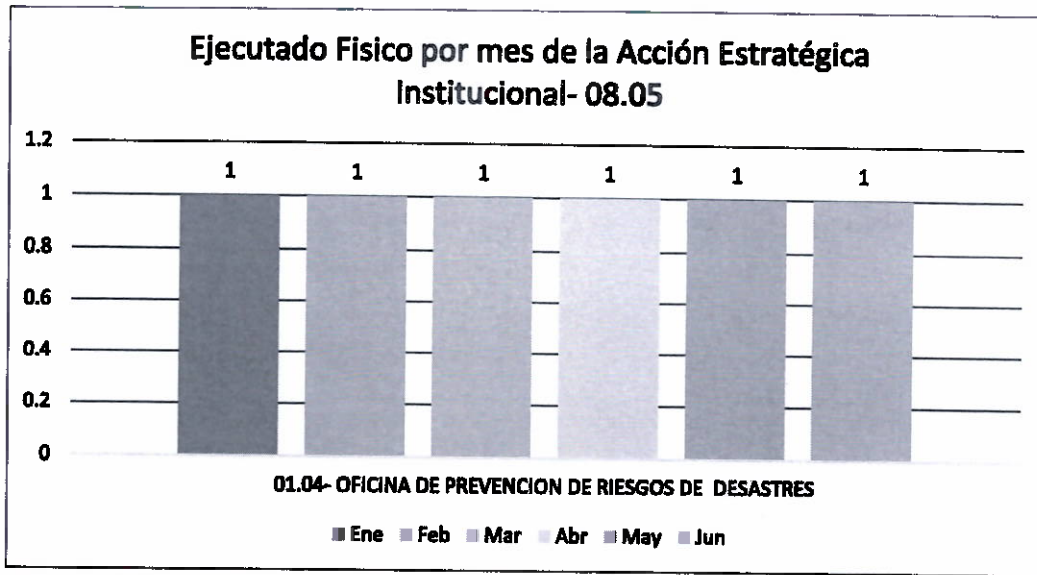
Tabla N° 72. Ejecución física mensualizada de las AO e inversiones vinculadas a la AEI de Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres

AO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 54. Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 08.05 de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres.





Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En esta grafica se evidencia el comportamiento regular de ejecución en base a un reporte mensualizado. (véase figura 54).

IV. Estado de Ejecución Financiera de las Actividades Operativas por Acción Estratégica Institucional (AEI)

✓ AEI. 01.06

Estado de ejecución financiera de las AO por AEI

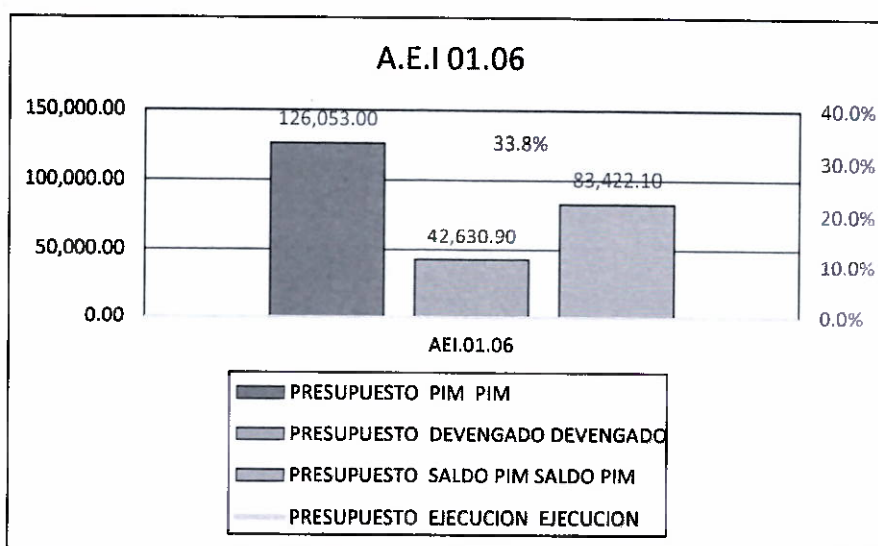
Tabla N° 73. Estado de ejecución de la AEI.01.06.

AEI	PRESUPUESTO			
	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
AEI.01.06	126,053.00	42,630.90	83,422.10	33.8%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 55. Grado de cumplimiento de la Implementación de las AEI del OEI 01.06 a nivel presupuestal al primer semestre 2024.





Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco de un análisis general de la AEI.01.06. "Prevención y manejo de condiciones secundarias en salud, en personas con discapacidad", se puede decir que en se culminó el periodo fiscal con 15 AO con un PIM de 126,053.00 soles teniendo una ejecución de 42,630.90 soles y con un saldo PIM de 83,422.10 soles dando una ejecución porcentual de 33.8 %.

El Programa presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, está orientado a favorecer la inclusión de la Persona con Discapacidad física y mental a la sociedad, mejorando su calidad de vida al promover su mayor funcionalidad en sus actividades, reduciendo al mínimo las restricciones en la participación en su entorno social, familiar, laboral.

Tabla N° 74. **Avance anual por Producto del Programa presupuestal 129.**

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ACUMULADO A TODA FUENTE
EJECUCIÓN AL PRIMER SEMESTRE - 2024

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIA	PIM	EJECUCION	%
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	4,350.00	3,606.00	233.16	6.47%
	5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	200.00	5,600.00	0.00	0.00%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	57,687.00	112,247.00	42,397.74	37.77%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	913.00	4,500.00	0.00	0.00%
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	952.00	100.00	0.00	0.00%
TOTAL		64,102.00	126,053.00	42,630.90	33.82%

Elaboración: OEPE - HVLH

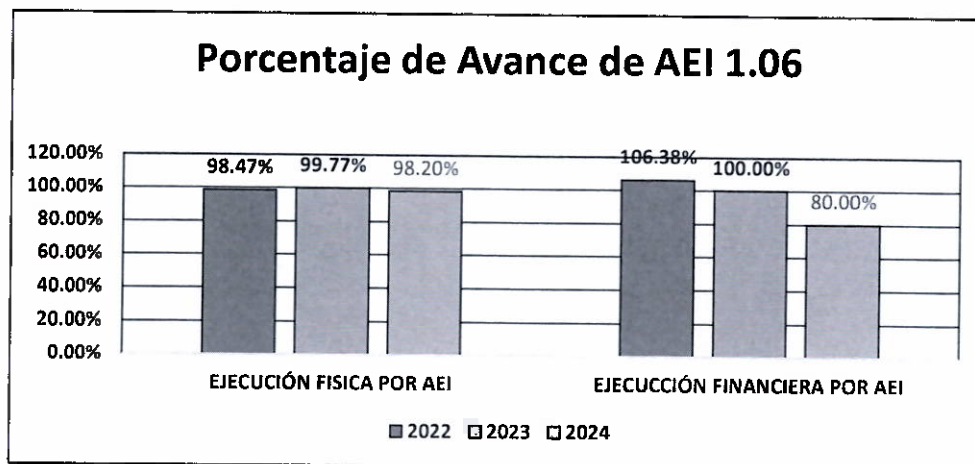
Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Las AEI se concretizan a través de la ejecución de las AO que están articuladas a los productos que a su vez están enlazados a su actividad presupuestal en ese sentido podemos decir que



en el producto 30006888 "Personas con discapacidad reciben atención en establecimientos de salud " que está articulada a la actividad presupuestal 5005150 de "atención en rehabilitación para personas con discapacidad física " se empezó el periodo evaluado con un PIA de 4,350 soles y culminó con un PIM de 3,606 soles y logró un avance a nivel semestral de 6.47%, en el mismo producto pero enlazado a la actividad presupuestal 5005152 "Atención en rehabilitación para personas con discapacidad mental " de un presupuesto de apertura (PIA) de 27,687.00 soles concluyó con un PIM de 112,247.00 y un total de ejecución de 42,397.74 soles logrando un avance porcentual semestral de 37.77% , en el mismo producto pero enlazado a la actividad presupuestal 5005151 "Atención en rehabilitación para personas con discapacidad sensorial " de un presupuesto de apertura (PIA) de 200.00 soles concluyó con un PIM de 5,600.00 y un total de ejecución de 0.00 soles logrando un avance porcentual semestral de 0.00% en el producto 3000689 "Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud " contiene a las actividades presupuestales 505153 de "Certificación de discapacidad" con un PIA inicial de 913.00 soles un PIM al culminar el ejercicio anual de 4,500.00 y un gasto semestral de 0.00 soles y un porcentaje anual de cumplimiento del 0.00 % y la actividad presupuestal de 5005154 "Certificación de incapacidad para el trabajo" con un PIA inicial de 952.00 soles ,un PIM final de 100.00 soles , una ejecución semestral final de 0.00 soles y un avance final porcentual de 0.00 soles; en conclusión a nivel de productos que enmarcan el programa presupuestal 129 se contó un con PIA inicial de 64.102.00 soles un PIM final de 126,053.00 soles un gasto anual 2023 de 42,630.90 soles y un avance final presupuestal porcentual de 33.82%.(véase tabla 74).

Figura N° 56. **Ejecución física versus presupuestal comparativo 2022-2024 al primer semestre.**

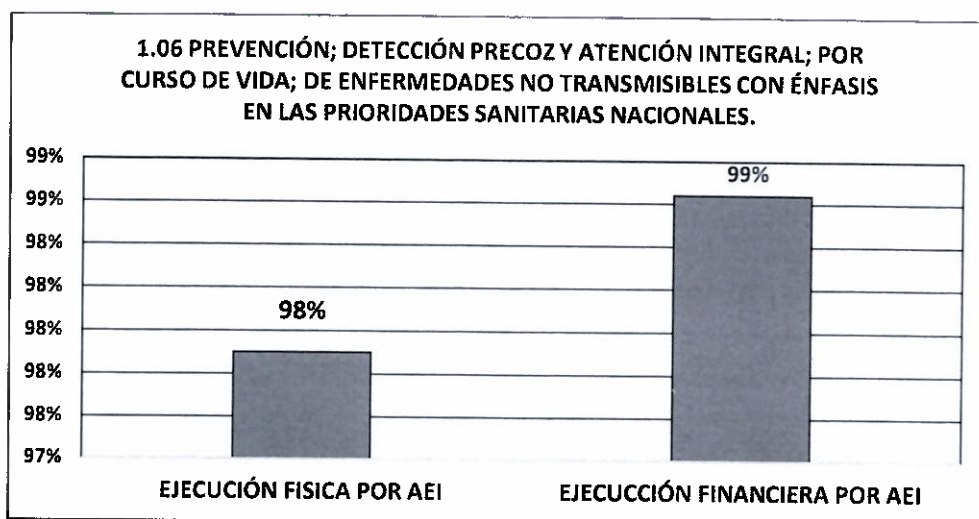


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar la diferencia porcentual promedio de los años comparados es de 1.18% en la ejecución física y en la ejecución presupuestal de 4.54% haciendo una diferencia porcentual entre ambos de 3.36%, en relación al periodo del primer semestre 2024 podemos decir que existe una diferencia de 20% en relación a la ejecución de los años 2023 versus 2024 solo en el primer semestre.



Figura N° 57. *Ejecución física versus presupuestal al primer semestre.*



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos apreciar durante el periodo evaluado en las AO que contienen el programa presupuestal 129 en el marco de la AEI.01.06 en el marco del análisis de los factores que motivan a la propuesta de modificación como aspectos presupuestales ,capacidad instalada y demanda versus oferta , se realizaron dos modificaciones que permitieron cumplir con los recursos que se contaba ,(se culminó con un PIM de126,053 ejecutar casi logrando el 33.8% dando soporte a la ejecución física tanto a nivel del desarrollo de las actividades en rehabilitación de discapacidad mental, física y certificaciones de incapacidad y discapacidad , en este sentido se culminó con un 98% siendo la diferencia porcentual entre ambas de solo 18% entre ambas es importante puntualizar que la incorporación de locadores y concurso por reemplazo ayudo a dar sostenibilidad a la demanda en terapias como las de aprendizaje, postulares y atención en síndrome de Down.

✓ **AEI. 01.07**

Tabla N° 75. *Estado de ejecución de la AEI.01.07.*

AEI	PRESUPUESTO			
	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
AEI.01.07	2,773,887.76	1,101,393.44	1,672,494.32	39.7%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco de un análisis general de la AEI.01.07. que enmarca el programa presupuestal 131 "Prevención y control en salud mental", se puede decir que en se culminó el periodo semestral con 16 AO con un PIM de 2,773,887.76 soles teniendo una ejecución de 1,101,393.44 soles y con un saldo PIM de 1,672,494.32 soles dando una ejecución porcentual de 39.7 %.

Tabla N° 76. *Estado de ejecución de la AEI.01.07.*



CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	632.78	632.78	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	93185.2	93185.2	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	527489.48	527489.48	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL EN HOSPITALES
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	22589.16	22589.16	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	15544.61	15544.51	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	15544.41	15544.51	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	15544.54	11944.54	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	5099	5233	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	15544.51	15544.51	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR MALTRATO INFANTIL
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	1143.34	1143.34	INTERVENCION PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	5099	4801	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD	5099.04	5263.04	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD



MENTAL COMUNITARIA			
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA4	184428.17	184428.17	TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	1143.35	1143.35	INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO
21- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	22589.16	22589.16	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.
20 - DEPARTAMENTO DE HOSPITALIZACION	1834	1834	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	184428.2	184428.2	TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Programa Presupuestal 131.

La AEI 01.07. enmarca las actividades del, P.P 131 programa misional y transversal en nuestro hospital, en este sentido el Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental tiene como resultado específico la atención de trastornos de salud mental de la población, sobre todo de la población de alto riesgo. Este programa provee productos orientados a prevenir y brindar tratamiento a las personas con trastornos mentales, afectivos, problemas psicosociales y con síndromes psicóticos, y atención a comunidades con poblaciones víctimas de violencia política, en forma ambulatoria y con internamiento.



Tabla N° 77. Estado de ejecución de la AEI.01.07 (Programa Presupuestal 131)

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0031. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
ACUMULADO A TODA FUENTE
EJECUCIÓN AL PRIMER SEMESTRE - 2024

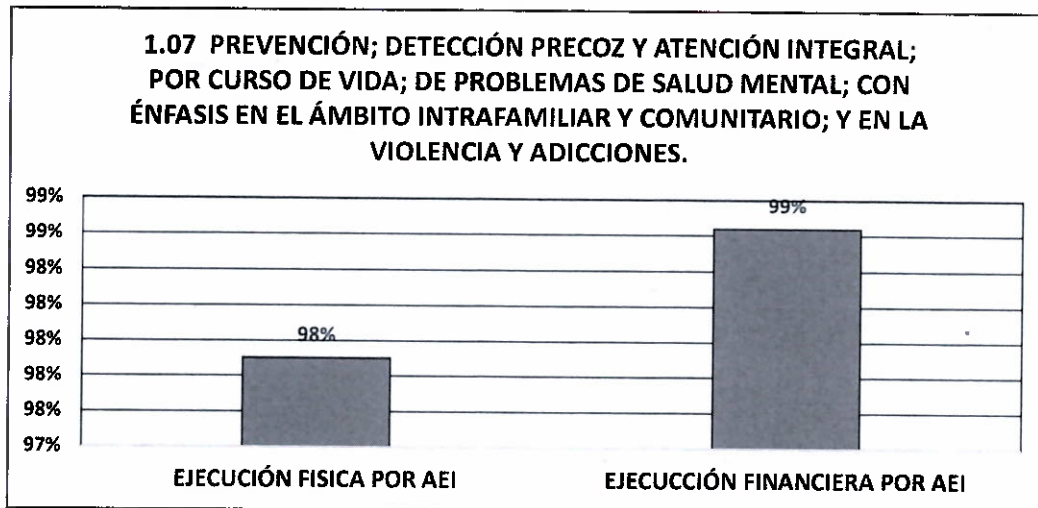
PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIA	PIM	EJECUCION	%
3000699. Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna y de calidad	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	45,482.00	154,379.00	62,178.07	40.28%
	5005281. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE EL	37,338.00	46,924.00	45,178.32	96.28%
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA Y DE ANSIEDAD	26,954.00	53,900.00	15,297.04	28.38%
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	30,376.00	7,633.00	632.78	8.29%
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SÍNDROMES PSICÓTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	737,396.00	954,155.00	368,056.37	38.68%
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	35,046.00	431,934.00	93,185.20	21.57%
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	6,969.00	6,969.00	1,834.00	26.32%
3000881. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL Y TABACO TRATADA OPORTUNAMENTE	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1,132,590.00	1,158,180.00	527,489.48	45.54%
	5006282. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	4,594.00	3,404.00	2,286.69	67.18%
TOTAL		2,056,555.00	2,817,478.00	1,116,937.95	39.64%

Elaboración: OPEP - HVLH

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



Figura N° 58. Programado versus Ejecutado primer semestre 2024 de la AEI.01.07.

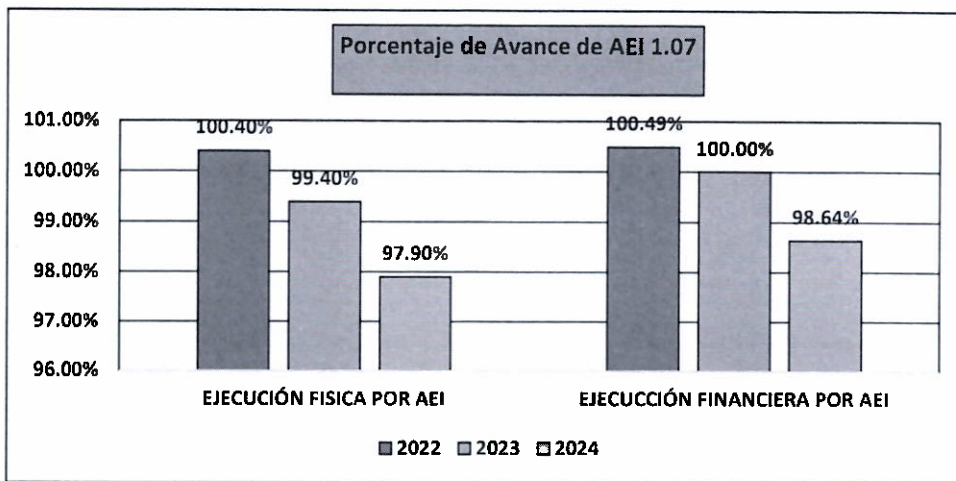


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



En este sentido podemos decir que al culminar el ejercicio presupuestal 2024 se concluyó con un promedio general porcentual de 98 % de ejecución física y de 99% a nivel presupuestal esto se debe a que la programación de las metas físicas en el marco del seguimiento de las alertas de ejecución fueron modificadas de acuerdo a la demanda y ejecución de las AO que componen la AEI, en este sentido el gasto ha confluído de manera para lela con el desarrollo de la meta física, sin embargo vemos que la tendencia es positiva y eso nos dice que si nosotros tuviéramos las condiciones para ampliar la oferta podríamos también tener respuesta positiva en la demanda, para eso tendríamos que disponer de un mayor presupuesto en el programa presupuestal, es importante también puntualizar que los centros mentales comunitarios están ayudando a minimizar la primera atención en casos de salud mental sin embargo para casos más especializados todavía hay una amplia demanda.

Figura N° 59. **Comparativo 2022-2024 de la AEI.01.07**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis podemos decir que desde los años evaluados para efectos del comparativo se ha mantenido la coherencia del gasto con el desarrollo de las metas físicas propuestas en los diferentes subproductos que enmarcan los productos que hacen concreto la AEI. En nuestro hospital este comportamiento también nos demuestra que podemos ampliar la oferta en razón de una demanda que esta constante al alza, sin embargo podemos apreciar que en el año 2024 hubo una ligera reducción en la ejecución debido a las variables que afectan la producción como la falta de RRHH y presupuestales.



✓ **AEI.01.08**

Como lo habíamos expresado el Plan de Salud Ocupacional en nuestra entidad se ha venido desarrollándose todos los años con un financiamiento que ha permitido tener algunos pasivos y saldos en recursos logísticos que en el marco de la productividad y de destinar recursos de manera eficiente se ha podido dar operatividad con los recursos asignados , además que otro factor por el cual no se requirió financiamiento es que no se contó con una actividad que normalmente se realizaba todos los años que era la implementación de un vale por soporte nutricional en nuestra entidad sin embargo si se operativizaron otras como capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo con personal de la institución dejando la ejecución para el segundo semestre. (véase tabla 78).

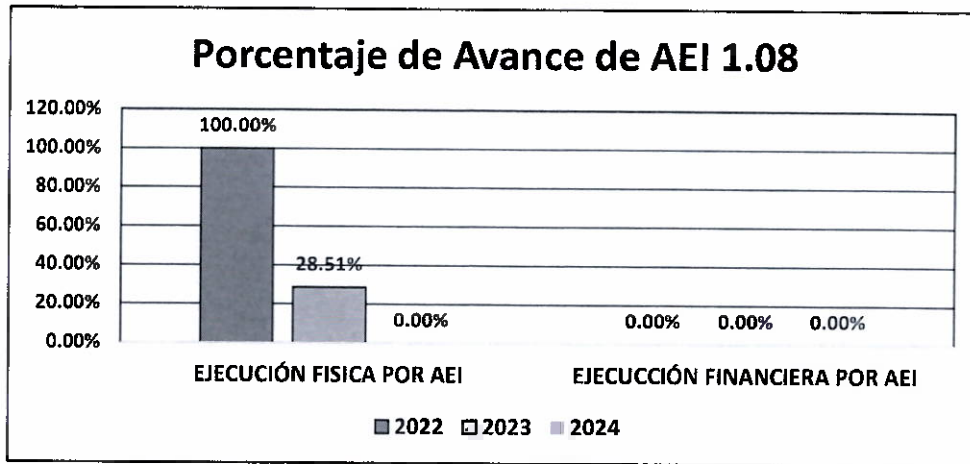
Tabla N° 78. Estado de ejecución de la AEI.01.08.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	PRESUPUESTO			
		PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	% EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.08	320,000	0	0	96.73%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para un mejor análisis vamos a analizar el desarrollo de la AO durante los últimos años evaluados.

Figura N° 60. Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar durante los últimos tres años se ha operativizado el Plan de Salud Ocupacional de acuerdo a su matriz de actividades a realizar durante los años, los mismos que requerían de financiamiento tanto para efectos de promoción y capacitación como para el desarrollo de actividades de prevención en temas nutricionales como factor de mantener la continuidad de la productividad de los servidores además de la prevención y protección en salud este último tema era el que mayor financiamiento requería , sin embargo como se puede apreciar este periodo evaluado esta última actividad de soporte nutricional no se



desarrolló pero las demás si se operaron con insumos restantes y personal de la institución y en este año su operatividad de la AO principal del plan se actualizo para el segundo semestre .(véase figura 60).

✓ **AEI.02.03**

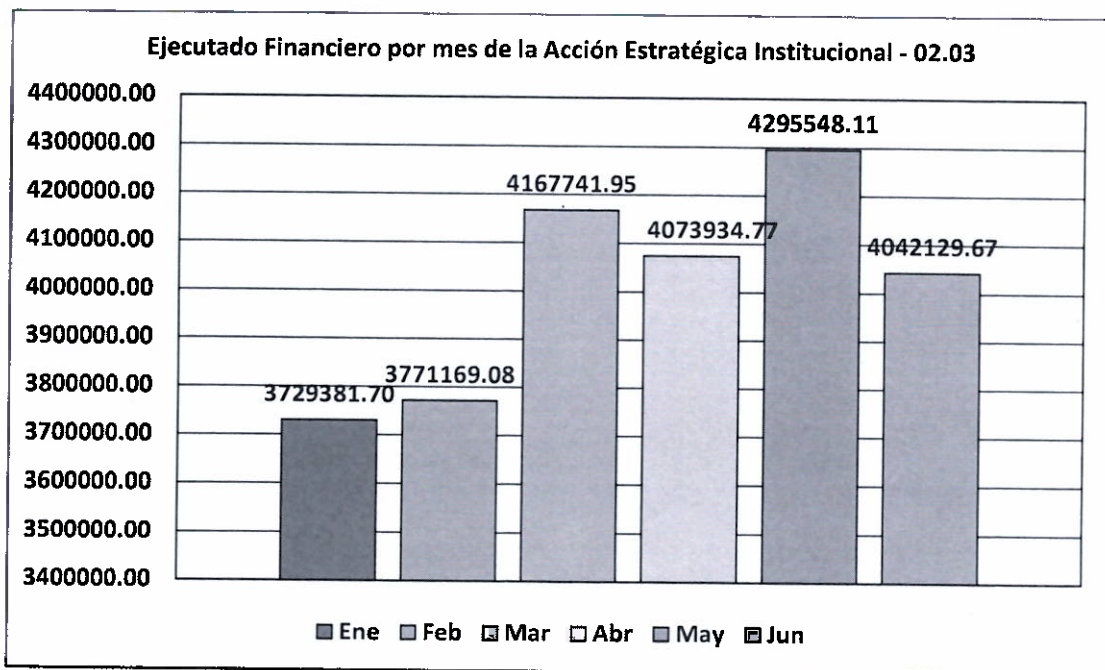
Dentro del marco del análisis del desarrollo de la ejecución financiera durante el periodo evaluado 2023 podemos decir que de manera general las 18 AO que conforman las AEI.02.03 concluyo con un PIM de 50,334,875 soles de los que ejecuto 24,079 lo que definió un saldo de 868,285.40 soles , es importante analizar que el gasto referido es toda fuente y categoría , también es importante acotar que en el marco de la fluctuación del gasto el mes de septiembre se realizó el mayor gasto con 7,680,981.65 soles mes en el cual se ejecutó la compra de equipamiento y medicamentos toda vez que la corporativa que no entra en nuestro gasto solo abastece un porcentaje de nuestra demanda y el menor porcentaje de ejecución fue al mes posterior con 1,106,838.38 soles donde solo se mantuvo operatividad.

Tabla N° 79. **Estado de ejecución de la AEI.02.03.**

AEI	PRESUPUESTO			
	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
AEI.02.03	50,334,875.00	24,079,905.28	26,254,969.72	47.8%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 61. **Ejecutado Presupuestal AEI.02.03.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



Como se puede apreciar se evidencia un gasto fluctuante en los meses de enero a junio y fluctúa en promedio de 312,747.97 soles de diferencia entre el mes de enero y el mes de junio.

Tabla N° 80. Estado de ejecución presupuestal por Centro de costo y AO asociada de la AEI.02.03.

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO SEMESTRAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
12-DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	22561.57	26545.04	SEGUIMIENTO DEL APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
12.01- UCEUSEG SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	22561.57	17168.46	EVALUACION Y ATENCION EN UCE - UCEG
12.02- LABORATORIO SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	260202.69	250766.50	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO
12.04 - SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	22109.6	17168.46	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN ODONTOLOGIA
04.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	42072.52	42072.52	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	601722.85	528462.64	ACCIONES ASISTENCIALES EN ENFERMERIA
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	11214564.89	11287825.10	ACCIONES DE LA ATENCION EN HOSPITALIZACION
18 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	142702.3	142702.30	ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
12.03 - SERVICIOS DE RAYOS X	1939703.32	1939703.32	APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN RAYOS X
14 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	5275	13168.48	ACCIONES DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN PSICOLOGIA
15.01 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1170740.05	1170740.05	ACCIONES DE COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
12 - DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO	47837.37	47837.37	PAGO DE PLANILLAS
04.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	0	0.00	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
04.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	794503.68	794503.68	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA



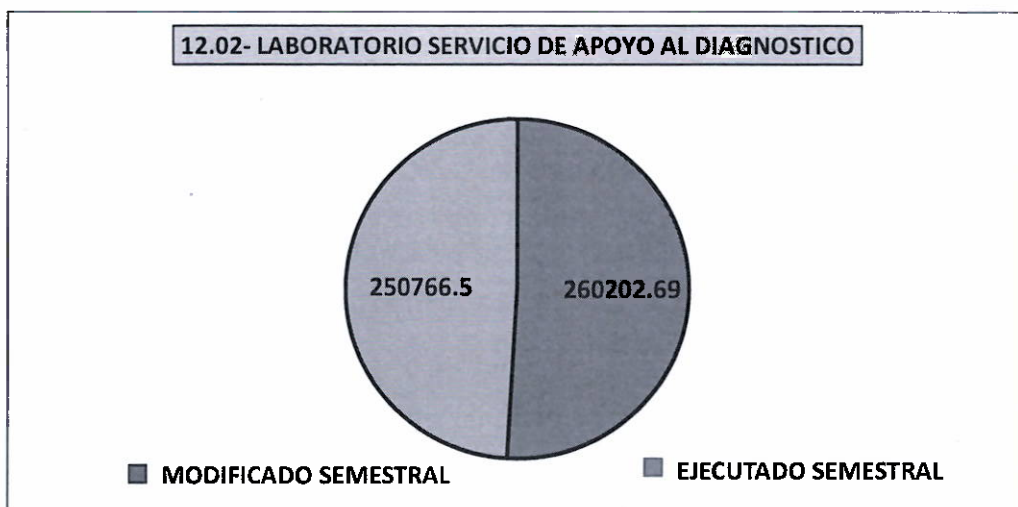
04.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	2779141.42	2779141.42	ACCIONES DE SERVICIOS GENERALES
16 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	2357550.47	2357550.47	ACCIONES DE APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
17 - DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	1377539.92	1377539.92	ACCIONES DE APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
17 - DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	5275	13168.49	ACCIONES DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN SERVICIO SOCIAL
18 - DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA	263619.92	263619.92	ACCIONES DE APOYO A LA REHABILITACION FISICA
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	1009853.64	1009853.64	ACCIONES DE LA ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
22 - DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y SALUD MENTAL COMUNITARIA	367.5	367.50	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

A nivel financiero en la implementación de las AO que hacen concreto la AEI.02.03 no presenta AO en estado crítico toda vez que todas presentan una ejecución mayor al 90% anual.

A continuación, para mejor análisis vamos a detallar algunas AO priorizadas en razón de su desarrollo de ejecución financiera.

Figura N° 62. **Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio.**

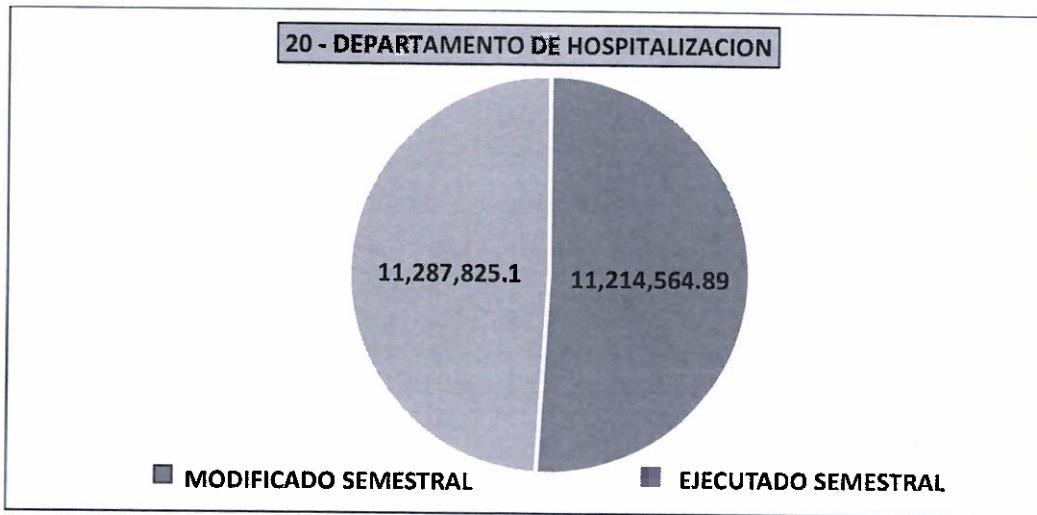


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



En el marco del desarrollo del centro de costo 07 de la Oficina de epidemiología y salud ambiental en su AO "Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio "y en la actividad presupuestal podemos decir que la concluir el periodo evaluado a nivel financiero de una programación final semestral presupuestal de 260,202.69 soles se ejecutó 250,766.50 soles significando el 100 %.

Figura N° 63. **Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Atención en Hospitalización**

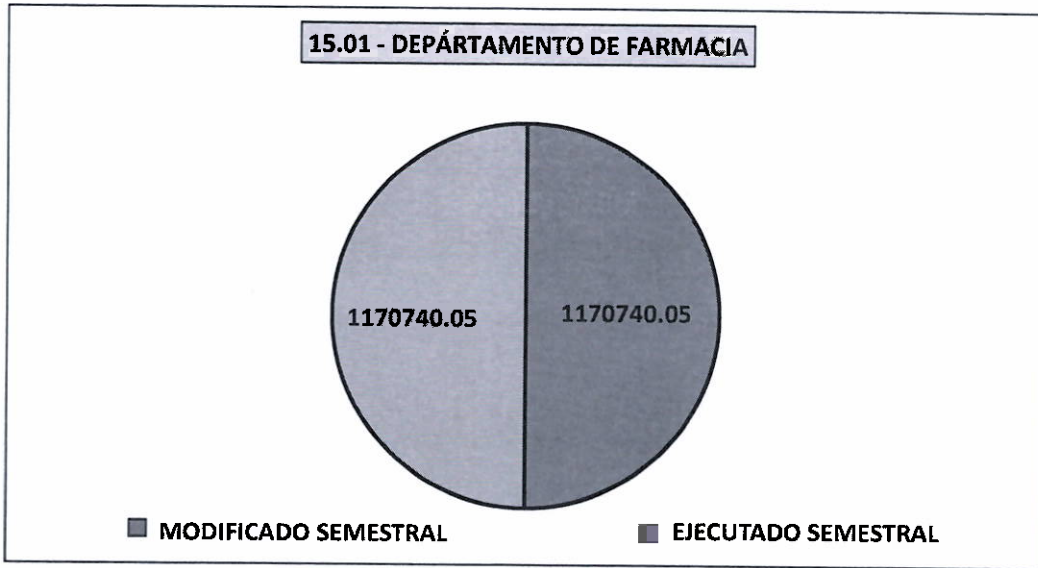


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En razón del centro de costo 22 del departamento de hospitalización en su AO "Atención en hospitalización" podemos analizar que, de un presupuesto modificado final anual de 24,471,140 soles y una programación presupuestal semestral de 11,214,564.89 se ejecutó al concluir el periodo evaluado del semestral de 11,287,825.10 soles lo que significa porcentual mente el 46.12 % en razón de la programación anual y de la programación semestral el 99.35 %.



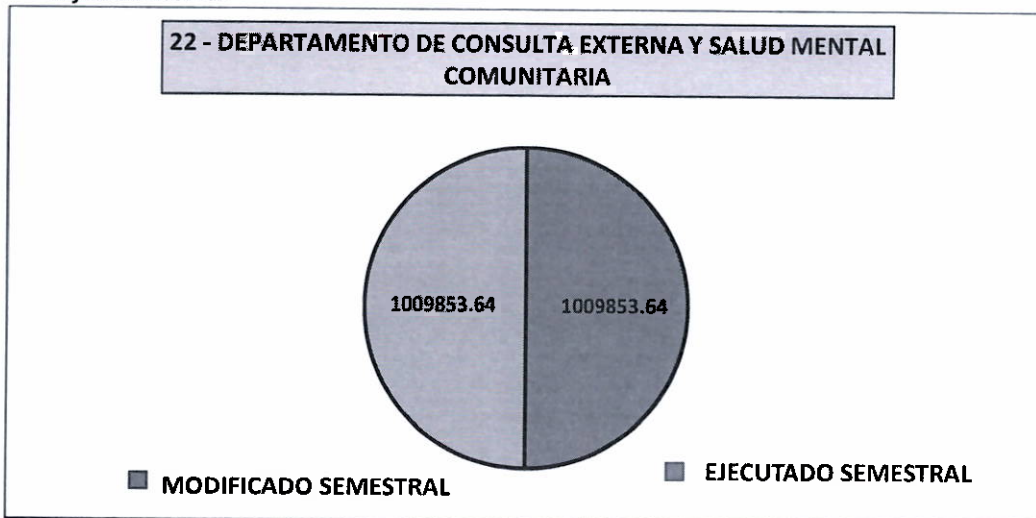
Figura N° 64. **Programado versus Ejecutado presupuestal 2024 de la AO Comercialización de medicamentos e insumos.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el centro de costo 15 del Departamento de farmacia podemos determinar en el marco del análisis que en su AO de "Comercialización de medicamentos e insumos" que al concluir el periodo evaluado de un PIM final anual de 2,278,217 soles se ejecutaron 1,170,740.05 soles lo que significó un 51.38 % en razón de la programación anual final y en el marco de la programación semestral de 1,170,740.05 el 100%.

Figura N° 65. **Programado versus Ejecutado 2023 de la AO Mantenimiento de la infraestructura.**



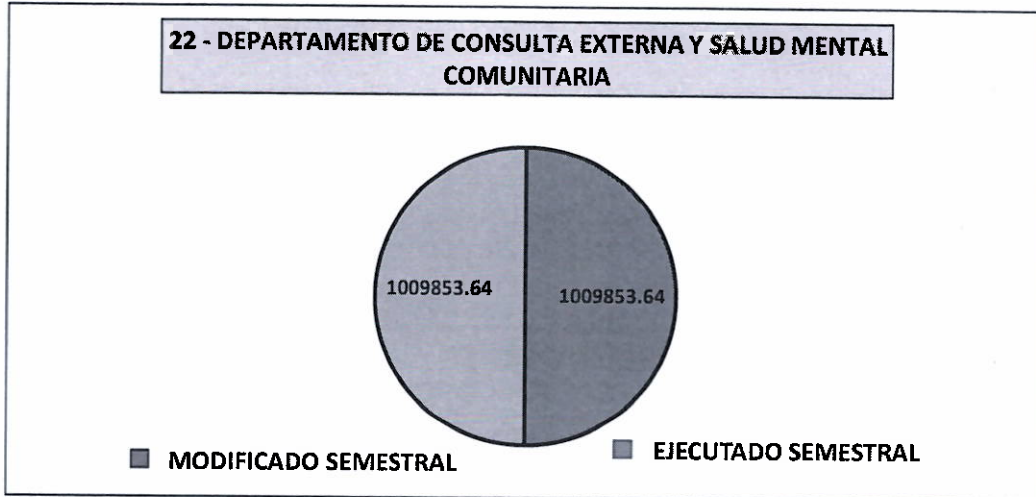
Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el centro de costo 04 de la oficina de servicios generales y mantenimiento podemos deducir en la AO "Mantenimiento de la Infraestructura" al culminar el periodo evaluado conto con un PIM de 1,599,590 soles y ejecuto 794,503.68 soles lo que signifioco en avance porcentual anual



de 50.94 % de avance financiero en razón de la meta anual, en razón de la programación semestral de 794,503.68 es de 99.32%.

Figura N° 66. **Programado versus Ejecutado 2023 de la AO Acciones de Atención en consultas externas**

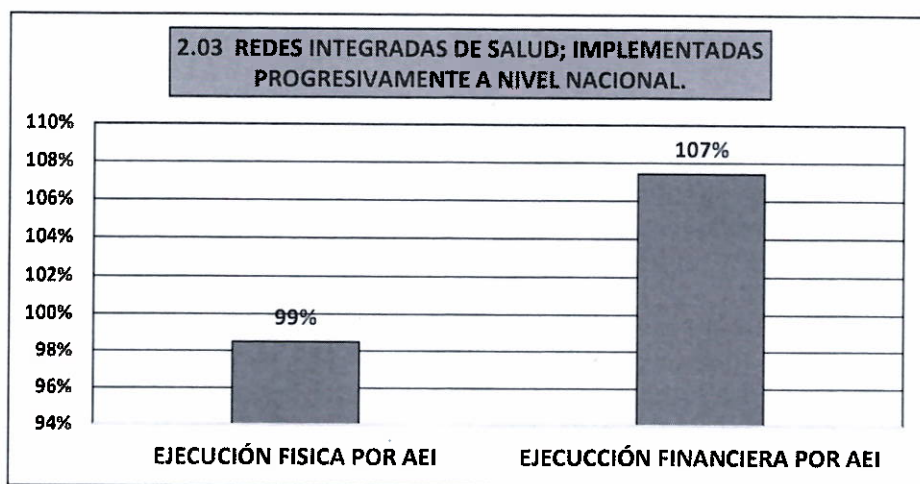


Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del desarrollo del centro de costo 18 del Departamento de rehabilitación y psicoterapia en su AO "Acciones de atención en consultas externas" podemos determinar a nivel financiero se programó 2,176,422 soles y al semestre 1,009,853.64 y se ejecutó al terminar el periodo anula evaluado con 1,009,853.64 soles realizando un avance porcentual de avance de 46.39% a nivel financiero anual y semestral 98.54%. (véase figura 66).

Para efectos de un análisis más detallado vamos a evaluar la coherencia de la ejecución física con la financiera de la AEI.02.03 en razón de un análisis, en este sentido podemos deducir.

Figura N° 67. **Programado versus Ejecutado 2024 de la AEI. 02.03**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Como podemos evaluar el gasto anual realizado en razón de lo programado en el periodo evaluado en las 21 AO que enmarcan los 10 centros de costos el desarrollo de estos a nivel de físico fue de 99 % y a nivel financiero de 107 % resultando en un a diferencia porcentual de 8% entre la ejecución física y financiera siendo esta coherente en razón de la programación y ejecución de las proyecciones realizadas.

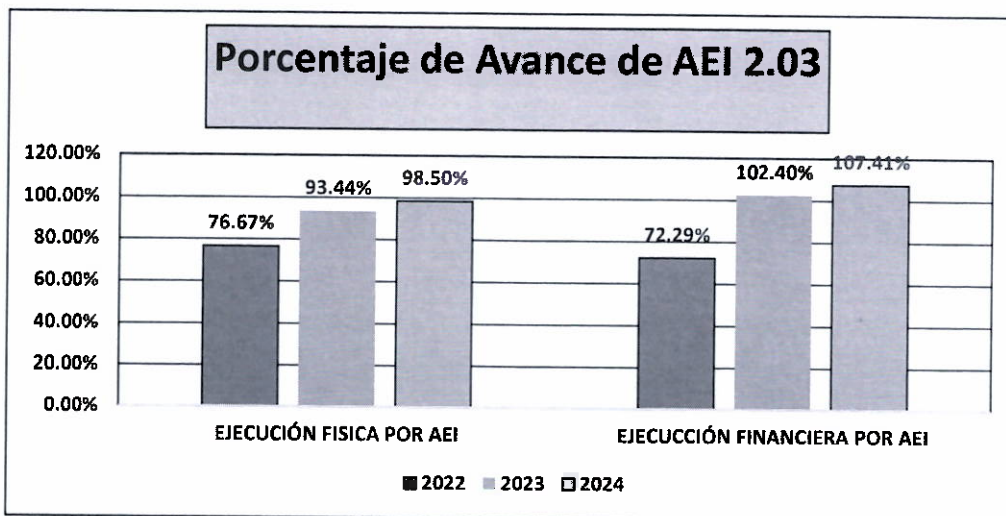
Para efectos de un análisis más detallado vamos a evaluar la coherencia de la ejecución física con la financiera de la AEI.02.03 den su desarrollo en los años 2022-2024, en este sentido podemos deducir.

Tabla N° 81. **Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.**

	AÑO	EJECUCIÓN FISICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	76.67%	72.29%
2	2023	93.44%	102.40%
3	2024	98.50%	107.41%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 68. **Comparativo 2022-2024 de la AEI.02.03**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para un mejor análisis del desarrollo de la coherencia entre la ejecución física y financiera durante los años 2022-2024 en este sentido según tabla se puede deducir que los porcentajes anuales en los últimos dos años pasan el 90% teniendo diferencias mínimas porcentuales resultando la más resaltante en el año 2022 con 30.11% de diferencia del gasto y en el avance físico una diferencia porcentual de 16.77 esto debido aun al estado de post pandemia que aun limitaba algunas actividades en los primeros meses de ese año.



✓ **AEI.02.04**

En el marco del análisis de la ejecución financiera de la AEI.02.04 en nuestro hospital , tenemos que puntualizar que la misma está articulada al programa presupuestal 104 y está a la vez con los productos 3000686,300001,3000686,3000685 , los que implementan los subproductos y/o las actividades presupuestales 5005139,5005140,5006279,5005901 y 5005903 y estos implementan 06 AO las mismas que al culminar el periodo evaluado conforman la AEI.02.04 , que tuvo un PIM de 2,160,440 soles y una ejecución final de 2,157,532.38 con un saldo PIM de 2,907.62 soles dando un porcentaje de avance financiero anual de 99.87%. (véase tabla 82).

Tabla N° 82. Estado de ejecución de la AEI.02.04.

AEI	PRESUPUESTO			
	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
AEI.02.04	2,497,221.00	1,293,607.56	1,203,613.44	51.8%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 83. Avance anual por Producto del Programa presupuestal 104.

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, tiene la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable.

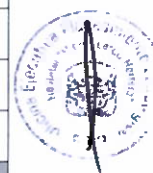
**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
ACUMULADO A TODA FUENTE
EJECUCIÓN AL PRIMER SEMESTRE - 2024**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PIA	PIM	EJECUCION	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	2,166.00	2,166.00	1,491.29	68.85%
3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	50.00	250.00	0.00	0.00%
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	375.00	330.00	330.00	100.00%
	5005901. ATENCION DE TRIAJE	379.00	243.00	242.14	99.65%
	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	2,382,653.00	2,446,194.00	1,271,672.30	51.99%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5006279. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	40,473.00	48,038.00	19,871.83	41.37%
TOTAL		2,426,096.00	2,497,221.00	1,293,607.56	51.80%

Elaboración: OEPE - HVLL

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para un mejor análisis podemos que a toda fuente de financiamiento a nivel de producto y actividad presupuestal asociada podemos decir en la AO "Asistencia técnica y capacitación" articulada a la actividad presupuestal 5005139 y al producto 300001 "Acciones comunes" tuvo un PIA de 2,166 soles al culminar el periodo en evaluación concluyo con un PIM de 2,166 soles y ejecuto 1,491.29 soles dando un porcentaje de ejecución al semestre de 68.85%; el producto 3000685 asociado a la actividad presupuestal 5005140 implemento la AO " Coordinación y seguimiento de la referencia" la cual tuvo un PIA de 50.00 soles



concluyo el periodo con un PIM de 250.00 soles y ejecuto 0.00 soles haciendo un porcentaje de gasto anual de 0.00%; en el producto 3000686 se articuló la actividad presupuestal 5002824 y está implemento la AO "Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos diferenciados autorizados" tuvo un PIA inicial de 375.00 soles y un PIM al culminar el periodo evaluado de 330.00 soles y una ejecución anual de 330.00 soles con un avance porcentual anual financiero de 100.00 %; en el mismo producto articulado a la actividad presupuestal 5005901 contamos con la AO "Atención de triaje" la cual tuvo un PIA de 379.00 soles y un PIM al culminar el semestre de 243.00 soles teniendo una ejecución final de 242.00 soles y un avance porcentual anual de 99.65%; articulada a este producto también contamos con la actividad presupuestal 5005903 y su AO asociada "Atención de la emergencia y urgencia especializada" la misma que contó con un PIA de 2,382,653.00 soles y culminó con un PIM de 2,446,194.00 soles ejecutando al finalizar el periodo 1,271,672.30 soles dando un porcentaje anual de avance de 51.99%; en el producto 3000801 y su actividad presupuestal 5006279 se implementó la AO "Transporte asistido de la emergencia y urgencia terrestre" tuvo un PIA de 40,473.00 soles y un PIM de 48,038.00 soles ejecutando al finalizar el año 19,871.83 soles dando un avance porcentual anual de 41.37% . En conclusión, podemos decir que a nivel de la ejecución de los productos y sus AO que hacen concreto la AEI.02.04 en nuestro hospital esta tuvo un PIA de 2,726,096.00 soles y un PIM de 2,497,221.00 soles ejecutando 1,293,607.56 soles dando un avance porcentual anual a nivel de AEI de 51.80%. (véase tabla 84).

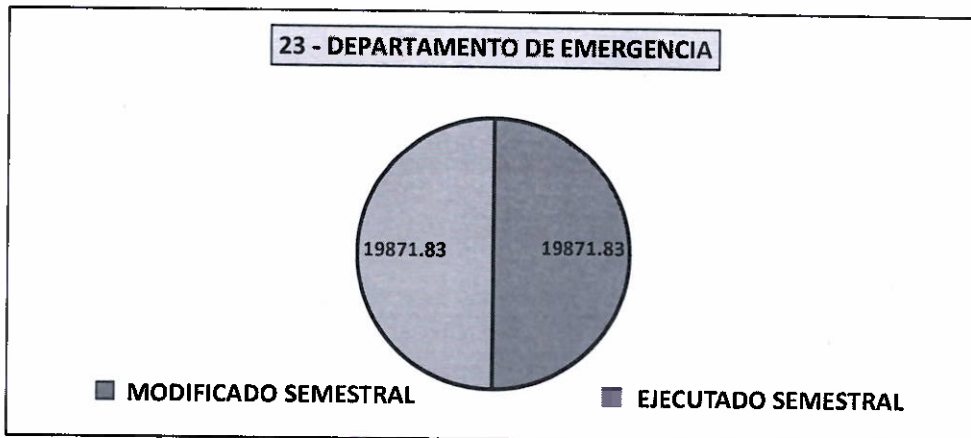
Tabla N° 84. Avance Semestral de las AO priorizadas..

ACTIVIDAD OPERATIVA	% AVANCE
ATENCION DE TRIAJE	100%
ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	100%
SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

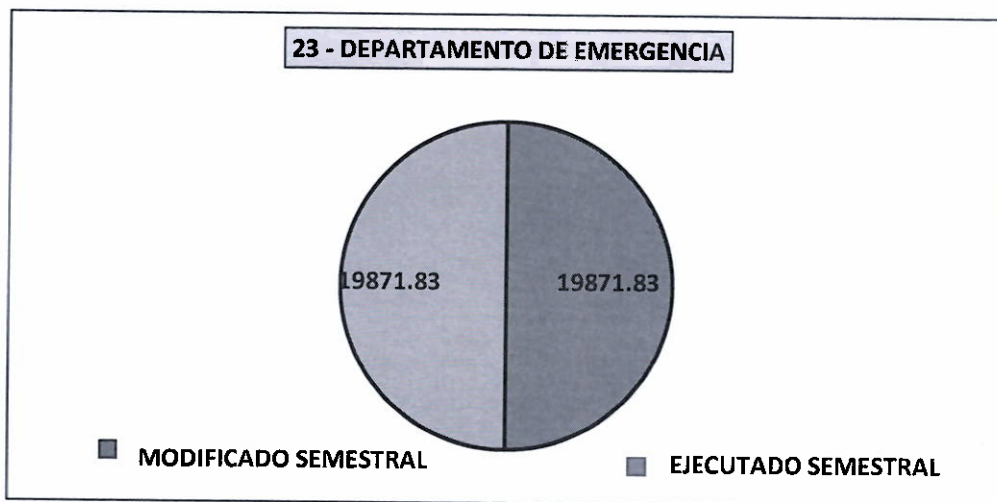


Tabla N° 85. Avance presupuestal Semestral de la AO priorizada Atención de la emergencia y urgencia especializada.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

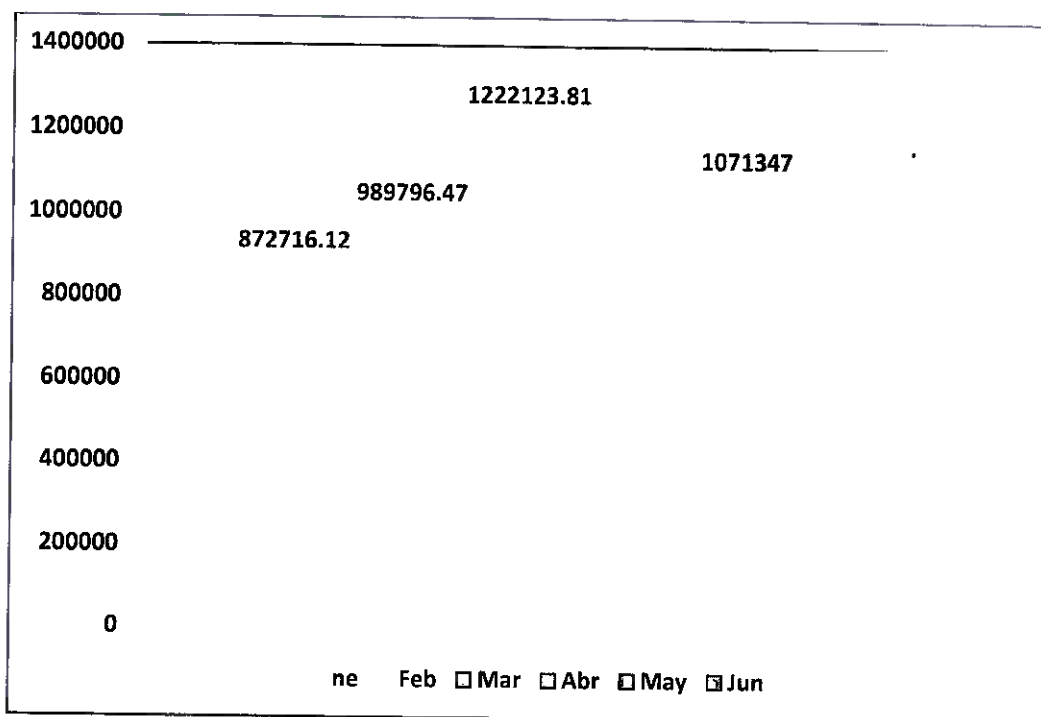
Tabla N° 86. Avance semestral presupuestal de la AO priorizada Atención de triaje.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



Figura N° 71. **Ejecutado AEI.04.02.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Realizando el análisis de la AEI.04.02 en el marco de los productos que la concretizan en nuestro hospital a través de las AO que la componen podemos denotar que culminó el periodo evaluado con un PIM de 16,251,236.24 soles con una ejecución de 6,432,292.24 soles con un saldo PIM de 9,818,944.00 soles dando un avance porcentual anual de 36.6%, teniendo el mayor monto de ejecución de 1,222,123.81 soles en el mes de marzo producto de la culminación de procesos de contratación y el menor de 872,716.12 soles en razón del inicio de año.

Tabla N° 89. **Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.04.02.**

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
10 - OFICINA DE COMUNICACIONES	304001.52	303960.79	ACCIONES DE GESTION DE LA COMUNICACIÓN
04.03 - OFICINA DE LOGISTICA	2255071.38	2256769.03	GESTION LOGISTICA



04.01 - OFICINA DE PERSONAL	0.00	0	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
04.01 - OFICINA DE PERSONAL	0.00	0	OTRAS ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS
04.01 - OFICINA DE PERSONAL	0.00	0	ACCIONES DEL SEGUIMIENTO DEL MODELO DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
09 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	176805.75	176782.09	ACCIONES DE GESTION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS
04.02 - OFICINA DE ECONOMIA	179551.79	177528.01	GESTION FINANCIERA
04- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	106680.28	113381.18	GESTION ADMINISTRATIVA
01 - DIRECCION GENERAL	282740.05	282702.23	GESTION INSTITUCIONAL
08 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	177178.86	177155.06	GESTION DE CALIDAD
06 - OFICINA DE ASESORIA LEGAL	70871.50	70862.02	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO
04.01 - OFICINA DE PERSONAL	0.00	0	PAGO DE COMPENSACION Y ENTREGAS ECONOMICAS RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACION DEL D.L. 1153
02 - OFICINA DE SEGUROS HVLH	949397.54	949397.54	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA EL AEGURAMIENTO UNIVERSAL
02 - OFICINA DE SEGUROS HVLH	0.00	0	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA EL AEGURAMIENTO UNIVERSAL (SALDOS DE BALANCE 2023)



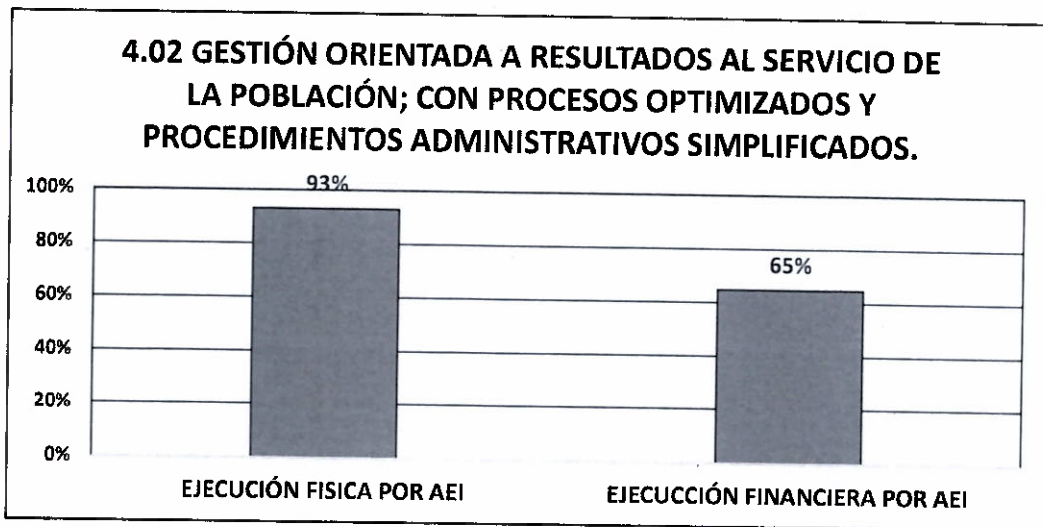
02 - OFICINA DE SEGUROS HVLH	0.00	0	GESTION OPERATIVA
04.01 - OFICINA DE PERSONAL	1737270.26	1737270.26	OBLIGACIONES PREVISIONALES
09 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	177178.80	170939.52	GESTION DE LA INFORMACION ARCHIVO Y CALL CENTER

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis del desarrollo de la ejecución financiera de las AO asociadas a los productos que enmarcan la AEI.04.02 en nuestro hospital a través de sus centros de costos asociados podemos decir que el centro de costo 06 de la oficina de comunicaciones y su AO "Difusión y comunicaciones" tuvo un PIM 304,001.52 soles y tuvo un avance anual de 303,960.79 soles dando un resultado porcentual anual de 100%; en el centro de costo 09 en el marco de su AO "Gestión de la información archivo y Call center" tuvo un PIM semestral de 177,178.80 soles y termino un avance anual de 170,939.52 soles y un porcentaje anual de avance de 99%, en el centro de costo 04.03 de la oficina de logística en su AO "Gestión logística" culminó con un PIM de 2255071.38 soles y un avance anual de 2256769.03 soles dando un cumplimiento porcentual de 98% ;en el centro de costo 01 de la dirección general tenemos a la AO "Gestión institucional" culminó el periodo con un PIM de 287,740.05 soles y un avance en relación al PIM de 287,802.23 soles y un avance anual porcentual de 100%; en el centro de costo 02 tenemos a la AO "Afilación y prestación de la salud para el aseguramiento universal" culminó con un PIM final anual de 949,397.54 soles y tuvo un gasto anual de 949,397.54 soles es importante acotar que esta actividad operativa enmarca las actividades del sistema de referencias y contra referencias del SIS; en el centro de costo 04.01 de la oficina de personal en su AO "Pago de pensiones" tuvo un PIM al final del año 1,737,270.26 soles y un avance anual de 1,737,270.26 soles.



Figura N° 72. **Programado versus Ejecutado Primer Semestre 2024 de la AEI.04.02.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para efectos de analizar la coherencia entre la ejecución física en el marco de su programación anual y el gasto en el periodo analizado podemos decir que a nivel de las 18 AO que conforman los productos que enmarcan la AEI.04.02 podemos denotar que existe coherencia entre la ejecución física y financiera de tal manera que se encuentran en el rango del 90% a 100%.

Para complementar el análisis vamos a detallar el comportamiento de ejecución durante los años 2022-2024 y explicaremos la fluctuación del mismo en ese periodo.

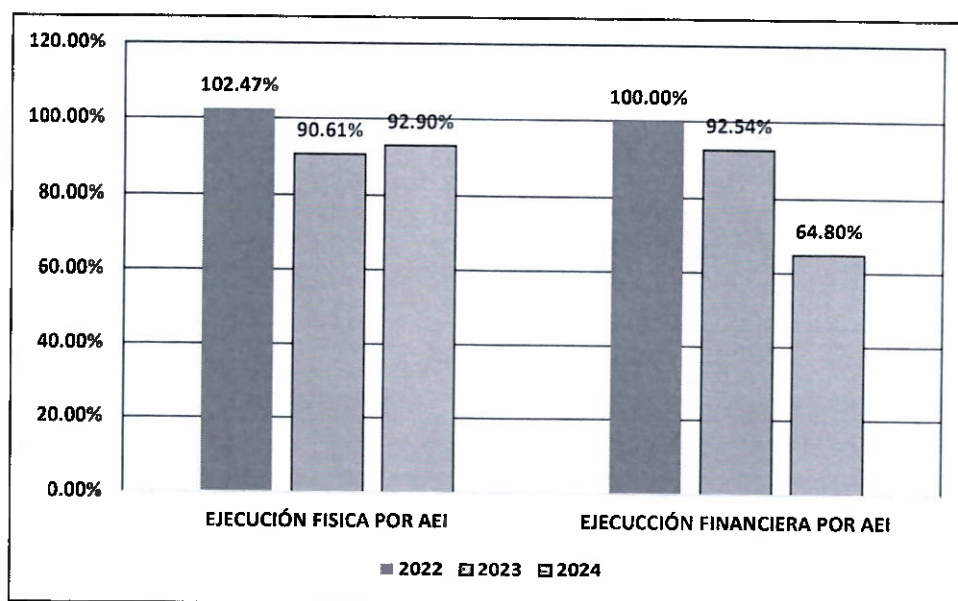
Tabla N° 90. **Tabla comparativa de aporte a la AEI.04.02 2022-2024.**

	AÑO	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	102.47%	100.00%
2	2023	90.61%	92.54%
3	2024	92.90%	64.80%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 73. **Comparativo 2022-2024 de la AEI.04.0**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis de los periodos arriba señalados podemos decir que la congruencia del gasto con la programación física se ha mantenido uniforme un con promedio del 90% al 100% solo evidenciando una diferencia porcentual debido a que 06 AO no han tenido ejecución de gasto en razón de su proyección para el segundo semestre. (véase figura 73).

✓ **AEI.04.03**

Tabla N° 91. **Estado de ejecución de la AEI.04.03.**

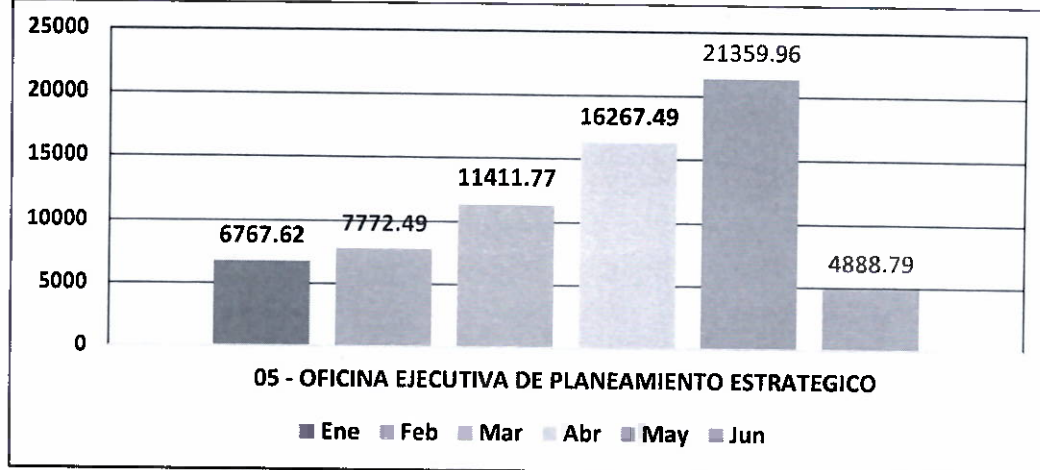
AEI	PRESUPUESTO			
	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
AEI.04.03	250,617.00	68,468.12	182,148.88	27.3%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos apreciar en el marco de a AEI.04.03 culminó el periodo evaluado con un PIM de 250,617.00 soles una ejecución de 68,468.12 soles y un saldo PIM de 182,148.88 soles dando un porcentaje de cumplimiento financiero de 27.30%.



Figura N° 74. **Ejecutado AEI.04.03.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

A efectos de abordar el desarrollo de la ejecución financiera mensualizada podemos determinar una diferencia porcentual entre la ejecución menor en el mes de enero con 6,767.62 soles y el mayor al culminar el año en el mes de mayo con 21359.96 soles de 69% teniendo durante el semestre una ejecución fluctuante.

Tabla N° 92. **Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.04.03.**

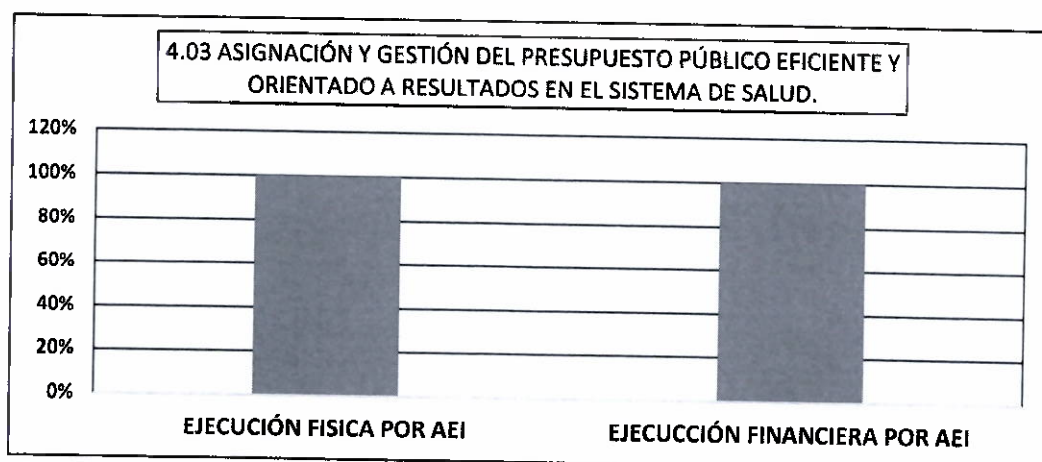
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
05 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	250,617.00	68,468	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Podemos decir que en el centro de costo 05 de la oficina ejecutiva de planeamiento estratégico a través de su AO "Acciones de planeamiento y presupuesto" podemos decir que se ejecutó a nivel de presupuesto modificado anual de 250,617.00 soles y una ejecución al finalizar el periodo semestral de 68,468.00 soles dando el 97.10% de ejecución anual.



Figura N° 75. **Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.04.03.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Debido al análisis de la coherencia entre la ejecución a nivel de metafísica y financiera podemos decir que existe coherencia entre la ejecución física debido a su programación y la financiera teniendo igual proporción porcentual de ejecución al periodo evaluado (véase figura 75).

Para complementar el análisis vamos a analizar el comportamiento de ejecución de la AO "Acciones de planeamiento y presupuesto" de los años 2019-2023.

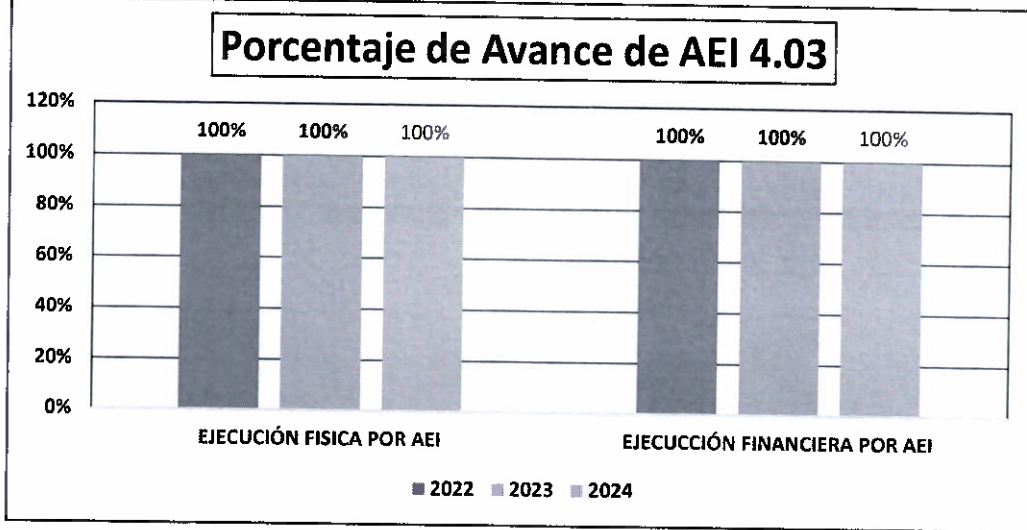
Tabla N° 93. **Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2019-2023.**

	AÑO	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	100%	100%
2	2023	100%	100%
3	2024	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



Figura N° 76. **Comparativo 2022-2024 de la AEI.04.03**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el análisis del desarrollo de la AEI.04.03 vamos a detallar el mismo en los años 2022-2024 podemos denotar que el desarrollo de los años a nivel de ejecución y coherencia en los años evaluados es similar dado que el desarrollo del cumplimiento es constante. (véase tabla 93)

✓ **AEI.04.05**

Tabla N° 94. **Estado de ejecución de la AEI.04.05.**

OEI	AEI	PRESUPUESTO			
		PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
OEI.04	AEI.04.05	161,411.00	80,828.15	80,582.85	50.1%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

En el marco de un análisis general de la AEI.04.05. "Sistema de Control Interno; Plan de Integridad Y Lucha contra La Corrupción Fortalecido", se puede decir que en se culminó el periodo fiscal con 01 AO con un PIM de 161,411 soles teniendo una ejecución de 80,828.15 y con un saldo PIM de 80,582.85 soles dando una ejecución porcentual de 50.01 % al semestre.

Tabla N° 95. **Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.04.05.**

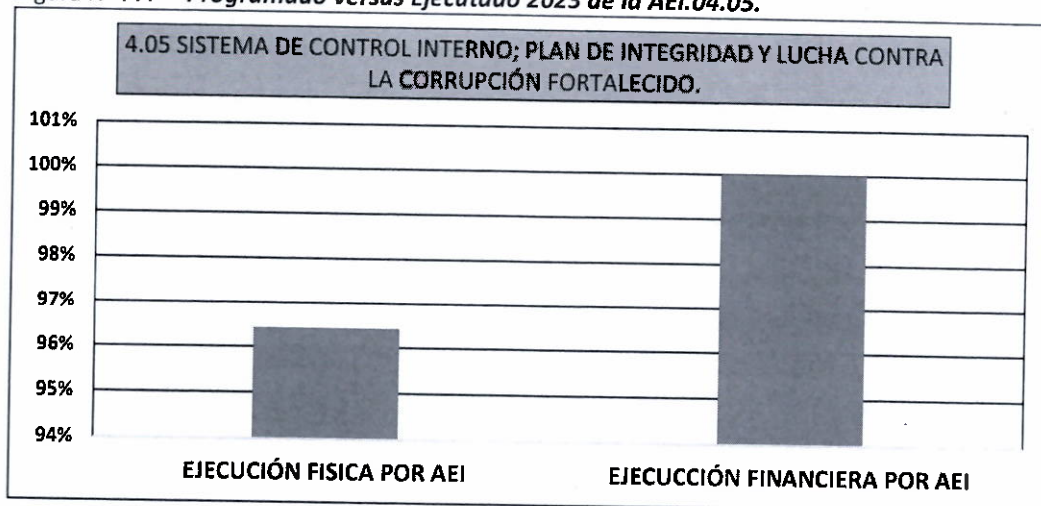
CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
03 - ORGANO DE CONTROL INTERNO	161,411.00	80,828.15	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA-PLAN ANUAL DE CONTROL



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el ejercicio presupuestal del primer semestre 2024 la AEI.04.05. cuenta con 01 centro de costo el cual concretizaron 01 AO que es en el centro de costo del órgano de control interno en la AO "Acciones de control y auditoría-plan anual de control "con 161,411.00 soles de PIM y una ejecución de 80,828.15 soles, con un avance porcentual anual del 50.1 %. (véase tabla 95).

Figura N° 77. Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.04.05.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco del análisis de la coherencia entre la ejecución de la meta física semestral y el avance del gasto en razón del PIM Modificado, como podemos evidenciar la diferencia porcentual es mínima (4%), sin embargo, podemos denotar que existe actividades inopinadas que se presentan durante el periodo anual y que son consideradas como adicionales al plan aprobado en el primer semestre 2024.

Para mejor comprensión del comportamiento de ejecución vamos a detallar el comportamiento de ejecución y coherencia en los últimos años del 2019-2023.

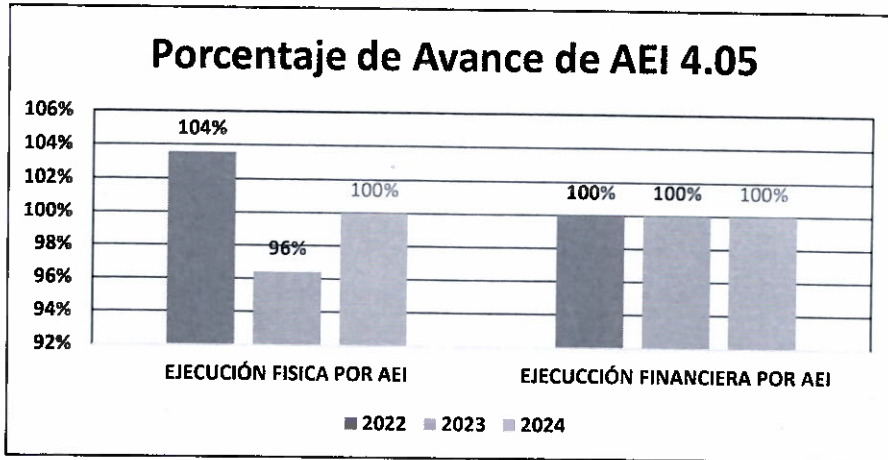
Tabla N° 96. Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2019-2023

	AÑO	EJECUCIÓN FISICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	104%	100%
2	2023	96%	100%
3	2024	100%	100%



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 78. **Comparativo 2022-2024 de la AEI 04.05**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como podemos evidenciar el comportamiento de la ejecución física es similar al financiero en los últimos años evidenciando la coherencia del gasto con la ejecución física (todos los meses en el rango del 99% al 100%), sin embargo, también se denota una tendencia a la modificación de la meta física por acciones adicionales a la programación inicial, indicando una necesidad de mayores recursos presupuestales para los próximos ejercicios anuales.

✓ **AEI.08.04**

Tabla N° 97. **Estado de ejecución de la AEI.08.04.**

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	PRESUPUESTO			
			PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.08	AEI.08.04	31,219.00	6,920.70	24,298.30	22.2%

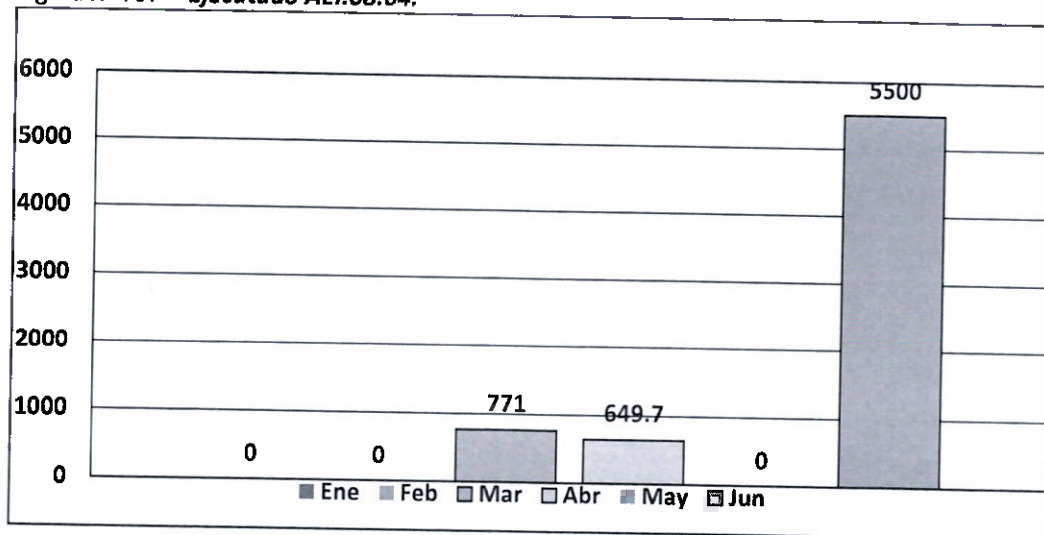
Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco de un análisis general de la AEI.08.04. "ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.", se puede decir que en se culminó el periodo fiscal con 06 AO con un PIM 31,219.00 de soles teniendo una ejecución de 6,920.70 y con un saldo PIM de 24,298.30 soles dando una ejecución porcentual de 22.2 %.



Para efectos de un mejor análisis vamos a detallar el comportamiento de ejecución presupuestal mensualizado como se puede apreciar el mayor gasto de la AEI.08.04 y sus 05 AO activas se realizó en junio con 5,500 soles. (véase figura 79).

Figura N° 79. **Ejecutado AEI.08.04.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

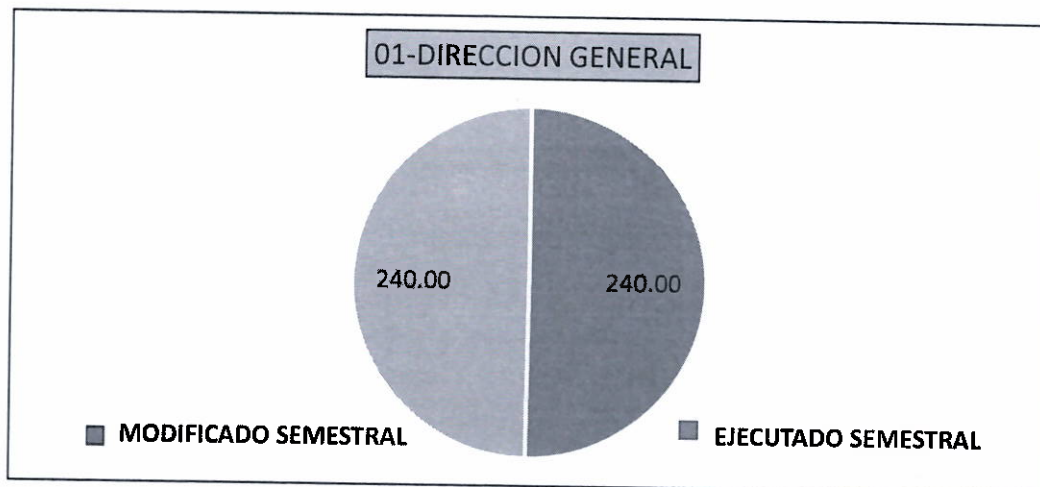
Tabla N° 98. **Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.08.04 priorizadas.**

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO SEMESTRAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
01-DIRECCION GENERAL	240	240	Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
01-DIRECCION GENERAL	0	0	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres
01-DIRECCION GENERAL	649.70	649.70	Desarrollo de simulacros en gestión reactiva

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



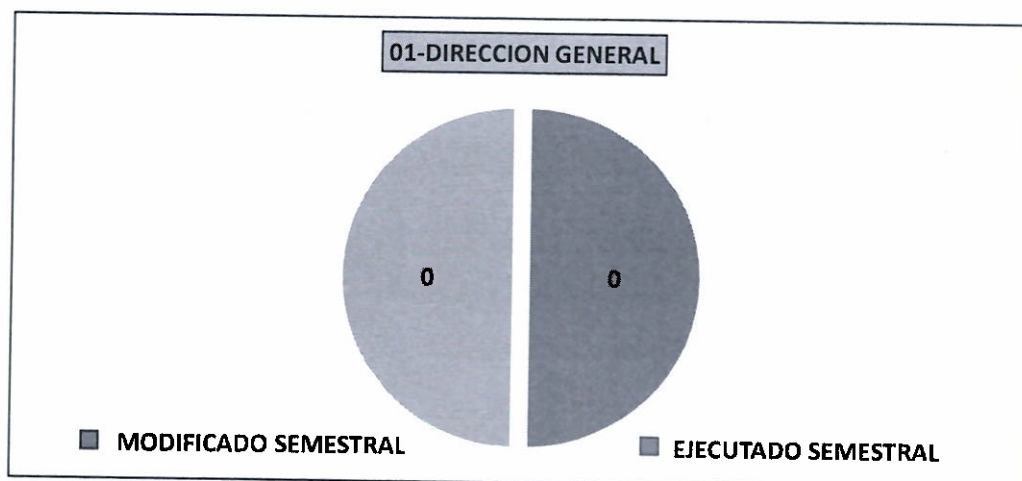
Figura N° 80. **Programado versus Ejecutado primer semestre 2024 de la AO Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

En ese mismo sentido en el centro de costo 08.04 de la oficina de personal en su AO articulada al culminar el ejercicio semestral presupuestal 2024 tuvo un PIM de 240.00 soles con una ejecución semestral de 240.00 soles dando un promedio anual de cumplimiento del 100%. (véase figura 80).

Figura N° 81. **Programado versus Ejecutado 2023 de la AO "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres".**



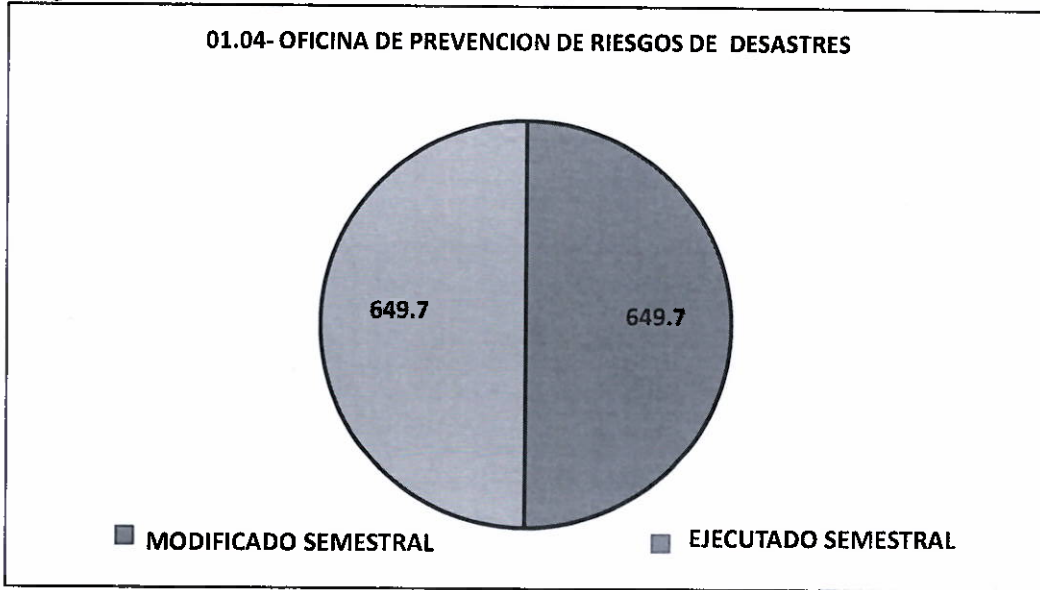
Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En la AO "Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres" que este articulado al centro de costo 1 al culminar el ejercicio semestral presupuestal 2024 de un



PIM de 0.00 soles ejecuto 0.00 soles con un promedio de cumplimiento anual de 0% del PIM programado. (véase figura 81).

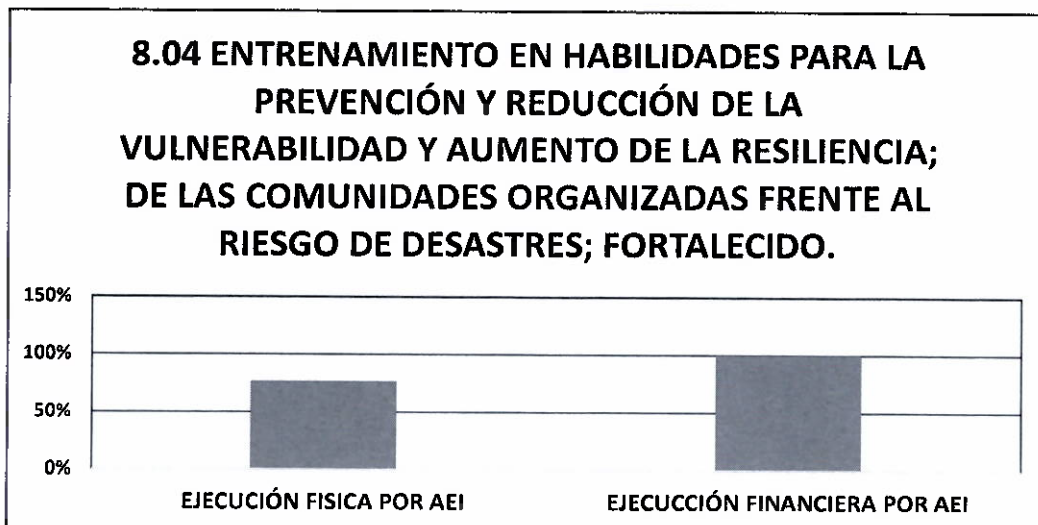
Figura N° 82. **Programado versus Ejecutado 2023 de la AO "Desarrollo de simulacros en gestión reactiva".**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

En el marco de la AO "Desarrollo de simulacros en gestión reactiva" que este articulado con el centro de costo 01 de la Oficina de Dirección General al culminar el semestre 2024 de un PIM de 649.70 soles ejecuto al culminar el ejercicio 649.70 dando un porcentaje cumplimiento del 100%. (véase figura 82).

Figura N° 83. **Programado versus Ejecutado al semestre 2024 de la AEI.08.04**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

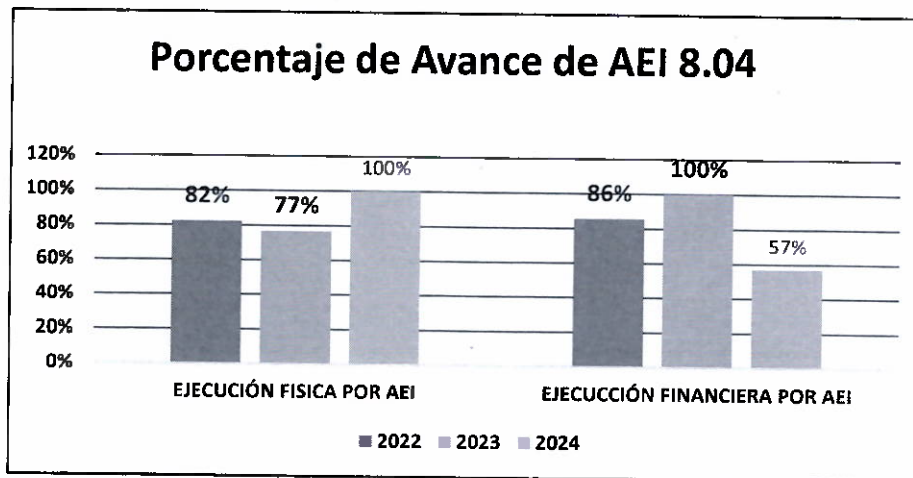
Para efectos de analizar la coherencia entre la ejecución física y presupuestal de la AEI.08.04, al respecto poder decir que si existe coherencia toda vez que las actividades que no han tenido ejecución en algunos meses obedecen al desarrollo de su programación o aun gasto previo para la ejecución de la actividad operativa. (véase figura 83).

Tabla N° 99. **Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2019-2023**

	AÑO	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	82%	86%
2	2023	77%	100%
3	2024	100%	57%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 84. **Comparativo 2019-2023 de la AEI.08.04**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Para efectos de complementar el análisis vamos a detallar el comportamiento de la AEI.08.04 en los últimos semestres, como se puede evidenciar que el comportamiento es fluctuante debido al desarrollo de las definiciones operacionales que implica la incorporación de la AO "Desarrollo de estudios de vulnerabilidad" dejando un año para su ejecución sin embargo los porcentajes de ejecución entre el cumplimiento físico y presupuestal coinciden o la diferencia es muy ligera teniendo la diferencia más saltante en el año 2023 con un diferencia porcentual entre la ejecución física y presupuestal de 13.8% y de 37% en razón del año 2024 .(véase figura 84).



Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

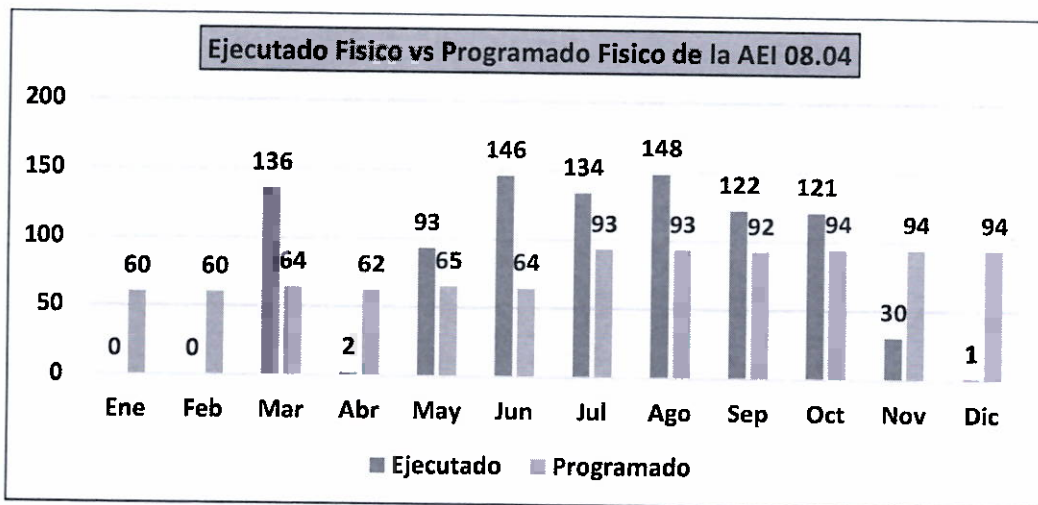
En el marco del análisis de la contribución y pertinencia de las AO que enmarcan la implementación de la AEI078.04 en nuestro hospital podemos decir que se culminó con 06 AO con una ejecución anual de 49,578 soles con un cumplimiento semestral porcentual de 92% y 100% respectivamente en cada semestre del año haciendo un cumplimiento total de 100%.

Tabla N° 100. Contribución y pertinencia de la AEI.08.04.

Código	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.08	8					
AEI.05.01	3	6	49.578	92 %	100%	100 %

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Figura N° 85. Ejecución de aporte mensualizado versus programación de la AEI.08.04.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Para efectos del análisis más detallado vamos a comentar el desarrollo de la coherencia ente la ejecución mensualizada de lo programado y ejecutado y vemos lo siguiente: en los meses de enero y febrero existe programación sin embargo la ejecución de la meta física se regulariza en los meses de la ejecución de tal manera que am pesar que la programación y algunos meses no coincide la ejecución en los meses desarrollados da cumplimiento a la meta anual programada. (véase figura 85).



No fueron necesarios la incorporación de nuevas AO para mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI.08.04.

✓ **AEI.08.05**

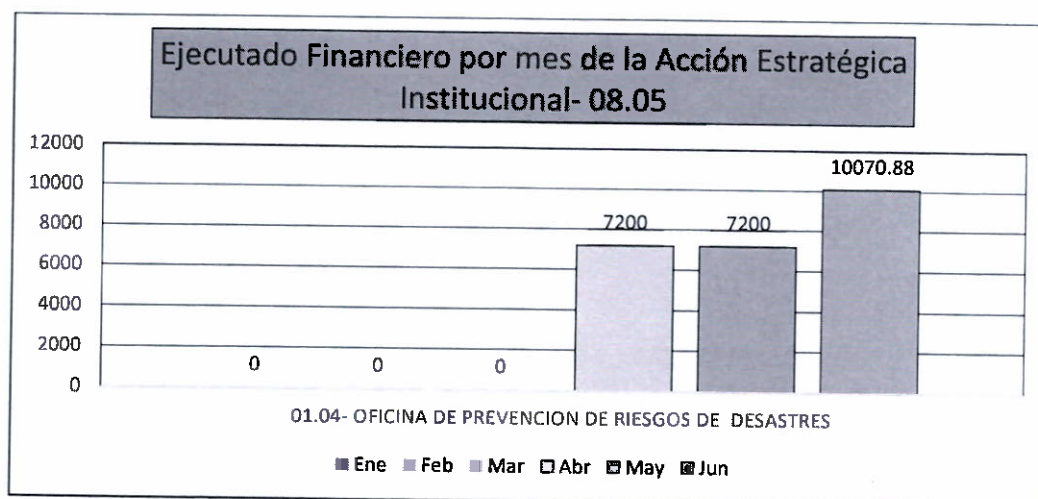
En la ejecución del gasto en el periodo evaluado en la AEI.08.05 se culminó el año con un PIM de 84,847.00 soles y un gasto de 84,247.00 y un saldo PIM de 600.00 soles y un avance porcentual anual de 99.29%.

Tabla N° 101. Estado de ejecución de la AEI.08.05.

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	PRESUPUESTO			
			PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	EJECUCION
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	OEI.08	AEI.08.05	56,303.00	24,470.88	31,832.12	43.5%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Figura N° 86. Ejecutado AEI.08.05.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede evidenciar el comportamiento del gasto es irregular al primer semestre de menor a mayor gasto los últimos tres meses del año con 24,470.88 soles y en los primeros



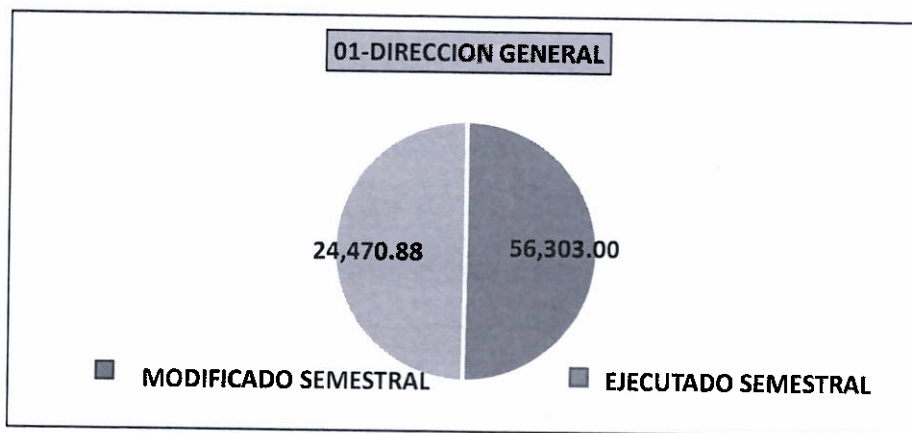
meses del año no hubo gasto debido a la preparación del proceso de adquisición de la logística solicitada por el centro de costo.

Tabla N° 102. Estado de ejecución por Centro de costo y AO asociada de la AEI.08.05.

CENTRO DE COSTOS	MODIFICADO SEMESTRAL	EJECUTADO SEMESTRAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
01-DIRECCION GENERAL	56,303.00	24,470.88	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

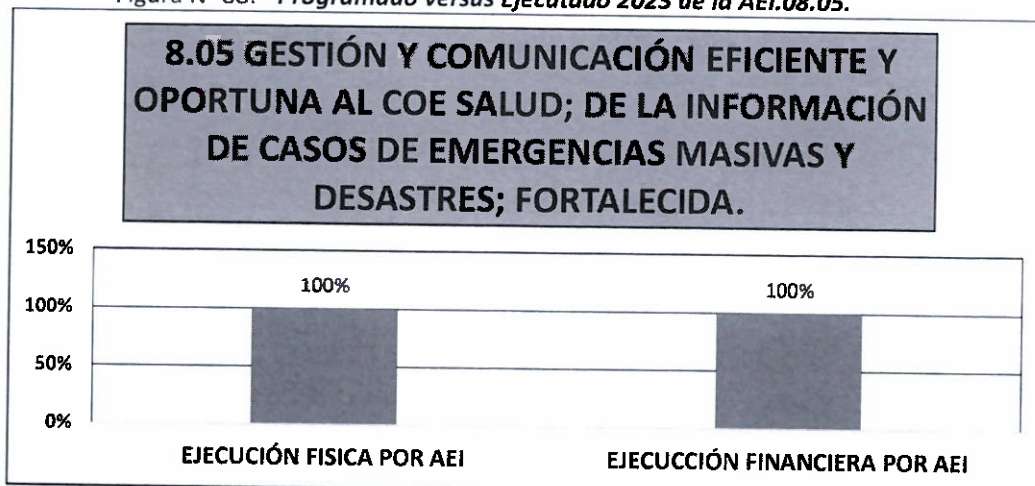
Figura N° 87. Programado versus Ejecutado al primer semestre 2024 de la AO Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.

Como podemos apreciar en la AO "Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres" se programó al año 56,303.00 soles y se gastó 24,470.88 soles a nivel de centro de costo. (véase figura 87).

Figura N° 88. Programado versus Ejecutado 2023 de la AEI.08.05.



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01



En el marco del análisis de la coherencia entre el gasto y la ejecución física en el marco de su programación podemos decir que, si existe coherencia, toda vez que entre ambos sea ejecutado el 100% al periodo evaluado.

Para un mejor análisis vamos a comentar la ejecución de los últimos años (2022-2024).

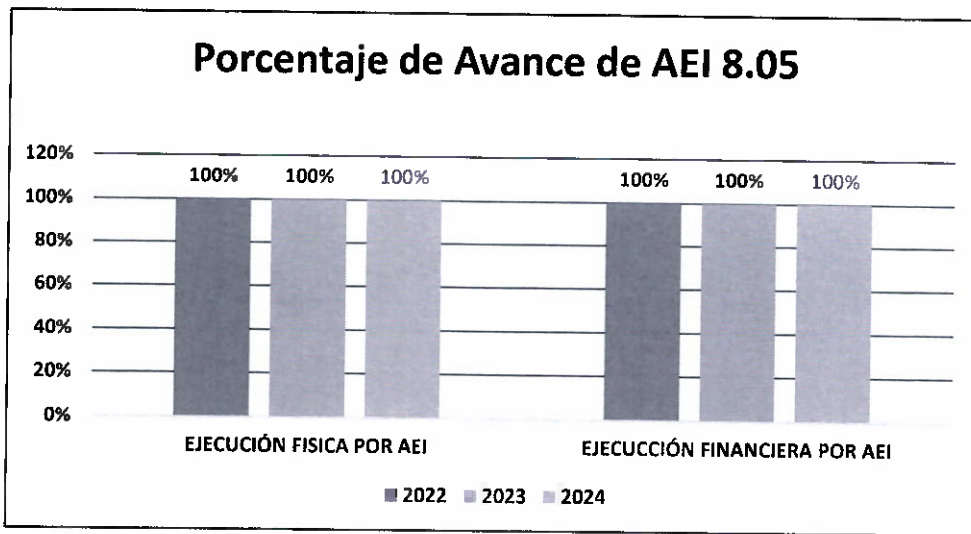
Tabla N° 103. **Tabla comparativa de aporte a la AEI. 2022-2024.**

	AÑO	EJECUCIÓN FISICA POR AEI	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI
1	2022	100%	100%
2	2023	100%	100%
3	2024	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01

Como se puede apreciar la diferencia en los años evaluados es mínima y eso obedece a un comportamiento de ejecución regular en el marco de las definiciones operacionales y el criterio operacional de ese subproducto.

Figura N° 89. **Comparativo 2022-2024 de la AEI.08.05.**



Fuente: Elaboración propia con data de Aplicativo CEPLAN V.01.



V. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

Tabla N° 104. Indicadores de monitoreo de desempeño hospitalario 2024

No DESCRIPCION DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD									
1	Rendimiento Hora Médico psiquiatría CONSULTAS EXTERNAS TOTAL ANUAL	Nº de Atenciones	4310	4355	4025	4374	4267	3923	25254
		Nº de horas médico efectivas	1964	1944	1868	1888	2032	1988	11684
		Resultados	2.19	2.24	2.15	2.32	2.10	1.97	2.16
2	Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADULTOS	Nº de Atenciones	3419	3519	3209	3629	3421	3071	20268
		Nº de horas médico efectivas	1458	1497	1400	1484	1524	1500	8863
		Resultados	2.34	2.35	2.29	2.45	2.24	2.05	2.29
3	Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADICCIONES	Nº de Atenciones	44	104	77	107	107	93	532
		Nº de horas médico efectivas	74	79	80	72	92	92	489
		Resultados	0.59	1.32	0.96	1.49	1.16	1.01	1.09
4	Rendimiento Hora Médico psiquiatría NIÑOS Y ADOLESCENTES	Nº de Atenciones	847	732	739	638	739	759	4454
		Nº de horas médico efectivas	432	368	388	332	416	396	2332
		Resultados	1.96	1.99	1.90	1.92	1.78	1.92	1.91
5	Utilización de los Consultorios Físicos	funcionales	35/22 =	35/22 =	35/22 =	35/22 =	35/22 =	35/22 =	35/22 =
		consultorios Medicos físicos	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59
6	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA TOTAL ANUAL	Consultas médicas acumuladas del periodo	4310	4355	4025	4374	4267	3923	25254
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	1350	1303	1020	1113	905	767	6458
		Resultados	3.19	3.34	3.95	3.93	4.71	5.11	3.91
7	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADULTOS	Consultas médicas acumuladas del periodo	3419	3519	3209	3629	3421	3071	20268
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	877	952	804	1017	812	690	5152
		Resultados	3.90	3.70	3.99	3.57	4.21	4.45	3.93
8	Concentración de Consultas Externas PSIQUIATRIA ADICCIONES	Consultas médicas acumuladas del periodo	44	104	77	107	107	93	532
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	4	21	11	11	5	8	60
		Resultados	11.00	4.95	7.00	9.73	21.40	11.63	8.87



		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
9	Concentración de Consultas Externas PSQUIIATRIA NIÑOS Y ADOLESCENTES	Consultas médicas acumuladas del periodo	847	732	739	638	739	759	4454
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	469	330	205	85	88	69	1246
		Resultados	1.81	2.22	3.60	7.51	8.40	11.00	3.57
10	Rendimiento Hora Médico CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA COMPLEMENTARIA	Nº de Atenciones	632	539	692	548	802	779	3992
		Nº de horas médico efectivas	568	532	468	512	700	684	3464
		Resultados	1.11	1.01	1.48	1.07	1.15	1.14	1.15

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
11	Concentración de Consultas Externas MEDICINA COMPLEMENTARIA	Consultas médicas acumuladas del periodo	632	539	692	548	802	779	3992
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	116	59	58	62	65	62	422
		Resultados	5.45	9.14	11.93	8.84	12.34	12.56	9.46

INDICADORES DE EFICIENCIA

12	Promedio de Analisis de Labort. por Const. Externa NUEVOS + REINGRESOS	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	525	1297	1204	1423	1314	1430	7193
		atendidos acumulados del periodo (N + R)	1466	1362	1078	1175	970	829	6880
		Resultados	0.36	0.95	1.12	1.21	1.35	1.72	1.05

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
13	Promedio de Analisis de Labort. por Const. Externa TOTAL ATENCIONES	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	525	1297	1204	1423	1314	1430	7193
		TOTAL DE ATENCIONES PSQUIIATRIA + MEDICINA GENERAL	4942	4894	4717	4922	5069	4702	29246
		Resultados	0.11	0.27	0.26	0.29	0.26	0.30	0.25
14	RECETAS POR CONSULTA EN CONSULTA EXTERNA PSQUIIATRIA + MEDICINA	NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS	1989	1764	1607	1672	1481	1469	9982
		Nº TOTAL DE CONSULTAS (PSO. + MEDICINA)	4942	4894	4717	4922	5069	4702	29246
		Resultados	0.40	0.36	0.34	0.34	0.29	0.31	0.34



			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
15	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICIONES)	Días de Estancia de los Egresos	1608	1356	1354	1460	1393	809	7980
		Nº de egresos	38	33	29	37	31	23	191
		Resultados	42.32	41	47	39	45	35	42
16	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Días de Estancia de los Egresos	1377	1048	1133	1023	1081	339	6001
		Nº de egresos	32	24	23	24	25	9	138
		Resultados	43.03	43.67	49.26	42.63	41.58	37.67	43.49
17	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	Días de Estancia de los Egresos	499	619	373	240	476	109	2316
		Nº de egresos	8	9	6	5	8	2	38
		Resultados	62	69	62	48	60	55	61

			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
18	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	Días de Estancia de los Egresos	878	429	760	783	605	230	3685
		Nº de egresos	24	15	17	19	18	7	100
		Resultados	37	29	45	41	34	33	37
19	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA ADICIONES	Días de Estancia de los Egresos	231	308	221	437	312	470	1979
		Nº de egresos	6	9	6	13	5	14	53
		Resultados	39	34	37	34	62	34	37
20	Promedio de Permanencia Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Días de Estancia de los Egresos	25942	12968	18177	10895	2090	15237	85309
		Nº de egresos	3	2	3	1	2	1	12
		Resultados	8647	6484	6059	10895	1045	15237	7109

			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
21	Promedio de Permanencia EMERGENCIA	Días de Estancia de los Egresos	182	199	197	194	178	205	1155
		Nº de egresos	65	66	57	74	63	66	391
		Resultados	2.80	3.02	3.46	2.62	2.83	3.11	2.95
22	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICIONES)	(Días cama disponibles)	5580	5220	5580	5400	5580	5400	32760
		(Paciente días)	3090	2978	3272	2946	3115	3094	18495
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	2490	2242	2308	2454	2465	2306	14265
		Nº de egresos	38	33	29	37	31	23	191
		Resultados	65.53	67.94	79.59	66.32	79.52	100.26	74.69



		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
23	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	(Días cama disponibles)	3720	3480	3720	3600	3720	3600	21840
		(Paciente días)	2794	2694	2923	2609	2676	2565	16261
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	926	786	797	991	1044	1035	5579
		Nº de egresos	32	24	23	24	26	9	138
		Resultados	28.94	32.75	34.65	41.29	40.15	115.00	40.43
24	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	(Días cama disponibles)	1860	1740	1860	1800	1860	1800	10920
		(Paciente días)	1708	1614	1778	1690	1641	1609	10040
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	152	126	82	110	219	191	880
		Nº de egresos	8	9	6	5	8	2	38
		Resultados	19	14	14	22	27	96	23
25	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	(Días cama disponibles)	1860	1740	1860	1800	1860	1800	10920
		(Paciente días)	1086	1080	1145	919	1035	956	6221
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	774	660	715	881	825	844	4699
		Nº de egresos	24	15	17	19	18	7	100
		Resultados	32.25	44.00	42.06	46.37	45.83	120.57	46.99
26	Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA ADICCIONES	(Días cama disponibles)	1860	1740	1860	1800	1860	1800	5400
		(Paciente días)	296	284	349	337	439	529	2234
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	1564	1456	1511	1463	1421	1271	3166
		Nº de egresos	6	9	6	13	5	14	53
		Resultados	260.67	161.78	251.83	112.54	284.20	90.79	59.74
27	Intervalo de Sustitución Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	(Días cama disponibles)	11594	10846	11594	11220	11594	11220	68068
		(Paciente días)	6669	6261	6728	6460	6589	6321	39028
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	4925	4585	4866	4760	5005	4899	29040
		Nº de egresos	3	2	3	1	2	1	12
		Resultados	1642	2293	1622	4760	2503	4899	2420
28	Intervalo de Sustitución PSIQUATRIA FORENSE	(Días cama disponibles)	372	348	372	360	372	360	2184
		(Paciente días)	372	348	372	353	371	354	2170
		(Días cama disponibles) - (Paciente días)	0.00	0.00	0.00	7.00	1.00	6.00	14.00
		Nº de egresos	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00
		Resultados	0	0	0	7	1	6	5



		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
29	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICIONES)	Total pacientes días x 100	3090	2978	3272	2946	3115	3094	18495
		Total días cama disponibles	3720	5220	5580	3600	3720	5400	27240
		Resultados	83.06	57.05	58.64	81.83	83.74	57.30	67.90
30	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Total pacientes días x 100	2794	2694	2923	2609	2676	2565	16261
		Total días cama disponibles	3720	3480	3720	3600	3720	3600	21840
		Resultados	75.11	77.41	78.58	72.47	71.94	71.25	74.46
31	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	Total pacientes días x 100	1708	1614	1778	1690	1641	1609	10040
		Total días cama disponibles	1860	1740	1860	1800	1860	1800	10920
		Resultados	0.00	92.76	95.59	93.89	88.23	89.39	91.94
32	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	Total pacientes días x 100	1086	1080	1145	919	1035	956	6221
		Total días cama disponibles	1860	1740	1860	1800	1860	1800	10920
		Resultados	58.39	62.07	61.56	51.06	55.65	53.11	56.97
33	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA ADICIONES	Total pacientes días x 100	296	284	349	337	439	529	2234
		Total días cama disponibles	1860	1740	1860	1800	1860	1800	5400
		Resultados	15.91	16.32	18.76	18.72	23.60	29.39	41.37
34	Porcentaje de Ocupación Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Total pacientes días x 100	6669	6261	6728	6460	6589	6321	39028
		Total días cama disponibles	11594	10846	11594	11220	11594	11220	68068
		Resultados	57.52	57.73	58.03	57.58	56.83	0.00	57.34
35	Porcentaje de Ocupación PSIQUATRIA FORENSE	Total pacientes días x 100	372	348	372	353	371	354	2170
		Total días cama disponibles	372	348	372	360	372	360	2184
		Resultados	0.00	0.00	100.00	98.06	99.73	98.33	99.36
36	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICIONES)	Nº de egresos	38	33	29	37	31	23	191
		Nº de camas reales promedio	180	180	180	180	180	180	1080
		Resultados	0.21	0.18	0.16	0.21	0.17	0.13	0.18



		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
37	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	Nº de egresos	32	24	23	24	26	9	138
		Nº de camas reales promedio	120	120	120	120	120	120	720
		Resultados	0.27	0.20	0.19	0.20	0.22	0.08	0.19
38	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 1	Nº de egresos	8	9	6	5	8	2	38
		Nº de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	360
		Resultados	0.13	0.15	0.10	0.08	0.13	0.03	0.11
39	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS PAB 20	Nº de egresos	24	15	17	19	18	7	100
		Nº de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	360
		Resultados	0.40	0.25	0.28	0.32	0.30	0.12	0.28

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
40	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUATRIA AGUDOS ADICIONES	Nº de egresos	6	9	6	13	5	14	53
		Nº de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	360
		Resultados	0.10	0.15	0.10	0.22	0.08	0.23	0.15
41	Rendimiento Cama Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Nº de egresos	3	2	3	1	2	1	12
		Nº de camas reales promedio	374	374	374	374	374	374	2244
		Resultados	0.0080	0.0053	0.0080	0.0027	0.0053	0.0027	0.0053
42	Rendimiento Cama PSIQUATRIA FORENSE	Nº de egresos	0	0	0	1	1	1	3
		Nº de camas reales promedio	12	12	12	12	12	12	72
		Resultados	0.0000	0.0000	0.0000	0.0833	0.0833	0.0833	0.0417

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
--	--	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------

INDICADORES DE CALIDAD

43	Tasa de Infecciones Intrahospitalaria	total de pacientes c/ infecciones intrahospitalarias x100	0	0	0	0	0	0	0
		Nº de Egresos	41	35	32	39	34	25	206
		Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44	Tasa de Mortalidad Bruta	Total de Fallecidos x 100	0	0	1	0	0	0	1
		Nº de Egresos	41	35	32	39	34	25	206
		Resultados	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.005
45	Razón de emergencia	Nº Atenciones Emergencia	592	557	568	585	518	521	3341
		Nº Atenciones Consulta Externa	4310	4355	4025	4374	4267	3923	25254
		Resultados	0.14	0.13	0.14	0.13	0.12	0.13	0.13

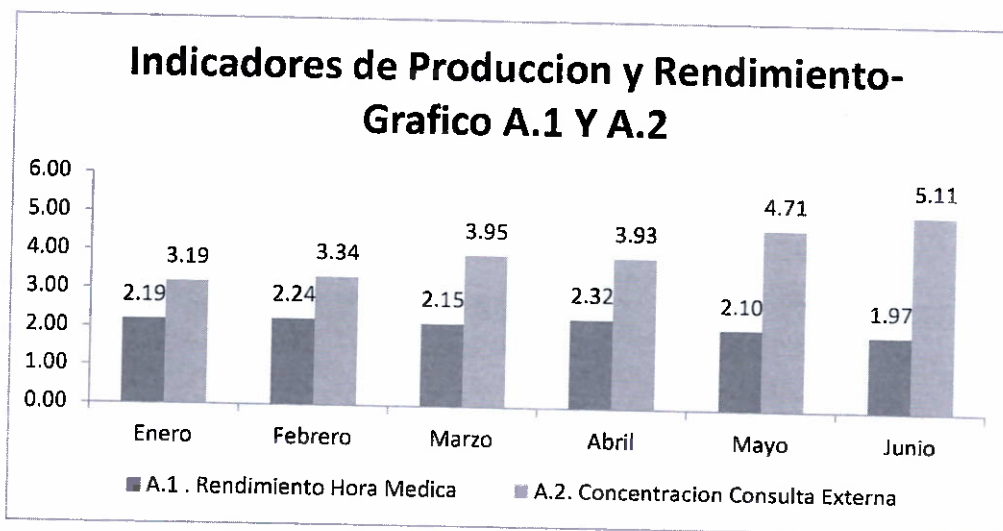


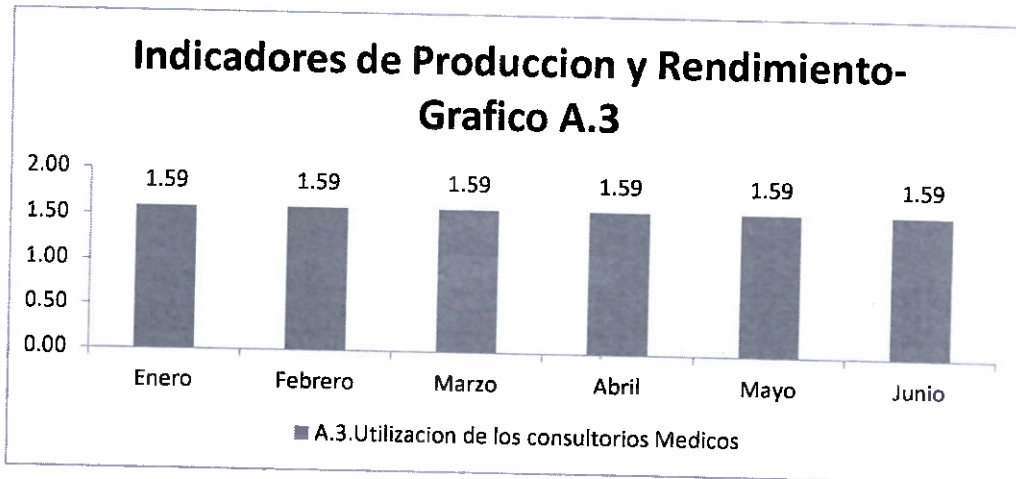
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL	
46	Prioridad Emergencia	Prioridad I	33	41	41	46	27	22	210
		Prioridad II	138	129	120	160	129	142	818
		Prioridad III	328	314	347	318	315	324	1946
		Prioridad IV	59	70	60	61	47	33	330
		No reporta	34	3					37
47	Tiempo de Espera en Emergencia	Prioridad II en minutos	884	736	386	508	672	468	3654
									#!REF!
									#!REF!
		Tiempo Promedio	6.41	5.71	3.22	3.18	5.21	3.30	4.5

Fuente: Base de datos de OEI

Tabla N° 105. **INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2024**

Descripción del Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A.1 . Rendimiento Hora Medica	2.19	2.24	2.15	2.32	2.10	1.97	2.19
A.2. Concentracion Consulta Externa	3.19	3.34	3.95	3.93	4.71	5.11	3.34
A.3.Utilizacion de los consultorios Medicos	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59	1.59



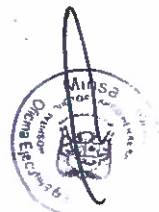


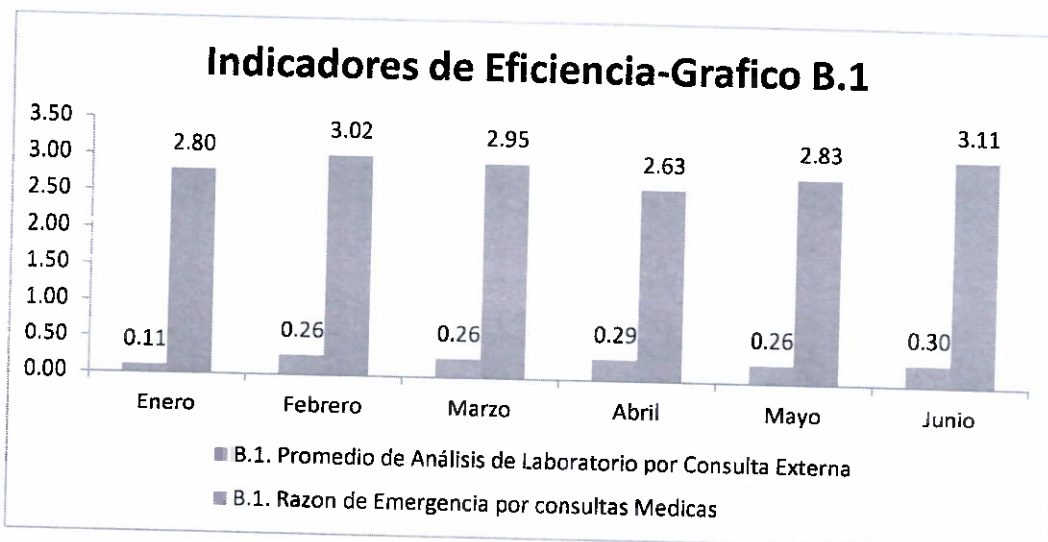
Fuente: Base de datos de OEI

- Del análisis efectuado a los indicadores de producción relacionados al desempeño en la unidad productora de servicio de salud consulta externa, en el indicador rendimiento hora médica, se observa haberse alcanzado el valor numérico establecido para un establecimiento del Nivel III siendo el nivel estándar de 2 a 4 atenciones médicas, el resultado promedio hasta el mes de junio es de 2.17 atenciones por hora de trabajo médico.(Grafico A.1 Y A.2).
- Con relación al indicador concentración en el consultorio de consulta externa el valor estándar numérico establecido es de 3 a 4 atenciones para el establecimiento del Nivel III resultados alcanzados en el periodo Enero - junio del 2024, se ubica en el valor promedio de 3 a 4 atenciones número de veces promedio que acude el paciente a los controles indicados por el profesional de la salud. (Grafico A.1 Y A.2).
- Con relación al indicador de utilización de consultorios médicos tenemos un promedio de 1.59 en el periodo de enero a junio 2024. (Grafico A.3)

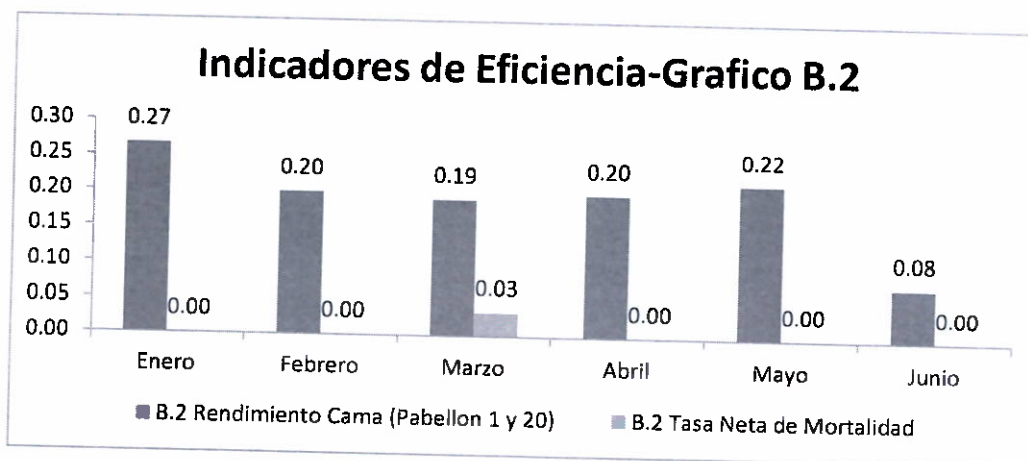
Tabla N° 106. **INDICADORES DE EFICIENCIA 2024**

Descripción del Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
B.1. Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	0.11	0.26	0.26	0.29	0.26	0.30
B.1. Razon de Emergencia por consultas Medicas	2.80	3.02	2.95	2.63	2.83	3.11
B.2 Rendimiento Cama (Pabellon 1 y 20)	0.27	0.20	0.19	0.20	0.22	0.08
B.2 Tasa Neta de Mortalidad	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00
B.3 Intervalo de Sustitución cama (Pabellon 1 y 20)	28.94	32.75	34.65	41.29	40.15	115.00
B.3 Porcentaje Ocupación de Camas (Pabellon 1 y 20)	75.11	77.41	78.58	72.47	71.94	71.25
B.4 Tiempo de Espera de Emergencia	6.41	5.71	3.22	3.18	5.21	3.30
B.4 Promedio de Permanencia (Pabellon 1 y 20)	43.03	43.67	49.26	42.63	41.58	37.67



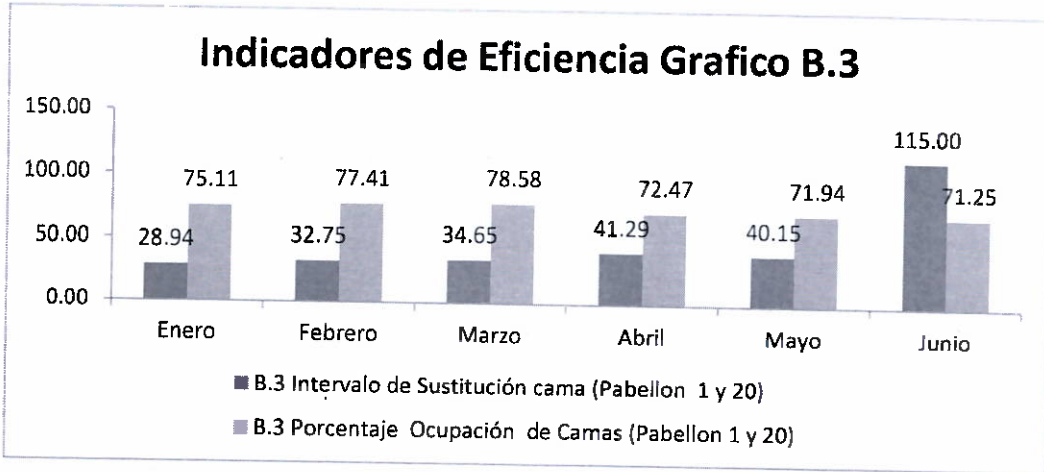


- Analizamos los indicadores de eficiencia entre ellos el número de exámenes de laboratorio por consulta externa, siendo el estándar en un hospital nivel III de 1.0. Podemos observar que el promedio de análisis de laboratorio por consulta, se aprecia los resultados: enero 0.11, febrero 0.26, marzo 0.26, abril 0.29, mayo 0.26, junio 0.30.
- Asimismo, en Razón de Emergencia por consulta medicas manteniéndose hasta el mes de Julio en un promedio de 0.13 teniendo una ligera variación, estando dentro del valor numérico establecido en hospital nivel III que es de 1.0. (Grafico B.1)

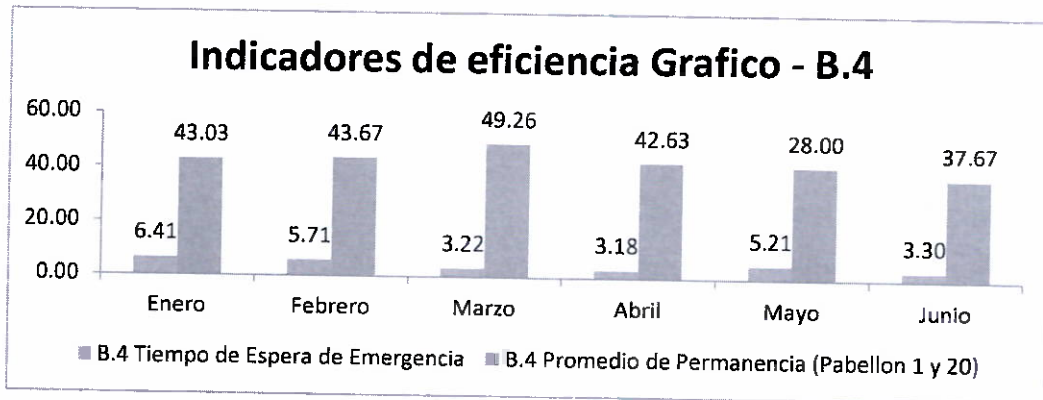


- El indicador rendimiento cama en periodo Enero - junio 2024, se escriben los resultados alcanzados, dicho indicador mide el número de veces que se ocupa la misma cama en un determinado periodo, para los establecimientos de salud Nivel III el valor numérico fijado es de 1 por cada mes.
- Los resultados para el indicador de tasa de mortalidad son: enero 0.00, febrero 0.00, marzo 0.03, abril 0.00, mayo 0.00, junio 0.00. (Grafico B.2)





- En este grafico se describe los valores numéricos porcentaje de ocupación periodo Enero-junio 2024: enero 75.11, febrero 77.41, marzo 78.58, abril 72.47, mayo 71.94, junio 71.25, por lo que para un establecimiento Nivel III el indicador porcentaje de ocupación debe fluctuar en 80 y 90 %.
- El intervalo de sustitución alcanzado en los servicios de agudos Pabellón 1 y 20 es en los meses de enero 28.94, febrero 32.75, marzo 34.65, abril 41.29, mayo 40.15, junio 115.00, (Grafico B.3)



Fuente: SIHE

- Finalmente, podemos observar en el cuadro de Tiempo de espera de Emergencia obtenemos un promedio del hasta el mes de junio de 4.4, siendo el promedio estándar menos de 10 minutos.
- Asimismo, las unidades productoras de servicio de salud pabellón 1 y 20 es donde se produce el mayor número de ingresos y altas el promedio de permanencia es como sigue: enero 43.03, febrero 43.67, marzo 49.26, abril 42.63, mayo 28.00 y junio 37.67 (Grafico B.4)



Tabla N° 107. Morbilidad por diagnóstico en Psiquiatría Consulta Externa para el informe de evaluación del POI - 2024

Nombre Diagnóstico	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
F20 - Esquizofrenia	998	1055	947	1023	1020	966	6009
F41 - Otros trastornos de ansiedad	349	350	322	353	334	331	2039
F31 - Trastorno afectivo bipolar	314	318	304	328	325	318	1907
F90 - Trastornos hiperkinéticos	191	198	198	198	232	254	1271
F60 - Trastornos específicos de la personalidad	215	176	159	209	224	191	1174
F84 - Trastornos generalizados del desarrollo	197	194	215	151	186	184	1127
F06 - Otros trastornos mentales debidos a lesión y disfunción cerebral, y a enfermedad física	161	170	164	174	136	184	989
F32 - Episodio depresivo	176	170	145	140	163	134	928
F42 - Trastorno obsesivo-compulsivo	116	114	102	113	121	110	676
F43 - Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación	93	96	73	77	80	73	492
Otros diagnósticos	1500	1514	1396	1608	1432	1149	8599
Totales	4310	4355	4025	4374	4253	3894	25211

Fuente: Base de datos de OEI

VI. Conclusiones

Se puede manifestar las siguientes conclusiones:

1. Se puede decir que en el marco del avance al I semestre según el reporte del seguimiento al Semestre del Aplicativo CEPLAN V.01 nuestro hospital tiene un promedio de ejecución en el marco de todas sus AEI implementadas en nuestra entidad del 96% logrando en este periodo una condición de evaluación de BUENO.
2. En los Programas presupuestales claves como son el P.P 131, 104 y 129 que tienen que ver con la atención directa al paciente se puede decir el nivel de AEI un porcentaje promedio de 99.80% en el P.P 129 y de 100% en el 131 el 99.60% indicado que las acciones correctivas aplicadas en ese periodo están funcionando en el marco de la mejora de la operatividad.
3. Que la no titularidad de predio es una limitante para no poder realizar menos de infraestructura sustanciales y la necesidad de una solución es imperativo.
4. Que debido a un esfuerzo de las áreas estratégicas se ha podido realizar el gasto al periodo del 41 % del PIM al periodo significado esto que con los recursos programados se ha logrado visibilizar su gasto de manera responsable.



VII. Recomendaciones

1. Buscar la solución en coordinación con el MINSA del saneamiento legal de los terrenos de nuestro hospital toda vez que la irregularidad de nuestra situación no permite la proyección de intervenciones de mejoramiento y modificaciones por ser considerado monumento histórico parte de nuestros terrenos.
2. Mejorar la articulación en nuestra entidad de los Sistemas Transversales Administrativos, mediante la cadena de abastecimiento, (área usuaria, planificación, abastecimiento y presupuesto) buscando la articulación constante de las mismas a fin de dar cumplimiento de las metas propuestas en las actividades operativas del POI, garantizando la calidad de gasto y que estos esfuerzos permitan el mejoramiento de los indicadores hospitalarios y de gestión.
3. Implementación de los documentos de gestión que permitan la estandarización de los procesos o procedimientos de planificación, abastecimiento, seguimiento y evaluación, de manera que se realicen de forma oportuna y estos sirvan como instrumentos para la toma de decisiones.
4. Es importante manifestar la necesidad de la articulación del Aplicativo CEPLAN con el SIAF para eso se sugiere el Centro Nacional Planeamiento Estratégico – CEPLAN, la implementación de mecanismos para una mejor oportunidad del registro en el aplicativo CEPLAN V.01. articulado a la información financiera que maneja el Sistema de Administración Financiera SIAF.
5. Fortalecer la gestión por procesos en la Institución en el marco de la Modernización de la Gestión Pública, de manera que todos los procesos y procedimientos institucionales estén estandarizados, los cuales permitirán la medición, la mejora continua y permitirán la sistematización y articulación de los sistemas administrativos.
6. Difundir la cartera de servicios institucional, a fin de que la población tome conocimiento sobre los servicios de salud ofertados por la institución.
7. Impulsar nuevos programas de salud integrales que buscan empaquetar las atenciones requeridas para las diversas patologías y que permitan dar una mejor calidad de atención a la población
8. Buscar de manera constante mejorar las productivas horas medicas de tal manera que se agilicen las consultas médicas por turno para efectos de dar atención a la gran demanda en salud mental en nuestro nosocomio.
9. Concientizar el personal asistencial y administrativo sobre la importancia de la planificación para mejorar la gestión y los procesos internos, con la finalidad de realizar una adecuada gestión por resultados y la ejecución presupuestal con enfoque de calidad de gasto.



VIII. Anexos

